

*El impacto de Progresá en la condición  
de la mujer y en las relaciones  
al interior del hogar*

---

*Michelle Adato  
Bénédicte de la Brière  
Dubravka Mindek  
Agnes Quisumbing\**

---

\* Las opiniones y puntos de vista aquí expresados son responsabilidad única y exclusiva de los autores. El IFPRI y Progresá no son responsables por el contenido de este documento.

## Reconocimientos

Este informe es parte del proyecto de evaluación de Progresá realizado por el IFPRI. Consiste en dos presentaciones por separado: un documento de Bénédicte de la Brière y Agnes Quisumbing, que analiza la información de las encuestas a los hogares y un documento por Michelle Adato y Dubravka Mindek, el cual se basa en información obtenida en grupos focales y en el trabajo cualitativo realizado en las localidades donde opera Progresá. Dado que las dos presentaciones están relacionadas y puesto que las autoras compartieron información de sus respectivos documentos decidieron presentarlas bajo la misma portada, sin embargo, cada autora es responsable por el contenido de sus respectivas presentaciones. Michelle Adato es adjunta de Investigación en el IFPRI, Bénédicte de la Brière, anteriormente investigador asociado en el IFPRI, con post-doctorado, es ahora asesora de recién ingreso en el Banco Mundial. Dubravka Mindek es candidata a doctora en antropología social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia en la Ciudad de México, y Agnes Quisumbing es investigador asociado en jefe también en el IFPRI. Dubravka Mindek trabajó en este informe como asesora del Proyecto de Evaluación de Progresá realizado por el IFPRI. La autoría se asignó por orden alfabético.

Se agradece a todas las personas que colaboraron en la elaboración de este informe. Bénédicte de la Brière y Agnes Quisumbing desean agradecer a Patricia Muñiz, quien pasó muchas horas con las autoras discutiendo y diseñando el módulo sobre los antecedentes familiares y los activos en el matrimonio. También se agradece a los miembros de su personal, en especial a Ana Nuñez y a Gabriela Vázquez, quienes generosamente compartieron con nosotras sus experiencias en el campo. El Dr. José Gómez de León, Daniel Hernández, la Dra. Susan Parker, y el personal de Progresá que apoyaron y colaboraron en la preparación de este informe. Las discusiones con Jere Behrman, Ben Davis, David Robicheaux, Graciela Teruel, y María Vázquez, fueron especialmente ilustrativas. También se agradece a los participantes del taller celebrado en marzo del año 2000 en las instalaciones de Progresá, por sus comentarios cándidos y altamente ilustrativos, y a Emmanuel Skoufias por sus sugerencias detalladas, que en mucho ayudaron a fortalecer la versión final de este informe. Sanjukta Mukherjee y Ryan Washburn que ayudaron con un número cada vez más grande de series de datos disponibles para el análisis. Ellen Payongayong, Cristina Quintos, y Lourdes Hinayon ayudaron en las etapas finales de producción de las distintas versiones del informe.

Michelle Adato y Dubravka Mindek desean agradecer a todo el personal de Progresá y en especial a Daniel Hernández y Patricia Muñiz por proporcionar ideas y reflexiones que ayudaron a conformar las preguntas de investigación, la ayuda logística para el diseño de la investigación cualitativa y el trabajo de campo, y los comentarios sobre los hallazgos preliminares. También se agradece a Ana Nuñez por sus valiosas discusiones en distintos momentos de la investigación, a Soledad Rojas y a Minerva Garibay por su labor de

moderadoras en los grupos focales; al personal de GAUSSC<sup>1</sup> por coordinar la logística del trabajo de campo; a Ana Nuñez, Ana Ortiz y Patricia García, por su ayuda en el trabajo de campo; a Rebeca Walker y a Marcia Colores por la traducción de los diálogos de los grupos focales; a Ryan Washburn y a Lyla Kuriyan por la asesoría en el manejo de datos y a Lourdes Hinayon por su apoyo administrativo.

Por último, este informe se dedica a la memoria del Dr. José Gómez de León, quien creía firmemente que Progresá tenía el potencial para cambiar las vidas de muchos mexicanos que viven en las áreas rurales del país. Su integridad, apertura intelectual e interés por los temas de las relaciones al interior de los hogares, fueron una inspiración para todos los que colaboraron en este documento.

---

<sup>1</sup> Grupo de Asesores Unidos, S.C.

## Generalidades

El objetivo de este informe es examinar el impacto de Progresá sobre la condición de la mujer, y en las relaciones al interior del hogar. El Programa proporciona apoyos en efectivo vinculados a la asistencia regular de los niños a la escuela, así como apoyos alimenticios, relacionados con la asistencia regular a las citas y pláticas a los centros de salud. A diferencia de anteriores programas sociales en México, Progresá es un programa contra la pobreza que trabaja a nivel nacional y que tiene la característica de canalizar los apoyos a través de las madres de familia. La decisión deliberada de dar las transferencias directamente a las madres de familia se vio motivada por los resultados de la literatura existente, la cual ha descubierto que los recursos que son controlados por mujeres tienen mayor probabilidad de traducirse en mejoras considerables para la salud y la alimentación de los hijos, que si estos recursos los controlan los hombres. El personal del Programa también sostiene que el diseño de éste podría incrementar “el empoderamiento” de las mujeres al aumentar su control sobre los recursos, incrementando de esta manera su poder de negociación.

El Programa está formado de varios componentes –educación, salud y alimentación–. La entrega de apoyos monetarios está vinculada a: la asistencia regular de los niños a la escuela, la asistencia regular a las pláticas de salud, y a las citas programadas para toda la familia a los centros de salud –el hecho de que los apoyos se den directamente a las madres de familia constituye una innovación en términos del diseño de los programas sociales en México–. La cantidad de recursos que ha transferido el Programa, corresponde a un incremento del 22 por ciento en los niveles de ingreso de las familias beneficiarias, la concentración de esta transferencia en manos de la madre de familia, y la gran dimensión del Programa –2.3 millones de familias en extrema pobreza, o casi una tercera parte de las familias rurales en México– sugieren que el impacto potencial del Programa para alterar la balanza del poder dentro de las familias mexicanas es muy grande.

Los estudios que analizan el comportamiento al interior del hogar, postulan que el poder de negociación de los cónyuges, es un punto clave para determinar quién obtiene la mayor parte de los recursos del hogar. Aun cuando sea difícil medir el poder de negociación al interior del hogar, éste puede verse afectado por: el control sobre los recursos, tales como los activos y bienes; influencias que se pueden utilizar para afectar el proceso de negociación, tales como los derechos legales, las habilidades y los conocimientos, la capacidad para adquirir información, la educación y las habilidades de negociación; la movilización de las redes interpersonales; y los atributos en las actitudes básicas, por ejemplo, la autoestima, la confianza en uno mismo y la satisfacción emocional.

Los estudios sobre el “empoderamiento” de la mujer atienden cuestiones similares a través de un cristal distinto, concentrándose en las relaciones de poder dependientes del género, prevalcientes en instituciones tales como los hogares, el estado, los mercados y otras áreas, y los diversos procesos a través de los cuales las mujeres aminoran las

restricciones sobre su capacidad para tomar decisiones en estas esferas. Progresá tiene el potencial de cubrir los cuatro factores que afectan el poder de negociación y de ejercer influencia en los procesos de empoderamiento de la mujer, en las siguientes cinco formas: incrementando los recursos en manos de las mujeres; ayudando a las mujeres a aprender más y a estar más organizadas por medio de pláticas sobre salud e higiene; creando una red de co-beneficiarias con quienes se reúnen las mujeres de manera regular; a través de la participación en reuniones y al otorgar el control de recursos adicionales, incrementando así su confianza y su autoestima. Finalmente, promoviendo la educación de las niñas, con lo que se mejorará la posición de la mujer en el futuro.

Medir el impacto de Progresá en la condición de la mujer y sobre las relaciones al interior del hogar, así como las vías a través de las cuales se presenta este impacto es un gran desafío. Es difícil medir la condición de la mujer dentro del contexto de las grandes encuestas como son la ENCASEH<sup>2</sup> y ENCEL<sup>3</sup>. Estas encuestas incluyen varias preguntas que intentan descubrir diversos aspectos de la condición de la mujer y de su poder de negociación, tales como las actitudes hacia los roles de la mujer, preguntas sobre quién es responsable de ciertas decisiones al interior del hogar, preguntas sobre el uso del ingreso de la mujer, y preguntas sobre la libertad de movimiento de la mujer. Sin embargo, las encuestas sobre los hogares son instrumentos limitados para examinar las relaciones al interior del hogar, ya que con frecuencia no se conoce el contexto dentro del cual se tomaron dichas decisiones, y si no se cuenta con una adecuada comprensión del contexto socio-cultural, se pueden interpretar mal los resultados de las encuestas. Aun cuando el contar con datos cuantitativos de las encuestas sobre los hogares, permite al analista controlar por factores a nivel del individuo, del hogar y de la comunidad que afectan la toma de decisiones, existe el peligro de que, si no se profundiza en las realidades de la vida de las personas, los resultados podrían ser interpretaciones incorrectas de la realidad.

Este informe adopta un enfoque con dos vertientes para analizar el impacto de Progresá sobre la condición de la mujer y las relaciones al interior del hogar, utiliza tanto datos de encuestas cuantitativas, como estudios de grupos focales. El informe se compone de dos documentos por separado pero complementarios.

La primera parte de este informe, realizada por Bénédicte de la Brière y Agnes Quisumbing, utiliza los datos de las encuestas cuantitativas –la Encuesta de Características Socioeconómicas de los Hogares (ENCASEH) y tres Encuestas de Evaluación (ENCEL) sucesivas– para examinar tres aspectos de las relaciones al interior del hogar: cómo influyen los antecedentes familiares del esposo y de la esposa en el capital humano y físico que aportan al matrimonio; cómo afectan los recursos del esposo y de la esposa en el momento de la unión a los patrones de toma de decisiones del hogar; y cómo afectan las

---

<sup>2</sup> Encuesta de Características Socioeconómicas de los Hogares. Nota del traductor. Para una explicación detallada sobre el contenido de la encuesta, ver: “El modelo de evaluación de Progresá” en: Documentos metodológicos sobre la evaluación de Progresá (2000).

<sup>3</sup> Encuesta de Evaluación de los Hogares.

características de los padres los logros escolares de niños y niñas. Aun cuando el diseño aleatorio de Progresá podría permitir que se evaluara el impacto al comparar las medias de los hogares de control y las de los hogares de tratamiento, antes y después de la instrumentación del Programa, el documento toma un enfoque diferente al controlar a nivel individual y a nivel del hogar. Agregando además variables que incluyen la participación en el Programa, la elegibilidad para el mismo, la residencia en las comunidades de control o en las comunidades de tratamiento, la duración de exposición al Programa y los montos desembolsados entre julio de 1998 y octubre de 1999. Al incluir estas otras variables de control, las autoras esperan refinar la estimación de los impactos del Programa.

La segunda parte del informe, realizada por Michelle Adato y Dubravka Mindek, se basa en los métodos de investigación cualitativa que permitieron a beneficiarias, a no beneficiarias y a las *promotoras*, explicar en sus propias palabras, sus experiencias con el Programa. Al usar el punto de vista del “empoderamiento” de la mujer, esta ponencia se concentra principalmente en las perspectivas de las beneficiarias y de las *promotoras* con relación a los cambios que ellas perciben en sus vidas, relacionados directa e indirectamente con las características del Programa. Al explorar el supuesto de que el papel central que juega la mujer en Progresá tiene beneficios y consecuencias no previstas; y que las actitudes y creencias de hombres y mujeres tienen implicaciones para el éxito del Programa, este estudio examina: las actitudes de hombres y mujeres hacia el papel que juega la mujer como beneficiaria de Progresá; los aumentos en los beneficios percibidos por el hogar, el aumento en las cargas de trabajo de las mujeres, los patrones en la toma de decisiones; los cambios que las mujeres describen con relación a la libertad de movimiento, a la confianza personal y a la “mayor apertura de sus mentes”. Las actitudes de hombres y mujeres hacia la educación de las niñas, la educación para adultos que las mujeres desean para sí mismas, con la finalidad de mejorar su vida, y la educación que quieren que los hombres tengan para que les ayuden a poner en práctica lo que ellas aprenden al participar en Progresá.

## Resumen ejecutivo

### *Parte I*

El objetivo de este informe, es examinar el impacto de Progresa sobre la condición de la mujer y en las relaciones al interior del hogar. El Programa proporciona apoyos en efectivo vinculados a la asistencia regular los niños a la escuela, así como apoyos alimenticios relacionados con la asistencia regular a las citas y a las pláticas de los centros de salud. A diferencia de anteriores programas sociales en México, Progresa es un Programa contra la pobreza, que trabaja a nivel nacional y que tiene la característica de canalizar los apoyos a través de las madres de familia. La decisión deliberada de dar las transferencias directamente a las madres de familia se vio motivada por los resultados de la literatura existente, la cual ha descubierto que los recursos que son controlados por mujeres tienen mayor probabilidad de traducirse en mejoras considerables para la salud y la alimentación de los hijos, que si estos recursos los controlan los hombres. El personal del Programa también sostiene, que el diseño de éste podría incrementar “el empoderamiento” de las mujeres al aumentar su control sobre los recursos, incrementando de esta manera su poder de negociación.

El Programa está formado de varios componentes –educación, salud y alimentación–. La entrega de apoyos monetarios está vinculada a: la asistencia regular de los niños a la escuela, la asistencia regular a las pláticas de salud, y a las citas programadas para toda la familia a los centros de salud el hecho de que los apoyos se den directamente a las madres de familia constituye una innovación en términos del diseño de los programas sociales en México. La cantidad de recursos que ha transferido el Programa, corresponde a un incremento del 22 por ciento en los niveles de ingreso de las familias beneficiarias, la concentración de esta transferencia en manos de la madre de familia, y la gran dimensión del Programa – 2.3 millones de familias en extrema pobreza, o casi una tercera parte de las familias rurales en México–, sugieren que el impacto potencial del Programa para alterar la balanza del poder dentro de las familias mexicanas es muy grande.

El primer documento tiene tres objetivos:

- Corroborar si la instrumentación de Progresa contribuyó a un incremento en el poder de negociación de las mujeres, utilizando para este fin las respuestas a una serie de preguntas sobre los papeles del esposo y la esposa al tomar decisiones específicas relacionadas con el hogar;
- Controlar por antecedentes familiares y por la distribución existente (previa al Programa) del poder de negociación al interior del hogar, utilizando para este propósito la información sobre los recursos físicos y humanos de la pareja en el momento del matrimonio, además de las variables que capturen la elegibilidad de la

familia para ser beneficiarias del Programa, la ubicación de las comunidades de control y de las comunidades de tratamiento; y las transferencias monetarias que el Programa otorga.

- Examinar el grado en el que difieren las preferencias de los padres con relación a la escolaridad de los hijos, dependiendo de su sexo.

Debido a que el poder de negociación es un concepto difícil de medir, el documento inicia por comentar brevemente cuatro determinantes del poder de negociación:

- control sobre los recursos, tales como los activos y bienes;
- factores que pueden utilizarse para influir en el proceso de negociación;
- movilización de las redes interpersonales, y
- atributos de comportamiento básicos.

El análisis de los distintos aspectos que se presentan al interior de los hogares, por lo general se ha enfocado al primer aspecto, el control sobre los recursos económicos, sin embargo, el que sean las mujeres las que reciban los apoyos monetarios por parte de Progresá, las induce a salir de sus hogares para recoger dichos apoyos. Asimismo, son alentadas a participar en reuniones comunitarias y a visitar los centros de salud. En consecuencia, Progresá tiene el potencial para afectar el poder de negociación de las mujeres al interior del hogar, a través de diferentes medios, no sólo por el control de los recursos económicos.

El estudio sobre las características individuales y del hogar, que pueden afectar el poder de negociación, estuvo influenciado por trabajos anteriores que utilizaron las siguientes variables para captar los distintos recursos económicos que controlan el esposo y la esposa:

- suministro público de recursos a un miembro del hogar en particular y cambios exógenos de política que afectan la distribución de estos recursos al interior del hogar;
- participación en el ingreso ganado por las mujeres;
- ingreso no devengado;
- activos y bienes heredados;
- activos al momento del matrimonio, y

- activos corrientes o dinero en efectivo.

El suministro de transferencias económicas a las mujeres a través de Progresá, es un ejemplo de la provisión pública de recursos a un miembro específico del hogar. Debido al diseño aleatorio de la muestra de evaluación del Programa, una manera de evaluar el impacto de Progresá podría ser el comparar las medias de los hogares beneficiados por Progresá con aquéllas de los hogares control, antes y después de la instrumentación del Programa. Sin embargo, se puede obtener información adicional al controlar por las características individuales y familiares, y por la puesta en marcha del Programa. Los beneficios de este enfoque incluyen un mejor control de la heterogeneidad dentro de los grupos de control y dentro de los grupos de beneficiarias, y separa mejor los efectos del Programa. Así, el enfoque que se utiliza en este documento es el de un análisis al nivel individual y al nivel del hogar.

Para lograr indicadores que pudieran afectar el poder de negociación al interior del hogar, los equipos del IFPRI y de Progresá decidieron recabar datos adicionales sobre factores que afectan al poder de decisión de cada uno de los cónyuges. Apoyándose en un documento reciente que aborda aspectos sobre las decisiones al interior del hogar y que utiliza las características del esposo, y de la esposa en el momento del matrimonio, las cuales son exógenas a las decisiones que se toman dentro del matrimonio mismo; los equipos del IFPRI y de Progresá diseñaron conjuntamente un módulo que primero se probó en una fase piloto con *promotoras* en febrero de 1999, y después se incluyó en el trabajo de campo como parte de la ENCEL “M” de junio- julio 1999. Los resultados de la investigación son los siguientes:

#### ***Antecedentes familiares y activos y bienes en el momento del matrimonio***

- Los padres alfabetizados que han asistido o terminado la escuela primaria tienen hijos que terminan más años de escolaridad. El que los padres varones asistieran o terminaran la escuela primaria tiene un efecto positivo y significativo en la escolaridad tanto del esposo como de la esposa, sin embargo, el que las madres asistieran o completaran la escuela primaria tiene un efecto positivo y significativo sólo en la escolaridad de la esposa.
- Los esposos llegan al matrimonio con más capital humano y físico que sus esposas. Los esposos tienen significativamente más años de escolaridad que las esposas; 13 por ciento de los esposos eran dueños de tierras en el momento del matrimonio, en comparación con el uno por ciento de las esposas, y sus puntajes de activos y bienes – un agregado con base en una suma ponderada de las categorías de activos reportados– eran el doble que el de las esposas. Sí, como lo sugiere la literatura, el capital humano y físico tiene una influencia significativa en el poder de negociación dentro del

matrimonio, los esposos rurales mexicanos detentan mayor poder dentro de sus hogares que sus esposas.

- Las variables sobre la condición social –medidas por el hecho de que los padres usen zapatos– sólo tienen un efecto positivo y significativo en la escolaridad de la esposa. La propiedad de tierras de los padres, también tiene una influencia positiva en el número de años escolares terminados. Las esposas con más educación y cuyas madres han asistido a la escuela primaria, tienen mayor experiencia laboral antes del matrimonio.
- Los puntajes de los activos y bienes de los esposos, parecen estar influidos no sólo por la riqueza de los padres, sino también por las características del progenitor del mismo sexo. Los varones cuyos padres terminaron la escuela primaria y usaban zapatos durante su niñez, llevan más activos al matrimonio. Las mujeres cuyas madres están alfabetizadas, terminaron la escuela primaria, cuyos padres (ambos) usaban zapatos, y poseían grandes áreas de tierra contribuyen con más activos a sus matrimonios.
- Las variables maternas, de manera consistente tienen un efecto positivo y significativo sobre la escolaridad y en los activos de la esposa, y las variables paternas en el capital físico y humano del esposo.

### ***Patrones de la toma de decisiones al interior del hogar***

Se realizaron regresiones de modelos logit multinomiales, usando datos sobre preguntas relacionadas con quién debe tomar ciertas decisiones al interior del hogar, usando las siguientes alternativas: el esposo solo, la esposa sola, ambos cónyuges conjuntamente. Estas decisiones fueron las siguientes: buscar atención médica para el hijo, decirle al hijo que tiene que asistir a la escuela, darle permiso al hijo de salir, gastos para la ropa del hijo, gastos para alimentos, reparaciones de la casa, compras de productos duraderos, y el uso del ingreso extra de la mujer.

Los resultados muestran que:

- Las características del esposo y de la esposa son los determinantes más uniformes de los patrones en la toma de decisiones. Es más probable que el esposo sea el único que toma las decisiones, si su esposa tiene menor educación, si tiene menos experiencia laboral antes del matrimonio, si no habla español, o si habla una lengua indígena. De igual manera, es más probable que los esposos que hablan una lengua indígena sean también los que tomen las decisiones dentro del hogar de manera individual, lo que indica que quizás los papeles que juegan las mujeres en las sociedades indígenas sean más tradicionales.

- Con relación a las características individuales, entre los hogares pobres, residir en una localidad donde opera Progresá no tiene un efecto predecible ni fuerte en los patrones de toma de decisiones. Sin embargo, las transferencias económicas disminuyen la incidencia del esposo como única persona que toma las decisiones en cinco de los ocho resultados.
- Uno de los resultados más importantes, es el efecto que tienen las transferencias económicas de Progresá en las decisiones relacionadas en la disposición del ingreso extra de las mujeres.
- Si bien hay un incremento a través del tiempo en la probabilidad de que las mujeres decidan sobre el uso de su ingreso extra, las transferencias económicas de Progresá tienen un pequeño pero significativo efecto negativo en la probabilidad de que la esposa permita que su esposo decida la forma en que se deberá gastar el ingreso adicional.
- Los efectos indirectos (spillover) en los patrones de decisión al interior de los hogares no pobres que viven en las comunidades donde opera Progresá son insignificantes.

### ***Aprovechamiento escolar relativo de hijos e hijas***

También se examinaron los determinantes del aprovechamiento escolar de los niños en relación con las niñas, medido por la desviación de la media de la cohorte específica por localidad. Esta medida nos permite controlar por escolaridad incompleta comparando qué tan bien va un niño en relación con otros niños de la misma edad.

Nuestros resultados muestran que:

- Al controlar por las características de los antecedentes familiares tales como la escolaridad y la riqueza de ambos padres, entre niños de 6 a 16 años de edad, se observa que las niñas tienen un aprovechamiento igual que los niños de la misma edad.
- Los niños de padres más preparados, tienen un mejor aprovechamiento escolar en comparación con niños de la misma edad, sin embargo, el tamaño del coeficiente de la escolaridad de la madre es tres veces mayor que aquél que tiene el padre.
- Existen indicios muy claros de la preferencia de género de los padres: los padres (varones) con una mayor preparación tienen favoritismo por los hijos varones. Este es un patrón que también se ha encontrado en la generación de los padres, sin embargo, no se tiene evidencia de que las madres de esta generación otorguen trato preferencial a las niñas en lo que a la escolaridad se refiere.

- Para los hogares pobres, encontrarse en una localidad donde opera Progresá mejora el logro educativo con relación a los demás niños de la misma edad. Por otro lado, las transferencias de Progresá tienen un efecto significativo y positivo, en el logro escolar de los niños. Así pues, parece que existen efectos diferenciales ligados no sólo al ingreso extra que reciben las mujeres del Programa, sino también a los demás componentes del mismo. Esto señala la importancia que tienen tanto las reuniones de las beneficiarias, como el enfoque del Programa hacia los resultados obtenidos por los niños, lo que a su vez, refuerza la relación entre las transferencias y la asistencia escolar.

## *Parte II*

Las mujeres juegan un papel central en la estrategia de Progresá para elevar el nivel de vida de los pobres rurales de México. Progresá tiene como objetivo mejorar el bienestar de mujeres y niños desde la más temprana edad, a través de cuidados de salud para las madres y los niños, suplementos alimenticios, educación sobre la salud y la alimentación e incentivos para mantener a niños y a niñas en la escuela durante su educación primaria y secundaria. Al convertir a las mujeres en beneficiarias del Programa, en representación de la familia, Progresá también pretende reforzarlas, aumentando su control sobre los recursos. La premisa que subyace el enfoque del Programa hacia la mujer, es que existe mayor probabilidad de que los recursos se traduzcan en mejores condiciones de salud y de alimentación para los niños, cuando tales recursos son controlados por la mujer que si estos estuvieran controlados por el hombre.

Con base en el punto de vista del “empoderamiento” de la mujer, este informe explora las perspectivas de las beneficiarias y las *promotoras*, con relación a los cambios que perciben en sus vidas, relacionados directa o indirectamente con las características de Progresá. En un menor grado, también explora las perspectivas de las no beneficiarias, para ver si sus puntos de vista son distintos, o cómo se han visto afectadas al tener al Programa operando en sus comunidades. Dos supuestos adicionales sustentaron las preguntas de la investigación en este proyecto: 1) existen ventajas en este papel central que juega la mujer en Progresá, pero a la vez se generan consecuencias no previstas, como un incremento en las tensiones sociales dentro del hogar; y 2) las actitudes y los cambios en ellas son importantes para facilitar el éxito y la sustentación del Programa. El cambio se determina no sólo por las características de diseño del Programa, sino también por la forma en que las relaciones sociales, la cultura y las creencias median tales características.

Las varias rondas de encuestas cuantitativas a los hogares y a las comunidades realizadas en 1998-1999 incluyeron múltiples preguntas relacionadas con la condición de la mujer y con las relaciones al interior del hogar. Además, dos estudios cualitativos analizaron los aspectos de la condición de la mujer. Estos estudios cuantitativos y cualitativos produjeron información importante, pero también hicieron que surgieran nuevas preguntas. Por lo tanto, en 1999 se decidió realizar una nueva investigación cualitativa. Los objetivos fueron:

- Buscar nuevos temas y reflexiones aún no identificadas en la investigación anterior;
- explorar los temas que surgieron en los estudios anteriores pero que no se investigaron;
- ahondar en la comprensión de distintos aspectos relacionados con el empoderamiento de la mujer, permitiendo que las mujeres, en sus propias palabras, expliquen la forma en que ellas, y otras mujeres en su comunidad viven la experiencia de Progresá;

- sugerir medios a través de los cuales el Programa puede mejorar, para seguir contribuyendo al empoderamiento de la mujer, y para responder mejor a sus preocupaciones y aspiraciones.

La investigación se aplicó durante junio-julio de 1999 en seis estados: Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Querétaro y Veracruz. En total se realizaron 23 grupos focales que incluyeron a 230 mujeres; 80 beneficiarias, 80 no beneficiarias y a 70 *promotoras* de diversas comunidades. La investigación exploró los siguientes aspectos:

- Las actitudes de mujeres y hombres hacia el papel que juega la mujer como beneficiaria de Progresá: si apoyan esta característica del diseño del Programa, si las mujeres viven este papel de manera positiva, o si hay consecuencias no previstas, como mayor tensión o conflicto en el hogar, o cargas adicionales de trabajo.
- Responsabilidades en cuanto a la toma de decisiones entre hombres y mujeres, con relación a los gastos.
- Los cambios que las mujeres han experimentado con relación a la libertad de movimiento, a la confianza personal, y a la “apertura mental” que tiene que ver con su participación en actividades colectivas relacionadas con el Programa, como son las reuniones y las pláticas de salud.
- Las actitudes de hombres y mujeres con respecto a la educación de las niñas, y las razones de estas creencias.
- El tipo de educación para adultos que las mujeres quieren para sí mismas, con la finalidad de mejorar su vida; y el tipo de educación que quieren para los hombres, lo cual permitiría a las mujeres sacar ventaja de los beneficios que ofrece el Programa y poner en práctica lo que aprenden por su participación en el mismo.

El informe se inicia con una discusión del empoderamiento de la mujer, analiza la relación entre los recursos, el Programa y los resultados; se presentan diversos indicadores que frecuentemente se utilizan para estudiar el empoderamiento, los distintos tipos de empoderamiento incluyendo el desarrollo personal; el cambio en las relaciones interpersonales cercanas; y el cambio a través de actividades colectivas. Después discute las formas en que estas ideas pueden ser relevantes para Progresá.

Los resultados de la investigación son los siguientes:

***Relaciones al interior del hogar, actividades colectivas y empoderamiento de la mujer***

- Las mujeres apoyan fuertemente la designación de ellas como las titulares beneficiarias del Programa. Entre las muchas razones que dieron las mujeres se encuentra el que ellas son más responsables con el dinero, y por lo tanto más recursos se gastan en la familia; también opinan que a las mujeres les importa más el bienestar de sus niños. En la mayoría de las respuestas las mujeres mencionan que es más probable que los hombres gasten el dinero que reciben en alcohol. Una razón adicional, fue el hecho de que Progresá es para satisfacer las necesidades del hogar, como alimentos, y que las mujeres saben mejor cuáles son las necesidades del hogar.
- Progresá ha impulsado el reconocimiento de la importancia de las mujeres en la familia, así como ha reconocido que el grado de responsabilidad de las mujeres hacia la familia es mayor a la de los hombres. Estas creencias entre las mujeres, son anteriores a Progresá, cuando menos en cierto grado. Pero ahora se han visto fortalecidas y son más explícitas, debido al reconocimiento del gobierno hacia la importancia de la mujer.
- Las mujeres dijeron que la mayoría de los hombres aceptan el papel que juega la mujer en el Programa. La razón principal es que los apoyos también le sirven al esposo, y a toda la familia. Los hombres permiten que sus esposas empleen el tiempo necesario para cumplir con los requisitos de Progresá, porque los beneficios que reciben lo compensan.
- Algunos hombres están descontentos con la cantidad de tiempo que las mujeres pasan fuera de su casa cumpliendo con las corresponsabilidades del Programa. Las mujeres dicen que reducen este conflicto asegurándose de cumplir con las responsabilidades de su hogar, antes de salir de casa.
- Se consideró útil haber incluido a los hombres en la asamblea comunitaria de Progresá, en donde se explicaron las responsabilidades de las beneficiarias y las actividades del Programa, de manera que cuando las mujeres tuvieron que salir de casa para participar en estas actividades, los esposos estuvieron en posición de entenderlo.
- En ocasiones las *promotoras* deciden que es lo que ellas pueden pedir a las beneficiarias que hagan, y cuando no deben hacerlo, con base a la situación de los hogares, por ejemplo, cuando hay conflicto.

- Las mujeres dijeron que la participación en el Programa les trae cargas adicionales de trabajo en el sentido de que tienen que viajar para recibir las transferencias económicas, asistir a las juntas, a las *pláticas* y a las *faenas*. Sin embargo, sólo unas cuantas lo describieron como un problema. Otras dicen que para progresar se requieren esfuerzos adicionales, o explicaron cómo administran su tiempo cuidadosamente para cumplir con sus corresponsabilidades y con sus labores domésticas, simultáneamente.
- Otra razón por la que aumentan las cargas de trabajo para las mujeres, es porque ahora ellas tienen que hacer el trabajo que antes hacían los niños, y que ahora asisten a la escuela. Sin embargo, las madres ven que esto vale la pena, con tal de que sus hijos estudien. Este trabajo también lo comparten con otros miembros de la familia.

### ***Toma de decisiones en los gastos y control de los recursos del hogar***

- En la literatura, la pregunta de cuáles son las decisiones del hogar que toma el hombre y cuáles la mujer, es una de las principales formas a través de las que se evalúa el empoderamiento de la mujer. Las discusiones en los grupos focales se concentraron en las decisiones sobre los gastos, en donde las beneficiarias y las no beneficiarias dijeron que las mujeres toman sus propias decisiones en cuestión de compra de alimentos, mientras que los hombres o las parejas deciden sobre los gastos mayores del hogar. La participación en Progresá no parece, a partir de estas discusiones, haber alterado notablemente los espacios de la toma de decisiones.
- Sin embargo, existen cuatro formas en las que las entrevistadas sugieren que Progresá puede aumentar la autonomía de la mujer, con relación a las decisiones de los gastos en el hogar: 1) no necesita pedirle dinero a su esposo cuando necesita algo, lo puede comprar ella sola con el dinero de Progresá; 2) dado que recibe este ingreso adicional, tiene más confianza en su capacidad para determinar si hay suficiente dinero para comprar las cosas que se necesitan, mientras que cuando el esposo tenía el dinero no estaba en posición de determinarlo; 3) si con Progresá hay más dinero disponible para que la familia gaste en alimentos, que es parte de las decisiones que toma la mujer, las mujeres ahora pueden tomar más decisiones sobre tales gastos, aun cuando los tipos de decisiones no cambien; 4) el dinero de Progresá puede incrementar potencialmente el dominio de la toma de decisiones de la mujer en algunos casos, por ejemplo, dado que el dinero de Progresá se emplea en ropa para los niños o en ocasiones para sí misma, ahora las mujeres pueden tomar más decisiones que en el pasado, con respecto a la ropa sin que el esposo participe.
- Es difícil definir las áreas reales de la toma de decisiones, porque las respuestas que las mujeres otorgan pueden reflejar elecciones estratégicas acerca de, como presentar públicamente la autoridad formal, y no revelar las formas sutiles e informales en que las mujeres en realidad toman las decisiones o ejercen influencia. Otras formas de

manifestaciones de poder, y los cambios en las mismas, como resultado del nuevo papel de la mujer, como beneficiaria, también son difíciles de comprender a través de grupos focales o de encuestas. Se requeriría un esfuerzo de investigación más profundo que los realizados a la fecha, de preferencia estudios etnográficos, para entender mejor estos patrones sutiles de la toma de decisiones y de las otras manifestaciones de poder al interior del hogar, así como los efectos de Progresá sobre las mismas. Aun así, la encuesta y los grupos focales proporcionan una imagen útil de los patrones generales que se pueden investigar en proyectos futuros.

- Las mujeres describieron un sentido nuevo de empoderamiento al no tener que pedir dinero a sus esposos cada vez que quieren comprar algo. Sin embargo, como se indicó en un ejemplo: antes los esposos daban el dinero para comprarle zapatos a los niños y ahora la mujer los paga, por ejemplo, le da menos dinero de lo que antes le daba, esto tiene implicaciones para los beneficios netos de las mujeres. Este es un punto que requiere investigación adicional.
- En los grupos focales y en las encuestas de 1999, las mujeres dijeron que los hombres rara vez les quitan el ingreso de Progresá. Sin embargo, las entrevistas con los doctores indicaron que sí se los quitaban. Se requiere más investigación en este sentido, dado que esto repercute en los artículos que se pueden comprar con el dinero y quién los puede comprar. También tiene implicaciones para las relaciones de poder en el hogar y el grado en que Progresá las está cambiando.

### ***Progresá y las actividades colectivas***

- La modalidad de ayuda de Progresá se centra en los individuos como beneficiarios y no incluye a organizaciones locales. Esto limita las oportunidades para el tipo de empoderamiento que puede ocurrir cuando las mujeres participan en organizaciones, y los efectos indirectos de desarrollo, que pueden ocurrir cuando se acumula capacidad de organización, capital social y el tipo de aprendizaje que ocurre a través de la participación en grupos.
- Sin embargo, el Programa incluye actividades en donde las mujeres se reúnen en grupos y tienen la oportunidad de comunicarse entre sí. Por otro lado, mensualmente hay reuniones oficiales con las *promotoras*, que proporcionan a las beneficiarias la información relacionada con el Programa, en algunas comunidades también proporcionan un espacio para que las mujeres hablen sobre otras preocupaciones y problemas. Adicionalmente hay *pláticas* de salud, en donde se discuten cuestiones de importancia para las mujeres, relacionadas a ese tema. Asimismo están las *faenas*, es decir, las actividades de trabajo comunitario que oficialmente no están relacionadas con Progresá, pero que son organizadas por los doctores o las *promotoras* y que con frecuencia incluyen a las beneficiarias. Este tipo de actividades colectivas, así como los viajes que realizan las mujeres para cobrar sus transferencias económicas,

constituyen oportunidades para salir de sus casas y de sus comunidades, sin sus esposos.

- Las *promotoras* y las beneficiarias describieron cambios personales que son formas de empoderamiento, incluyendo una mayor libertad de movimiento, confianza en sí misma, y “apertura mental”. Los tipos de cambios reportados caen en tres categorías: 1) las mujeres salen con más frecuencia de sus casas; 2) las mujeres tienen oportunidad de comunicarse entre sí sobre preocupaciones, problemas y soluciones, y 3) las mujeres se sienten más cómodas cuando hablan en público. Tales cambios son más pronunciados para las *promotoras*, que para las beneficiarias, sin embargo algunas mujeres dijeron haber tenido experiencias similares a las de las promotoras. Mientras que en otras no se reportó cambio alguno.
- Estos cambios reportados aún cuando pequeños, sugieren formas en las que Progresá puede contribuir potencialmente al desarrollo social en el largo plazo, de ahí la importancia de estas actividades colectivas. Por lo tanto, deberá considerarse como una preocupación operativa asegurar que se realicen las reuniones mensuales y las pláticas. Por otro lado, las *promotoras* podrían ser alentadas durante sus capacitaciones a que utilicen las reuniones mensuales para tratar otras cuestiones además de las operativas, y que faciliten el diálogo con relación a asuntos relacionados y no, con Progresá. Actualmente, sólo una minoría de las *promotoras* ha usado las reuniones para este fin más amplio.
- Otra forma en la que Progresá contribuye al empoderamiento de la mujer es a través del contenido de lo que aprenden en las *pláticas* de salud. Las beneficiarias en general dicen “saber más” ahora, y se refieren a una amplia gama de nuevos conocimientos en las áreas de sanidad, alimentación, enfermedades, y otros asuntos relacionados con la salud. También reportan que han ocurrido cambios en las relaciones de las mujeres con los hombres, como resultado de lo que han aprendido, por ejemplo, en el área de planificación familiar.
- La investigación sugiere que las mujeres se están beneficiando del reconocimiento de su importancia en la familia, de la nueva libertad de movimiento, y de una mayor confianza, conciencia y conocimiento, sin tener que pagar un precio muy alto con relación a la armonía al interior del hogar. No obstante, los cambios en las relaciones al interior del hogar originados por el Programa parecen ser modestos. Esto no debe sorprender ni desilusionar, dado que el cambio es un proceso necesariamente lento y complejo, donde las mujeres toman decisiones estratégicas que implican reto, acuerdo y acomodo. Progresá da a las mujeres recursos e información para enfrentar tales opciones.

## *Cuestiones de educación y de género*

### *Actitudes hacia la educación de las niñas*

- Una de las estrategias claves de Progresá para incrementar el bienestar de las mujeres es aumentar la educación de las niñas. Una mejor educación puede acrecentar las condiciones futuras de las niñas en sus hogares y en el mercado laboral, así como sus niveles de vida y su participación social. Si bien el objetivo del Programa es lograr una mayor asistencia a la escuela, las actitudes de apoyo hacia la educación de las niñas por parte de las madres, y de los padres son importantes para lograr que el Programa funcione y que los resultados sean sostenibles con el tiempo. En un ambiente socioeconómico donde la mayoría de las mujeres no trabajan en empleos formales, y las oportunidades de aprovechar la educación secundaria en el mercado son bajas, se podría esperar que las actitudes hacia la educación de las niñas sean ambivalentes. Este no resultó ser el caso. Las mujeres respondieron de manera vehemente a favor de la educación de las niñas. Las cuatro razones expresadas, en orden de frecuencia, son: 1) La educación es importante para la capacidad que pueden tener las niñas en obtener empleo, o un mejor empleo, un mejor sueldo, y una menor explotación. Lo más interesante es que la mayoría de las respuestas que mencionan la importancia de la educación para obtener empleo, explica esta importancia no en términos de la contribución de la mujer con ingresos adicionales al hogar, sino en términos de la posibilidad de que el matrimonio fracase, que el marido la abandone o que la relación termine mal, y que tenga que mantenerse a sí misma y a los niños. 2) La educación ayuda a que las niñas vivan en general mejor, con relación al ingreso, al desarrollo personal, a la posición en la familia, y a la probabilidad de que tarde más en casarse. 3) La educación permite que las niñas y las mujeres se defiendan mejor en sus relaciones con los hombres, y en público, y que se desarrollen mejor con el mundo exterior, 4) La educación hace que las mujeres se valoren más a sí mismas.
- Las mujeres frecuentemente comparan su vida, con la mejor clase de vida que quieren para sus hijas. Las madres apoyan la educación de las niñas porque han experimentado en carne propia lo que es una vida sin educación.
- Las respuestas relacionadas con el valor de la educación de las niñas fueron más sólidas, y se respondieron con mayor confianza que aquellas relacionadas con el hecho de si Progresá pone a las mujeres en mejor postura dentro de sus propios hogares. Esto sugiere que es probable que los efectos de empoderamiento de Progresá, en lo que se refiere a las relaciones al interior del hogar, serán mayores como efectos a largo plazo, los cuales afectarán a la siguiente generación de mujeres a través de la educación, más que empoderar a las beneficiarias actuales.

- Los incentivos de Progresá para la educación de las niñas corresponden pues, a las actitudes y aspiraciones de las mujeres en estas comunidades. Casi una cuarta parte de las respuestas reportadas anteriormente fueron dadas por las no beneficiarias, lo que implica que estas actitudes existen, independientemente de Progresá, o que las no beneficiarias han recibido la influencia de las ideas que el Programa ha introducido en sus comunidades, como por ejemplo el hecho de que ahora un mayor número de niñas asiste a la escuela. Es probable que ambos casos sean verdaderos. El énfasis de Progresá en la educación de las niñas permite al gobierno legitimar tal práctica y otorgar el respaldo financiero para hacer esto posible. De igual manera, este énfasis puede aumentar la conciencia sobre este tema dentro de las familias y de las comunidades, actuando como medio para cambiar las actitudes.
- Al comparar la importancia de la educación de las niñas con la de los niños, las mujeres tienden a favorecer a los varones, y sus explicaciones revelan una menor discrepancia entre sus actitudes y las actitudes que atribuyen a los hombres. Las razones que ofrecieron fueron: la responsabilidad de los hombres como sostén de la familia y jefe del hogar, y el hecho de que las niñas se casan. Un grupo más pequeño de respuestas, en su mayoría de las *promotoras*, favorece a las niñas.
- Las opiniones de las mujeres acerca de si los hombres apoyaban o no, que sus hijas fueran a la escuela, se encontraron igualmente divididas. La razón principal para lo anterior, es que los hombres consideran que la educación de las niñas posterior a la primaria es una pérdida de tiempo y de dinero, porque es muy probable que las niñas se casen jóvenes y se conviertan en amas de casa. Otra de las razones, tiene que ver con su seguridad física al viajar a la escuela, y el riesgo de que encuentren novio en la escuela y se embaracen.
- No se obtuvo respuestas que sugirieran que Progresá tuviera una influencia a corto plazo en las actitudes de los hombres sobre el valor de la educación de las mujeres. Sin embargo, parece ser que los hombres han permitido que sus hijas asistan a la escuela y dada la fuerza de los sesgos históricos de los hombres (y en menor grado de las mujeres) hacia la educación de las niñas, según los comentarios anteriores, el hecho de que Progresá haya tenido éxito en elevar la inscripción de las niñas debe considerarse como un logro. Cuando los programas del gobierno se aplican en contra de los prejuicios socio-culturales, estos pueden tener éxito en cambiar las actitudes por la presencia *de facto* de que las niñas asistan a la escuela; en generar discusión y conciencia sobre la educación de las niñas y reducir el sesgo contra su educación; y ofrecer a las niñas la oportunidad para tener éxito y para demostrar el valor de educarlas. Sin embargo, tal éxito será menos aparente mientras no existan mayores oportunidades de empleo para las mujeres (en el sector formal o informal) y en la medida en que las niñas sigan casándose jóvenes y parezca que no “aprovechan” esta educación.

- La mayoría de las mujeres explicó que las becas en efectivo eran mayores para las niñas que para los niños, porque las niñas tienen más gastos que los niños, como es el caso de cosméticos y ropa más cara. Casi la mitad de estas respuestas provino de las *promotoras*, lo que indica que algunos de los principios del Programa no estuvieron bien explicados, o que las *promotoras* no los entendieron correctamente, lo que implica que en el caso de las beneficiarias, la comprensión acerca de los mismos es todavía menor. Progresá se interesa más porque los incentivos del Programa funcionen, que por el hecho de que los beneficiarios puedan comprenderlos. Sin embargo, existe un cierto valor educativo cuando se comparten las ideas que sustentan los programas.
- Dado que los hombres históricamente tienen prejuicios contra la educación de las niñas, algunas *promotoras* explicaron que las becas eran más altas para ellas con el fin de alentar a los padres para que permitieran que sus hijas siguieran estudiando. Las discusiones sobre este tema con las *promotoras* y con las beneficiarias sugieren que: 1) los incentivos del Programa para permitir que las niñas continúen en secundaria están bien diseñados, y 2) que el hecho de que Progresá otorgue becas más altas para la escolaridad de las niñas puede promover la discusión sobre los derechos de las mismas a la educación. Esto argumenta a favor de una mejor capacitación para las *promotoras*, de manera que entiendan mejor los principios y la estructura de los incentivos del Programa, así como los beneficios potenciales de compartir esta información con los beneficiarios.

### ***Educación para adultos***

- Las primeras políticas de Progresá proponen que se fortalezcan los programas de educación para adultos, en especial para las mujeres, y que su contenido se relacione con los elementos que son importantes para los objetivos de Progresá. Hasta ahora, la educación para adultos en el Programa se concentra en la salud, a través de las *pláticas* de salud, y no incluye otras formas de educación para adultos.
- La política de Progresá también propone coordinación con otros programas del gobierno que implican capacitación laboral y empleo temporal, y que pueden aumentar las oportunidades de que las personas tengan éxito en la economía formal o informal. Tal coordinación, en caso de que se diera, correspondería a las aspiraciones de las mujeres, quienes fuertemente expresaron su deseo de recibir educación que las lleve al logro de beneficios materiales, por ejemplo, actividades productivas que les permitan ganar dinero o que disminuyan sus gastos en el hogar. Las mujeres hablan muy bien de Progresá y de los beneficios que éste les trae, en términos de ingreso adicional, mejoras en la salud y en la educación. Sin embargo, cuando se les preguntó sobre el tipo de programa gubernamental que más les gustaría tener, las mujeres consistentemente mencionaron, en primer término, disponibilidad de empleos. En algunos estados, Progresá ha empezado a ligar a las beneficiarias con oportunidades

para participar en actividades productivas. Dada la cantidad de mujeres que expresan su deseo de tales oportunidades, el Programa debe incrementar sus esfuerzos para ligar a sus beneficiarias con programas que respalden actividades productivas. Un número relativamente pequeño de mujeres dijo estar demasiado ocupada o demasiado vieja para aprender cosas nuevas.

- Muchas mujeres mencionaron leer y escribir. Quieren aprender estas habilidades para llenar solicitudes y firmar papeles, para ayudar a sus niños en sus estudios y con las tareas, y para “defenderse” en las esferas tanto públicas, como privadas. Los doctores entrevistados dijeron que otras formas de educación para adultos tales como enseñarlos a leer y escribir, a sumar y a restar, son elementos críticos para el buen funcionamiento del Programa Progresá.
- Las expectativas y las actitudes de los hombres hacia las mujeres y las niñas, afectan el grado en el que las mujeres pueden aprovechar los beneficios que ofrece Progresá, así como poner en práctica lo que aprenden a través de su participación en el mismo; por ejemplo, si la mujer puede quedarse con los apoyos monetarios de Progresá y decidir cómo gastarlos; si las niñas pueden ir a la escuela; si las mujeres pueden usar algunos de los servicios de salud que se ofrecen, o practicar lo que aprenden en las *pláticas* de salud, por ejemplo, planificación familiar, pruebas de cáncer cervical, etc. Las mujeres dijeron que Progresá debe dar educación a los hombres adultos, específicamente sobre: cómo tratar a las mujeres y a la familia; control de la natalidad/planificación familiar; violencia doméstica; educación para las parejas; la importancia de los cuidados de la salud para toda la familia.

### ***Conclusiones generales***

- Si la pobreza material, y la mala salud y alimentación son consideradas como obstáculos para lograr el empoderamiento de la mujer, entonces el promover estos logros es la forma principal en la que Progresá contribuye al empoderamiento de la mujer. Sin embargo, el Programa contribuye en otras formas, colocando los recursos adicionales bajo el control de la mujer, ofreciendo a las mujeres mayores oportunidades para salir de casa, educándolas sobre cuestiones de salud y de alimentación, ofreciéndoles nuevos espacios donde comunicarse con otras mujeres; educando a las niñas para mejorar su posición en el futuro. Estos aspectos del Programa, por el momento, parecen haber tenido cierto impacto en el “empoderamiento personal” (por ejemplo, confianza personal, “sentido de sí misma en un contexto más amplio”), aunque más modesto en las relaciones al interior del hogar. En general, el énfasis que el diseño de Progresá otorga a las mujeres les brinda un reconocimiento por parte del gobierno, el cual es percibido tanto por las familias beneficiarias, como por las no beneficiarias. Esto ha promovido, aunque de forma más modesta, un discurso en las comunidades de Progresá que gira alrededor de las cuestiones relativas a los géneros.

Son tres las formas en que Progresá puede fortalecer su impacto en el empoderamiento de las mujeres, además de sus estrategias de salud y de educación infantil. La política de Progresá originalmente contempló varias otras características del Programa que representaban un enfoque más holístico de desarrollo para la reducción de la pobreza. Si se revisaran algunas de las ideas (por ejemplo, educación para adultos, proyectos productivos, participación de la comunidad) y se escucharan las sugerencias de las mujeres (como educación de salud para hombres) o se aprendiera sobre las formas en que el Programa se ha adaptado en comunidades con buenos resultados (por ejemplo, alentar a que las *promotoras* usen las reuniones mensuales como un foro para que las mujeres discutan problemas y soluciones), el Programa se fortalecería en términos de los beneficios que aporta en el corto plazo y de su potencial para reducir la pobreza e incrementar sus impactos de desarrollo en el largo plazo.

## Parte I

### *El impacto de Progresá en la toma de decisiones al interior de los hogares y el aprovechamiento escolar relativo de niños y niñas<sup>4</sup>*

#### 1. Introducción

Existe creciente evidencia de que el hogar no puede caracterizarse como un lugar donde los individuos comparten las mismas preferencias o donde agrupan sus recursos. La nueva investigación ha demostrado que el modelo unitario del hogar se ha rechazado en una variedad de ambientes rurales, en países tanto desarrollados como en desarrollo (véanse las reseñas de Strauss y Thomas, 1995; Behrman, 1997; Haddad *et al.*, 1997). Aún cuando el modelo unitario sigue siendo extremadamente poderoso para explicar muchos fenómenos, la evidencia a favor de un modelo donde los individuos al interior del hogar tienen preferencias distintas o mantienen el control sobre sus propios recursos, es de interés tanto para los investigadores como para los creadores de las políticas públicas. De hecho, Haddad *et al.* (1997) sostienen que usar el modelo unitario del hogar, como un lineamiento para las prescripciones de política pública podría conducir a fallas en las mismas. Primero, el efecto de las transferencias públicas puede ser diferente dependiendo de la identidad de la persona que recibe el ingreso. En segundo lugar, también debe tomarse en cuenta la respuesta de aquéllos que no reciben la transferencia monetaria. Si los hogares reasignan los recursos de quien recibe la transferencia para compensar la recepción de la misma, quizás no se tenga el efecto intencionado de la transferencia monetaria. En tercer lugar, a nivel de proyecto, el modelo unitario predice que no importa a quién estén dirigidas las iniciativas de las políticas, ya que la información se compartirá, igual que sucede con otros recursos al interior del hogar. Finalmente, el seguir un modelo unitario del hogar inhabilita muchas palancas de políticas que podrían tener injerencia en los problemas del desarrollo. El modelo unitario predice, que sólo se puede cambiar la conducta del hogar por medio de cambios en los precios y en los ingresos del mismo. En contraste, el modelo colectivo postula que puede usarse una gama amplia de políticas para afectar los resultados de las asignaciones en el hogar, tales como cambios en el acceso a los recursos de propiedad común, créditos, esquemas de trabajo público y derechos jurídicos e institucionales.

El Programa actual contra la pobreza en México, el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) que se inició en agosto de 1997, demuestra cómo se ha utilizado el conocimiento emergente sobre los asuntos al interior del hogar y la toma de decisiones, para diseñar una intervención que difiere fuertemente de programas anteriores puestos en práctica en México. El Programa proporciona apoyos en efectivo relacionados con la asistencia regular de los niños a la escuela y con su asistencia regular a las clínicas de salud, así como apoyos de salud en especie y en suplementos alimenticios (Gómez de León y

---

<sup>4</sup> Documento elaborado por Bénédicte de la Brière y Agnes R. Quisumbing.

Parker, 1999). Los apoyos en efectivo corresponden en promedio a un incremento de 22 por ciento en los niveles de ingreso de los beneficiarios y, en contraste con los anteriores programas de transferencias en México, *se entregan directamente a la madre de familia*. Los diseñadores del Programa decidieron deliberadamente dar las transferencias directamente a la madre, citando la literatura (por ejemplo, Thomas, 1990) que señala que los recursos que controlan las mujeres tienen mayor probabilidad de traducirse en mejoras para la salud y la nutrición de los hijos, que si estos recursos los controlan los hombres. El personal del Programa también sostiene que el diseño del mismo podría incrementar el “empoderamiento” de las mujeres, al incrementar su control sobre los recursos, aumentando de esta manera su poder de negociación (Gómez de León y Parker, 1999:2).

Este documento intenta aportar información a la evaluación de Progresá en tres formas. Primero, tiene como objetivo confirmar si la puesta en marcha del Programa contribuyó a un incremento en el poder de negociación de las mujeres. Dado que el “poder de negociación” es un concepto especialmente difícil de medir, limitamos nuestro análisis a una serie de preguntas sobre los roles del esposo y de la esposa para tomar decisiones relacionadas con el hogar. Estas preguntas se formularon durante las encuestas de evaluación de marzo de 1998, octubre de 1998 y junio de 1999. También utiliza explícitamente un modelo colectivo del hogar, como marco de referencia para analizar los resultados de la toma de decisiones. En segundo lugar, intenta controlar por los antecedentes familiares y la distribución existente (pre-programa) del poder de negociación al interior del hogar, utilizando la información sobre los recursos físicos y humanos de la pareja en el momento del matrimonio, además de las variables que capturen la elegibilidad de la familia para Progresá, la ubicación de las comunidades control y de las comunidades de tratamiento y las transferencias monetarias hechas por el Programa. En tercer lugar, proporciona evidencia adicional sobre las preferencias de los padres con relación a la inversión en escolaridad del hijo dependiendo de su sexo.

El resto del documento está organizado de la siguiente manera. La Sección 2 proporciona una discusión del poder de negociación y su medición en estudios económicos. La Sección 3 expone los datos que se utilizaron en este documento, incluyendo las variables que miden el poder de negociación y el diseño del módulo sobre antecedentes familiares. La Sección 4 examina los efectos de los antecedentes familiares en el capital humano y físico del esposo y de la esposa antes del matrimonio. Al respecto, se sostiene que éste es uno de los principales determinantes del poder de negociación dentro del matrimonio. La Sección 5 presenta estadísticas descriptivas y estimaciones de logit multinomial de la probabilidad de que la decisión la tome cada uno de los cónyuges por separado, en lugar de que la tomen en conjunto. La Sección 6 prueba si los esposos y esposas muestran preferencias para la educación de los hijos, en comparación con la de las hijas. La Sección 7, resume y sugiere áreas para trabajar en el futuro.

## 2. Aspectos conceptuales en la medición del poder de negociación<sup>5</sup>

Un objetivo de este documento es examinar el impacto de Progresá en el poder de negociación de las mujeres al interior del hogar. Sin embargo, el concepto de poder de negociación es poco claro. Esta sección trata brevemente de los posibles determinantes del poder de negociación, así como de los intentos existentes para medir el poder de negociación en la literatura económica para poder determinar la elección de variables que se utilizaron en el análisis. Gran parte de la literatura que se resume en esta sección, tuvo influencia en el diseño del módulo sobre antecedentes familiares y activos en el momento del matrimonio, que se utilizó durante ENCEL 99M.

### 2.1 Determinantes del poder de negociación

El poder de negociación se ve afectado por cuatro series de determinantes: (1) el control sobre los recursos, tales como los activos y bienes; (2) los factores que pueden utilizarse para influir en el proceso de negociación; (3) la movilización de las redes interpersonales; y (4) los atributos de comportamiento básicos.<sup>6</sup>

El análisis económico del poder de negociación, ha tenido la tendencia de centrarse en recursos económicos exógenos a la oferta de mano de obra, como un determinante importante del poder de negociación. Estos incluyen activos y bienes (por ejemplo, Doss, 1996; Thomas, Contreras, y Frankenberg, 1997; Quisumbing 1994), ingreso no devengado (Schultz, 1990; Thomas, 1990), o pagos por transferencias y beneficios de asistencia social (Lundberg, Pollak y Wales, 1997; Rubalcava y Thomas, 1997). La amenaza de retirarse del hogar y retirar sus activos y bienes, le otorga al propietario de esos activos algún poder sobre los recursos del hogar. Estas amenazas son creíbles si reciben el respaldo de las normas de la comunidad o las leyes matrimoniales. Por ejemplo, Thomas *et al.* (1997) utilizan los activos del matrimonio como un indicador del poder de negociación, ya que en la mayor parte de Indonesia, los cónyuges pueden llevarse lo que aportaron al matrimonio cuando éste se disuelve.

Los factores que pueden tener influencia en el proceso de negociación incluyen los siguientes: derechos jurídicos, habilidades y conocimiento, la capacidad de adquirir información, educación, y capacidad de negociación. Algunas de estas influencias son externas al individuo (por ejemplo, los derechos jurídicos), pero muchas de ellas están muy relacionadas con el capital humano y con la educación. En algunos casos, la violencia doméstica se puede utilizar para extraer los recursos de los cónyuges o de sus familias, como es el caso de la violencia relacionada con la dote en la India (Rao, 1997; Bloch y Rao, 1996). Las personas también pueden movilizar las redes personales para mejorar su poder

---

<sup>5</sup> Esta sección se basa en el trabajo de Quisumbing y Maluccio (1999).

<sup>6</sup> Esto se basa principalmente en la presentación realizada por Jean-Pierre Habicht durante la reunión del Comité Consultor Externo del proyecto USAID/WID, "Fortalecimiento de la política de desarrollo a través del análisis del género". Mayo 20-21, 1999.

de negociación. El ser miembro de organizaciones, tener acceso a redes sociales de la familia, y el “capital social”, puede ejercer una influencia positiva en el poder de una persona para afectar las decisiones del hogar.<sup>7</sup> Muchas de estas redes sociales están relacionadas con la condición de la familia dentro de la comunidad. Por último, las actitudes que afectan el poder de negociación incluyen la autoestima, la confianza en uno mismo y la satisfacción emocional. Aun cuando la literatura económica no ha tratado con amplitud este tema, parte del éxito de los grupos de crédito basados en programas como el del Grameen Bank, se ha atribuido al enfoque de empoderar a grupos de base. Muchas organizaciones no gubernamentales, cuentan con objetivos explícitos de empoderamiento, los cuales van más allá de los medios económicos para incluir la conciencia legal, la participación política y el uso de la anticoncepción (Schuler *et al.*, 1997). Al focalizar deliberadamente las transferencias a las mujeres, se requiere que éstas dejen sus hogares para solicitar dichas transferencias, alentando su participación en las reuniones comunitarias y comprometiéndolas a visitar las clínicas de salud, Progresía tiene el potencial de afectar el poder de negociación de las mujeres al interior del hogar.

## 2.2 *Medición de los determinantes del poder*

En la literatura económica, los intentos por medir el poder de negociación de los individuos al interior del hogar, se han centrado en el control sobre los recursos económicos. Las variables utilizadas para medir el poder de negociación han incluido: (1) suministro público de recursos a un miembro del hogar en particular y cambios exógenos de política que afectan la distribución de estos recursos al interior del hogar (Lundberg, Pollak, y Wales, 1997; Rubalcava y Thomas, 1997); (2) participación del ingreso ganado por las mujeres (Hoddinott y Haddad, 1995); (3) ingreso no devengado (Thomas, 1990; Schultz, 1990); (4) activos y bienes heredados (Quisumbing, 1994); (5) activos en el momento del matrimonio (Thomas, Frankenberg y Contreras, 1997); y (6) activos corrientes (Doss, 1996).

Lundberg, Pollak, y Wales (1997) al examinar el efecto de una política que se llevó a cabo en el Reino Unido a finales de la década de 1970, en donde de manera efectiva se transfería la compensación para los hijos de los hombres a las mujeres. Descubrieron que la participación en el gasto para la ropa de mujeres y niños, aumentó en comparación con la ropa para los hombres. El trabajo de Hoddinott y Haddad (1994, 1995) en la Costa de Marfil, investiga el efecto de la participación del ingreso de las mujeres en la asignación de los gastos. Tomando en cuenta lo endógeno de la participación del ingreso de las mujeres, usan la diferencia en el logro educativo del jefe de familia y del cónyuge, la proporción de tierras que se poseen, y el capital de negocio del hogar que manejan las mujeres adultas, el cociente entre la educación de la esposa y la del esposo, y otras variables indicadoras relacionadas con la escolaridad de la esposa como instrumentos para la participación del

---

<sup>7</sup> El valor del apoyo de la familia lo ejemplifican las hermanas en Bangladesh, quienes dan su parte de la herencia de la tierra a cambio del apoyo de sus hermanos varones (Subramanian 1998). La seguridad del apoyo de sus hermanos varones claramente tiene un valor económico para estas mujeres.

ingreso de las mujeres. Thomas (1990) y Schultz (1990) utilizan el ingreso no devengado: Thomas (1990) prueba el modelo colectivo, al examinar los efectos del ingreso no devengado de los hombres y mujeres en la ingesta de nutrientes, en la fecundidad, y en la supervivencia de los niños, así como la antropometría de los hijos, mientras que Schultz analiza los efectos diferenciales del ingreso no devengado de hombres y mujeres, en la oferta de mano de obra, y la fecundidad en Tailandia. Quisumbing (1994) examina la distribución de la tierra y de la educación al interior del hogar, como una función de la educación y de las propiedades de tierra heredadas por los padres y madres en las Filipinas. Thomas *et al.* (1997) examinan si en Indonesia, los activos que llevan al matrimonio el esposo y la esposa tienen un impacto diferencial en la salud de los hijos. Finalmente, Doss (1996) hace un análisis del efecto de los activos corrientes en la distribución de los gastos entre diferentes categorías de consumo en Ghana.

Ninguna de estas mediciones es perfecta. El ingreso laboral, que con frecuencia se ha incluido en los cálculos de la participación del ingreso (por ejemplo, Kennedy, 1992), es claramente problemático ya que refleja las decisiones sobre la asignación del tiempo y sobre la participación de la mano de obra. Varios estudios (por ejemplo, Thomas, 1990; Schultz, 1990) toman el ingreso no laboral (también conocido como ingreso no devengado o ingreso no asalariado), directamente o como un instrumento para el ingreso total (Thomas, 1993). Schultz (1990) y Thomas (1990), suponen que el ingreso no devengado es independiente de gustos y de las condiciones del mercado laboral, lo que quizás no sea cierto, si gran parte del ingreso no devengado proviene de pensiones, beneficios de desempleo e ingresos de activos que se han acumulado durante el ciclo de vida. Sin embargo, esos aspectos pueden ser menos importantes en los estudios que se centran en los hijos (y en los hogares que se encuentran en las primeras etapas del ciclo de vida) y en aquéllos que dependen de mediciones de la riqueza que típicamente se hereda o que se da al momento del matrimonio (Strauss y Thomas, 1995). La posesión de activos, como la utiliza Doss (1996) en su estudio de los hogares de Ghana, puede verse afectada por las decisiones tomadas dentro del matrimonio<sup>8</sup> relacionadas con la acumulación de activos. Dependiendo de las disposiciones previstas en las leyes matrimoniales, los activos que se adquieren dentro del matrimonio pueden considerarse de propiedad compartida y no será fácil atribuirlos al esposo o a la esposa. La validez de los activos heredados, como un indicador del poder de negociación, puede estar condicionada a haber recibido esos activos antes del matrimonio, a menos que el poder de negociación también dependa del valor esperado de la herencia.<sup>9</sup> Los activos heredados también se pueden correlacionar con los bienes individuales no observables, tales como inversiones anteriores en el individuo

---

<sup>8</sup> Una de sus pruebas de sensibilidad utiliza una especificación con el porcentaje de propiedad de la tierra de las mujeres, pero la propiedad de tierras por parte de mujeres en Ghana puede ser algo endógeno al matrimonio. En Ghana Occidental, Quisumbing *et al.* (1998) mostraron que las mujeres obtienen fuertes derechos individualizados de posesión de tierras, equivalentes a la propiedad privada, por parte de sus esposos si ayudan a establecer los campos de cacao. Los esposos les “dan” a sus esposas tierra para evitar que se sigan las prácticas tradicionales relacionadas con la herencia que existe entre las Akan matrilineales.

<sup>9</sup> No hay duda alguna de que un heredero potencial puede ejercer mucho poder dentro de su hogar, pero existe la amenaza de que lo o la deshereden.

durante la niñez (Strauss y Thomas, 1995). Finalmente, los activos que se llevan al matrimonio, aún cuando sean exógenos a las decisiones que se toman dentro del matrimonio, podrían verse afectados por matrimonios arreglados y por la selección en el mercado matrimonial (Foster, 1996).

Encontrar el indicador adecuado para medir el poder de negociación, deberá verse guiado no sólo por la necesidad de buscar una variable que sea exógena a la negociación dentro del matrimonio, sino, lo que es aún más importante, por la importancia cultural de estos indicadores. Cada vez más, los economistas están haciendo referencia a la evidencia etnográfica y a los métodos cualitativos que utilizan sociólogos y antropólogos para construir las mediciones adecuadas del poder de negociación.<sup>10</sup> Con base en la evidencia antropológica del área rural de las Filipinas, Quisumbing (1994) sostiene que la posesión de tierras heredadas es una medida válida del poder de negociación, ya que la tierra por lo general se da como parte de un obsequio matrimonial y las transferencias de activos más importantes se presentan en el momento del matrimonio. Thomas *et al.* (1997) utilizaron evidencia etnográfica y discusiones de grupos focales en Indonesia, para identificar áreas en las que las mujeres aportan substanciales posesiones de activos al matrimonio, y donde pueden reclamar estos activos en caso de divorcio. Tomando en consideración que si el “ingreso” del hombre o de la mujer se mide erróneamente, los efectos estimados del ingreso estarían sesgados, Frankenberg y Thomas (1999) investigan los posibles sesgos que existen al reportar los activos del cónyuge, cuando se entrevistan por separado a los esposos, y a las esposas y al comparar sus respuestas en la Encuesta de la Vida Familiar en Indonesia.

### **3. Aspectos metodológicos y descripción de los datos**

Las consideraciones que se mencionaron en la sección 2 fueron útiles para el diseño de los módulos sobre la toma de decisiones al interior del hogar. Algunas de las preguntas sobre la condición de la mujer y la toma de decisiones ya se habían incluido satisfactoriamente en la Encuesta de Características Socioeconómicas de los Hogares (ENCASEH), información que se utilizó para determinar la elegibilidad de los hogares a Progresá. Las primeras conversaciones con el personal de Progresá, también ayudaron a identificar preguntas que se formularían tanto en la encuesta de evaluación (ENCEL 98M) como en rondas subsecuentes de encuesta de evaluación. En algunos casos, se introdujeron preguntas sólo en la ronda de octubre de 1998. Sin embargo, para todos los resultados que se analizan en este documento, tenemos observaciones de cuando menos dos momentos en el tiempo.

Las evaluaciones del efecto que el Programa tiene sobre el empoderamiento de las mujeres y en su poder de negociación, deben de considerar la posibilidad de que las mujeres con ciertas características, se seleccionaran ellas mismas, para participar en el Programa. A menos que se controle por características no observadas, que determinan la

---

<sup>10</sup> Véase, por ejemplo, el análisis de Rao (1997) sobre las esposas golpeadas en el sur de la India, donde usa una combinación de métodos cualitativos y econométricos.

selección para el Programa, las estimaciones del impacto del Programa podrían estar sesgadas. Este problema es controlado de alguna manera por medio del diseño aleatorio de Progresas, ya que la asignación aleatoria de las localidades implica que la distribución de todas las variables para las localidades de tratamiento y las de control, deberían ser iguales antes de la puesta en marcha del Programa (Behrman y Todd, 1999). La comparación de las medias por localidad de la edad, la educación, el ingreso, el acceso a la atención médica, etc., no condujo al rechazo de la hipótesis de que las medias sean iguales entre las localidades de tratamiento y las de control. Por lo tanto, los resultados de las comparaciones de diferencias en diferencias en las medias entre las familias beneficiadas por Progresas, y las familias elegibles por Progresas en las comunidades de control, constituyen una forma válida para determinar si el Programa tuvo un efecto en los resultados de interés. Este es un enfoque que siguieron Gómez de León y Parker (1999), en su análisis de los efectos de Progresas en la participación de la mano de obra femenina y en la toma de decisiones de las mujeres.

Sin embargo, el enfoque de este trabajo consiste en examinar el impacto de Progresas a nivel del hogar y en el nivel individual. Schultz (1999), citando a Hammermesh (1999), ha sostenido que el análisis en el nivel individual (o del hogar) es la tendencia que se prefiere utilizar para evaluar los efectos del Programa, aun cuando este método se confirma por medio de las diferencias entre los grupos de tratamiento y los grupos de control. Existen beneficios al incluir características individuales y del hogar en el análisis del impacto de Progresas (Schultz, 1999), en vez de depender completamente del diseño que se basa en muestras aleatorias. El utilizar grupos de control, podría reducir el sesgo estadístico que se da debido a la heterogeneidad entre las familias elegibles en las comunidades de control y en las localidades de tratamiento, que puede estar relacionado con los resultados en las tomas de decisiones. Aún más, al incluir variables de control adicionales se reduce la variabilidad en los resultados a nivel del hogar (en vez de a nivel de la comunidad). Sin embargo, cuando las reglas de elegibilidad que tiene el Programa en cuanto a la inclusión e instrumentación son aleatorias, y, por lo tanto, la magnitud de las estimaciones agregadas de los efectos del Programa en los resultados de la toma de decisiones, no se ven afectadas al controlar por hogar y por individuo, entonces las variables de control adicionales reducen el error de la estimación, e incrementan el poder estadístico que tiene el modelo individual para aislar los efectos significativos del Programa (Schultz, 1999; Manning *et al.*, 1982). Por otra parte, al controlar por individuos y por hogares se podría ayudar a los encargados de formular políticas públicas a identificar variables adicionales que podrían ser puntos de entrada para intervenciones futuras.

Tomando en cuenta que podía existir la posibilidad de que la aleatoriedad no permitiera controlar completamente por las características individuales o por las características a nivel de la familia, que pudieran afectar el grado en el cual el Programa tiene impacto en el poder de negociación de las mujeres, los equipos del IFPRI y de Progresas diseñaron conjuntamente un módulo para recopilar información sobre los antecedentes familiares y el capital humano y físico del esposo y de la esposa (activos y

bienes en el momento del matrimonio).<sup>11</sup> Este módulo se administró por primera vez a un grupo de *promotoras* en febrero de 1999, como una prueba piloto; con base en los resultados de la prueba y de posteriores discusiones con el personal de Progresá, se incluyó un módulo sobre los antecedentes familiares como parte de la ronda de evaluación mayo-junio de 1999 (ENCEL 99M). Obsérvese también, que debido a que este módulo se administró en la tercera ronda de las encuestas de evaluación, la reducción de la muestra implica que no se cuenta con esta información para todos los hogares que originalmente se incluyeron en la línea de tratamiento. Con el fin de examinar los efectos de las variables del poder de negociación a través del tiempo, así como el poder de negociación del esposo y de la esposa, el análisis en este documento se limita a parejas que se entrevistaron en las tres rondas de encuestas (98M, 98O y 99M). En una parte de nuestro análisis, también usamos la información sobre los montos mensuales reales desembolsados por Progresá a los hogares durante un periodo de tiempo un tanto más restringido: entre julio de 1998 y mayo de 1999. Debido a retrasos operativos, los pagos no estuvieron disponibles para todos los beneficiarios potenciales de Progresá (por ejemplo, en algunas localidades los pagos fueron iguales a cero), y la información sobre las transferencias mensuales no representa la recepción real de los hogares. Para no reducir esta muestra aún más- nuestra muestra de las parejas encuestadas en las tres rondas ya es menor que los 24,077 hogares que se incluyen en la “muestra de evaluación” se utilizó el criterio de densificación de la pobreza y la residencia en las localidades de control (en lugar de los montos recibidos), como criterios para identificar a los hogares de Progresá. En los siguientes comentarios nos referimos a esta muestra más pequeña como la “muestra de análisis”.

### **3.1 Características del esposo y la esposa**

El cuadro 1 presenta las características básicas de los esposos y esposas en nuestra muestra de análisis, por categorías. El panel superior del cuadro 1, muestra que los esposos tienden a ser de mayor edad que las esposas (43.3 años versus 38.8 años), y que han terminado más años de escolaridad (3.2 años versus 2.9 años). Estas diferencias son estadísticamente significativas. Una mayor proporción de esposos habla español (98 por ciento comparado con 93 por ciento de las esposas), y es más probable que los esposos sean bilingües. El segundo panel del cuadro 1 compara estas características individuales a través de todas las comunidades del Programa (tratamiento) y de control. Aún cuando las diferencias no son grandes, como lo señalaron Behrman y Todd (1999), el gran tamaño de las muestras nos conducen a rechazar la hipótesis nula de que las medias son iguales a lo largo de estos grupos cuando la comparación se realiza usando las medias individuales. Al nivel del 5 por ciento, no rechazamos la hipótesis de que las medias son iguales para 5 de las 8 variables que se compararon. En las comunidades de control, los esposos y esposas parecen ser ligeramente más grandes y un poco más de las mujeres en las localidades de tratamiento, hablan español.

---

<sup>11</sup> Patricia Muñiz, Ana Nuñez y Gabriela Vázquez fueron muy útiles en el diseño y aplicación de la encuesta piloto entre las *promotoras*.

En contraste, existen diferencias significativas entre los hogares pobres y no pobres (tercer panel del cuadro 1), con base en el criterio de densificación. Tanto los esposos como las esposas, tienden a ser más jóvenes en los hogares pobres, y una alta proporción de ambos habla una lengua indígena. Una mayor proporción de esposos no pobres habla español, mientras que las esposas más pobres tienen menos años de escolaridad que sus contrapartes no pobres.

El cuarto panel del cuadro 1, compara a los pobres en las comunidades de tratamiento con aquéllos de las comunidades de control. Como se mencionó anteriormente, los pobres son aquéllos que en la fase de “densificación” se identificaron como hogares elegibles para recibir los apoyos de Progresá. Por lo tanto, para fines de la evaluación, a los pobres que se encuentran en las comunidades de tratamiento los denominamos como hogares Progresá y a los pobres que se encuentran en las comunidades de control, como el grupo de comparación. Si bien en las comunidades de control, los esposos tienden a ser mayores en edad, y un mayor número de esposas habla español en las comunidades de tratamiento, las diferencias entre los pobres en los dos tipos de localidades no son significativas para 6 de los 8 resultados al nivel del 5 por ciento. De igual manera, los no pobres en las localidades de tratamiento y de control (panel inferior del cuadro 1), son bastante similares, salvo por las proporciones más altas registradas de esposos no pobres y esposas que hablan una lengua indígena en las localidades Progresá.

### ***3.2 Características de la unión, activos en el momento del matrimonio y experiencia laboral prematrimonial***

El cuadro 2, presenta estadísticas descriptivas sobre las parejas de la muestra. Entre las mujeres que se entrevistaron, una gran mayoría (97.5 por ciento) se encontraban viviendo con una pareja. Sólo 5.7 por ciento de estas mujeres habían vivido en otra unión, antes de su unión actual.

Al momento del matrimonio –por lo general a los 18 años de edad– o al momento en que por primera vez vivieron con una pareja, las esposas vivían en un hogar con un mínimo de 6.8 miembros.<sup>12</sup> Sólo 42 por ciento de estos hogares, tenía un aparato de radio en el momento en el que las mujeres se casaron. Un dato muy interesante, es que sólo 27 por ciento de las esposas había trabajado fuera del hogar; entre estas mujeres, la edad promedio en la que habían empezado a trabajar era de 13.6 años. Incluyendo aquéllas que nunca habían trabajado fuera del hogar, las mujeres tenían 1.5 años de experiencia laboral antes del matrimonio.

---

<sup>12</sup> No podemos asegurar el tamaño verdadero del hogar de la mujer al momento del matrimonio, ya que se le preguntó sólo si ciertos miembros vivían en el hogar (por ejemplo, madre, padre, hermana, hermano) y no el número de hermanos y hermanas. La cifra del tamaño del hogar es sólo un conteo de las diversas categorías que se informaron y deberá interpretarse como un tamaño mínimo de hogar.

La mayoría de las mujeres que trabajaban antes de casarse eran trabajadoras domésticas (55 por ciento), seguidas por las trabajadoras agrícolas (19.3 por ciento) y las trabajadoras no agrícolas (17.9 por ciento). La mayoría de las mujeres también trabajaba fuera de la granja familiar o de la empresa de la familia (85.8 por ciento). Es interesante saber que 43 por ciento de las mujeres que trabajaba antes de casarse lo hacía en una ciudad, y una cuarta parte de ellas había trabajado en la misma localidad en donde vive ahora. El resto había trabajado en otra localidad y una proporción muy pequeña había laborado en el extranjero.

El módulo sobre antecedentes familiares y activos al momento de casarse, le pedía a la esposa que dijera si ella o su esposo poseían tierras, activos agrícolas, animales para la agricultura, una casa o productos de consumo duraderos cuando se casaron. La pregunta se formuló de manera separada con relación a los activos del esposo y de la esposa, pero no se preguntó ni la cantidad de cada categoría, ni el valor de cada activo. Se utilizó una modificación tomada de un procedimiento utilizado por Morris *et al.* (1999) para llegar a un índice de activos agrupados para cada cónyuge.<sup>13</sup> El puntaje de activos para cada cónyuge se calculó al asignarle a cada artículo de la lista de activos ( $g$ ) una ponderación igual a la recíproca de la proporción de esposos y esposas que informaron ser dueños de ese artículo en el momento en el que se casaron ( $w_g$ ), multiplicando esa ponderación por el indicador (cero o uno) de que el cónyuge poseía el activo  $g$  ( $f_g$ ) y sumando el producto a todos los posibles activos.

$$\text{puntaje de activos del cónyuge} = 100 \left( \sum f_g \cdot w_g \right) \text{ para } g = 1, \dots, G. \quad (1)$$

La selección del sistema de ponderación se basó en el supuesto de que sería menos probable, progresivamente hablando, que los hogares tuvieran un artículo en particular mientras más alto fuera su valor monetario. Morris *et al.* (1999) encuentran que el logaritmo del puntaje de activos, está altamente correlacionado con el logaritmo del valor de los activos del hogar (calculado al sumar el valor reportado de activos), por lo tanto, es un buen indicador para medir la riqueza del hogar.<sup>14</sup> La posesión de tierra no fue incluida en el puntaje de activos, en su lugar, tenemos dos variables indicadoras que muestran si el esposo y la esposa tenían tierras al momento de casarse.

Los esposos llegan al matrimonio con más capital físico que sus esposas: el puntaje de activos de los esposos era el doble, de aquellos de las esposas. Trece por ciento de los esposos tenía tierras cuando se casaron, comparado con sólo el uno por ciento de las esposas. El cuadro 1 también señala que los esposos tienen más años de escolaridad que las

---

<sup>13</sup> Los activos que se incluyeron en el puntaje de activos fueron: licuadora, estufa de gas, estufa tradicional, televisor, joyería, reloj, equipo agrícola, pollo, puerco, cabrito, y vaca.

<sup>14</sup> El puntaje de activos en Morris *et al.* (1999) es ligeramente diferente: la ponderación se multiplica por el número de unidades del activo  $g$  propiedad del hogar, más que por el indicador de que el hogar sea el propietario del activo. Utilizamos la variable del indicador porque el módulo de la encuesta no preguntaba cuántos activos tenía cada cónyuge, sino sólo si tenían cuando menos uno de cada artículo. También multiplicamos nuestro puntaje de activos por 100.

esposas, lo que sugiere que también llegan al matrimonio con significativamente más capital humano. Si como lo sugiere la literatura, el capital humano y físico tiene influencia en el poder de negociación dentro del matrimonio, los esposos mexicanos rurales ejercen más poder dentro de sus hogares que sus esposas.

Siendo congruentes con los patrones de residencia en Mesoamérica (Robicheaux, 1997), cerca del 50 por ciento (49.6 por ciento) de las parejas recién casadas viven con los padres del esposo, aun cuando alrededor del 40 por ciento viven solos. En el hogar recientemente formado, la suegra (madre del esposo) es la persona que por lo general es responsable de comprar y preparar los alimentos (60 por ciento de las respuestas), y después la esposa (28.7 por ciento). En promedio, tienen que pasar tres años antes de que la nueva esposa se haga cargo de los gastos de alimentos de su propio hogar, lo cual constituye un indicador de que ahora la pareja es “independiente” de los padres políticos, aun cuando quizás sigan compartiendo el lugar de residencia.

#### **4. Efectos de los antecedentes familiares en las características del esposo y de la esposa**

El módulo sobre los antecedentes familiares también incluía preguntas sobre el hogar de origen de cada uno de los cónyuges. El cuadro 3, presenta estadísticas descriptivas relacionadas con los antecedentes familiares del esposo y de la esposa. Debido a que por lo general las esposas son más jóvenes que los esposos (véase el cuadro 1), no es de sorprender que una gran parte de los padres de las esposas todavía estén vivos, en comparación con los padres de los esposos. Sin embargo, debido al patrón de residencia en el México rural, es más posible que los padres del esposo vivan en la misma localidad de la pareja, y es muy probable también que porcentajes más altos de padres de los esposos vivan en el mismo hogar (13.4 por ciento para el suegro y 14.7 por ciento para la suegra). La condición social de ambos grupos de padres no parece ser muy diferente: proporciones similares informaron haber usado zapatos cuando estaba creciendo el hijo (66.5 por ciento para el padre y 63 por ciento para la madre).<sup>15</sup>

Los padres de los esposos poseen áreas de tierra ligeramente más grandes que los padres de las esposas, 2.6 hectáreas comparadas con 2.3 hectáreas, y los padres varones en ambos miembros de la pareja, tenían más tierra que sus esposas. El padre del esposo tenía 2.4 hectáreas al momento del matrimonio del hijo, mientras que su esposa sólo tenía 0.17 hectáreas. El padre de la esposa tenía 2.15 hectáreas cuando se casó su hija, y su esposa, 0.18 hectáreas.

Los padres de la esposa parecen estar en una mejor condición en lo que se refiere a la escolaridad y a las capacidades del lenguaje, sin embargo esto tal vez se deba al hecho de que cuando se interrogó a las esposas sobre los padres de ambos, tal vez ella recordaba

---

<sup>15</sup> Agradecemos a Daniel Hernández por haber sugerido esta medición de la condición social.

mejor los antecedentes de sus padres en comparación con los de su esposo y por lo tanto las respuestas hayan favorecido más a sus propios padres. Cerca del 40 por ciento de los padres de las esposas y 26.5 por ciento de las madres de las esposas son alfabetas, en comparación con el 33.4 por ciento de los suegros y 22.6 por ciento de las suegras. Una mayor proporción de los padres (ambos) de las esposas también asistió o terminaron la escuela primaria, en comparación con sus suegros, sin embargo es más probable que el padre de la esposa haya asistido y terminado la escuela primaria, que su madre. Una proporción ligeramente más alta de los padres de los esposos no habla español, mientras que una proporción ligeramente más alta de los padres de la esposa es bilingüe.

El cuadro 4 presenta regresiones tobit de los efectos de las características paternas sobre la escolaridad del esposo y de la esposa, y los puntajes de activos, así como su efecto en la experiencia laboral de la esposa antes del matrimonio. Tanto para el esposo como para la esposa, los años de escolaridad se incrementan con el año en que nacieron, lo que sugiere que las cohortes que nacieron en fechas posteriores tienen una mejor educación. Tener más años de escolaridad también está relacionado con tener padres alfabetizados (tanto el padre como la madre), y con la asistencia a la escuela primaria o haberla terminado. Es interesante notar que si el padre (respectivo) asistió o terminó la escuela primaria, se da un efecto positivo y significativo en la escolaridad tanto del esposo como de la esposa, pero el que las madres hayan asistido o terminado la educación primaria tiene un efecto positivo y significativo sólo en la escolaridad de la esposa. Las variables próximas de la condición social –por el hecho de si los padres utilizaban zapatos– sólo tiene un efecto positivo y significativo en la escolaridad de la esposa. Por último, la posesión por parte de los padres de tierras también tiene una influencia positiva en los años de escolaridad completados.

Pasando ahora a la experiencia laboral de la esposa antes del matrimonio, las únicas variables significativas son su propia escolaridad y la de que su propia madre haya asistido a la escuela primaria. Las esposas con mayor educación y aquellas cuyas madres han asistido a la escuela primaria, tienen mayor experiencia laboral prematrimonial.

¿Cómo afectan los antecedentes de los padres a los activos que cada cónyuge aporta al matrimonio? Los puntajes de activos, tanto del esposo, como de la esposa, se ven afectados positivamente por sus respectivos años de escolaridad. Los esposos cuyos padres varones terminaron la primaria y cuyos padres (ambos) usaban zapatos durante la niñez del esposo, aportan más activos al matrimonio. Las esposas cuyas madres están alfabetizadas, y han terminado la escuela primaria, cuyos padres (ambos) usaban zapatos y cuyos padres (ambos) poseían mayores áreas de tierra contribuyen con más activos a sus matrimonios. Es interesante notar, que las variables maternas consistentemente tienen un efecto positivo y significativo en la escolaridad de la esposa y en sus activos, y que las variables paternas tienen dicho efecto en el capital físico y humano del esposo. Como se observará más adelante, este efecto –del mismo sexo– persiste en la inversión que hace el esposo en la escolaridad de los niños varones.

## 5. Determinantes en la toma de decisiones al interior del hogar

### 5.1 Estadísticas descriptivas

Las encuestas ENCEL contienen una serie de indicadores de la condición, bienestar y participación de la mujer en la actividad económica.<sup>16</sup> Gómez de León y Parker (1999) hacen referencia a ellos como indicadores de la condición de la mujer y los clasifican en tres grupos distintos: (1) aquéllos que corresponden a quién toma las decisiones en el hogar con relación a los hijos; (2) quién toma las decisiones con respecto a los gastos; y (3) el grado de libertad que tienen las mujeres para moverse libremente. Aún cuando en este documento también se presentan estadísticas resumidas sobre el inciso (3), el análisis se centra en los resultados que se relacionan con la toma de decisiones al interior del hogar, vinculados con el gasto del hogar y con los hijos.

Las preguntas sobre la toma de decisiones se formularon de tal manera que dijieran quién debería tomar ciertas decisiones al interior del hogar, usando las siguientes alternativas: el esposo solo, la esposa sola, ambos cónyuges conjuntamente, otro hombre en la casa, u otra mujer en la casa. En la encuesta realizada en la línea basal, sólo se dieron las tres primeras alternativas a las encuestadas; tanto en la ENCEL 98O como en la ENCEL 99M, se agregaron las últimas dos alternativas. Sin embargo, las respuestas en las dos últimas categorías no correspondieron ni siquiera al uno por ciento del número total de respuestas. El cuadro 5 parte A, muestra la distribución de las respuestas entre las categorías. Sin excepción, la respuesta dominante es que las decisiones se toman de manera conjunta entre el esposo y la esposa. Con la excepción de las decisiones conjuntas, es más probable que las decisiones relacionadas a gastos mayores para el hogar (por ejemplo, reparaciones a la casa, compra de bienes duraderos) las tome el esposo solo, mientras que las decisiones relacionadas con los gastos en alimentos y con hijos (llevar al niño al médico, decirle al niño que tiene que ir a la escuela) es más probable que las tome cualquiera de los dos cónyuges.

Con relación a las decisiones de cómo gastar el ingreso adicional de la mujer, la toma de decisiones de manera conjunta también es la norma (cuadro 5, parte B). Aun cuando las sucesivas encuestas ENCEL han revelado una tendencia ascendente en el porcentaje de mujeres que reportan que ellas solas deberían decir cómo gastar el ingreso adicional. Finalmente, aunque la movilidad de la mujer parece estar algo limitada –en la mayoría de los casos, una mujer busca el permiso del esposo antes de visitar amigos y parientes– la interpretación de las preguntas de movilidad es un poco ambigua. El ir a visitar a un amigo o pariente a solas, no significa necesariamente que una esté más empoderada que una mujer a quien acompañan sus hijos. Los grupos focales que se llevaron a cabo en las comunidades

---

<sup>16</sup> Gómez de León y Parker (1999) analizan el impacto de Progresá en la participación en la fuerza laboral y en la toma de decisiones de las mujeres, al comparar las diferencias en la media de los resultados entre las localidades de tratamiento y las de control antes y después de Progresá.

(Adato y Mindek, 1999) han señalado que a las mujeres les gusta llevar a sus hijos cuando salen de visita (tener el dinero para hacerlo se señaló como uno de los beneficios de Progres).

El cuadro 6 muestra el total de transferencias monetarias mensuales promedio entregadas por Progres a los beneficiarios. Obsérvese que en ciertos casos no se sabe si los beneficiarios recibieron o no las transferencias ya sea, porque las hayan rechazado o por causa de retrasos en la operación. Sin embargo, muy pocos beneficiarios declinaron los apoyos. La información del cuadro indica que los beneficios no se distribuyeron regularmente durante el año, por ejemplo en enero y febrero de 1999 no se reportó ningún desembolso. Para los fines del análisis, se interpretará la información sobre las transferencias como apoyos recibidos por los hogares beneficiarios. En los casos donde falta información para un hogar beneficiario en particular, se asume que el desembolso fue igual a cero. Por supuesto, los hogares pobres en las comunidades de control, y los hogares no elegibles (por ejemplo, no pobres) tanto en comunidades de tratamiento, como en las comunidades de control reciben una transferencia igual a cero.

## **5.2 Regresiones de logit multinomiales**

### *5.2.1 Especificación empírica*

Gómez de León y Parker (1999) intentaron “clasificar” los resultados en términos del empoderamiento de las mujeres de la siguiente manera: una mujer está más empoderada cuando toma las decisiones por sí misma, seguida, por decisiones tomadas conjuntamente, y menos empoderada cuando el esposo toma las decisiones él solo. Si bien el trabajo de campo citado por Gómez de León y Parker cuestiona la aparente toma de decisiones “conjuntas” –aun cuando las mujeres informen que las decisiones las toman conjuntamente, esto no refleja necesariamente una participación igual en la toma de decisiones– el cuestionario aplicado es un instrumento burdo para poder captar las diferencias sutiles entre una toma de decisiones verdaderamente conjunta y una donde el esposo decide con la resignación de la esposa. Debido a esta ambigüedad, se prefirió utilizar los resultados de los grupos focales y el trabajo cualitativo para informar sobre la interpretación del tema, y no intentar clasificar los resultados en el análisis cuantitativo.

El enfoque es estimar las regresiones de logit multinomial en las siguientes categorías: (1) el esposo decide solo; o (2) la esposa decide sola con relación a la categoría omitida; (3) el esposo y la esposa deciden de manera conjunta. Este enfoque es similar al que tomaron Frankenberg y Thomas (1999) en su análisis de los patrones de toma de decisiones de los esposos y esposas en Indonesia.

Dado que el mayor interés es, el efecto que tiene Progres a los pobres, de acuerdo con Hodinott y Skoufias (2000) primero se realiza una serie de regresiones para los hogares pobres, tanto en las comunidades de tratamiento como en las de control, en donde la

variable indicadora de Progresas se define por estar localizada en una comunidad de tratamiento. También se analizan los cambios a través del tiempo, usando dos especificaciones; (1) los datos agrupados con las variables indicadoras del tiempo y su interacción con la variable indicadora de Progresas; y (2) las regresiones año por año usando la variable indicadora de Progresas como uno de los regresores.

De manera más específica, dejando que  $P=1$  para una localidad Progresas, 0 para una localidad de control. Permitiendo que  $E$ =hogar elegible (es decir,  $pobreden=1$ ), 0 en cualquier otro caso. (La variable se establece como faltante si falta  $pobreden$ ). Para los datos agrupados, la especificación es la siguiente:

Probabilidad (el esposo decide) =  $f(P, \text{indicadora para octubre de 98, indicadora para junio de 99, } P \times \text{indicadora para octubre de 98, } P \times \text{indicadora para junio de 99, Transfers}_t, X_h, X_w)$  si  $E=1$

Probabilidad (la esposa decide) =  $f(P, \text{indicadora para octubre de 98, indicadora para junio de 99, } P \times \text{indicadora para octubre de 98, } P \times \text{indicadora para junio de 99, Transfers}_t, X_h, X_w)$  si  $E=1$

La toma de decisión conjunta, relativa a la categoría omitida, (2)

en donde  $\text{Transfers}_t$  se refiere a las transferencias monetarias reales entre julio de 1998 y octubre de 1998, si la ronda de la encuesta es O98, y de noviembre de 1998 a mayo de 1999, si la ronda de encuestas es M99;  $X_h$  es un vector de las características del esposo y  $X_w$  es un vector de las de la esposa.

Las características del esposo y de la esposa incluidas entre los regresores son: los años de escolaridad, la edad, si cualquiera de los dos habla una lengua indígena, si cualquiera de los dos habla español, el puntaje de activos y si cualquiera de los dos es dueño de tierras. Además de estas variables, también se cuenta con otra variable que captura los años de experiencia laboral de la esposa antes del matrimonio (no se tiene una medida similar para el esposo). Los años de escolaridad son un indicador del capital humano adquirido a través de la escolaridad formal. Hablar una lengua indígena, es una representación de ideas más tradicionales que pueden ser características de las comunidades indígenas, mientras que la capacidad para hablar español, es una asimilación de la corriente principal de la cultura mexicana. También puede reflejar mejor acceso a la información a través de los medios de comunicación o de los canales del gobierno. El puntaje de activos y la variable indicadora sobre la propiedad de la tierra representan el capital físico al momento del matrimonio. Se argumenta que se prefieren estas medidas a los activos corrientes, dado que son exógenas a las decisiones que se toman dentro del matrimonio (tampoco se tienen datos completos sobre la propiedad de activos corrientes por sexo).

Se tienen dos indicadores del Programa: residir en una comunidad de tratamiento para los hogares pobres, y los montos desembolsados por cada periodo. También se incluyen variables indicadoras para la ronda de la encuesta en donde se tomó la ENCEL de marzo del 98, como categoría base de referencia (de manera típica).<sup>17</sup> Por último, se relacionó Progresá con la ronda de la encuesta, para capturar el cambio en el efecto de Progresá entre la ronda omitida y esa ronda en particular. Al agrupar los datos se supone que los coeficientes en  $X_t$  y  $X_w$  son los mismos en cada periodo de tiempo. El impacto de Progresá en marzo de 1998 (la ronda de encuesta excluida) es  $_bP + _b[Oct98*P]$ ; y el de junio de 1999 es  $_bP + _b[M99*P]$ , en donde las  $_b$ 's representan los coeficientes de los regresores respectivos. Si la ronda omitida representa una verdadera línea de tratamiento (recabada antes de la instrumentación del Programa), entonces los coeficientes en los términos de interacción entre Progresá y la ronda de encuesta habrán medido el impacto diferencial del Programa en el periodo  $t$ . Sin embargo, salvo por los datos sobre la escolaridad del niño en la ENCASEH 97, los datos sobre la toma de decisiones en el hogar se recabaron después de iniciado el Programa en agosto de 1997. Así pues, los coeficientes  $_b[Oct98*P]$  y  $_b[M99*P]$  deben interpretarse como los *cambios* en el efecto del Programa entre (1) marzo de 1998 y octubre de 1998; y (2) marzo de 1998 y junio de 1999. La ecuación (2) se estimó por separado para cada año, para ver si los efectos de Progresá y de las transferencias fueron distintos para cada uno de los periodos.

También se estimó una serie similar de regresiones para los hogares no pobres en las localidades de tratamiento y de control, pero los montos de las transferencias no fueron incluidos, dado que estos hogares no reciben ningún apoyo de Progresá.

### 5.2.2 *Los impactos de Progresá en los hogares pobres*

En los cuadros del 7 al 14, se muestran los efectos marginales de las regresiones agrupadas para los hogares pobres. Se discutieron las decisiones relacionadas con los niños, las decisiones relacionadas con los gastos en el hogar, y la disposición que tienen las mujeres sobre el ingreso adicional, en ese orden.

*Decisiones relacionadas con los niños.* Las decisiones relacionadas con los niños incluyen: decidir cuándo llevar al niño al doctor (Cuadro 7), decirle al niño que tiene que ir a la escuela cuando éste no quiere asistir (Cuadro 8), darle permiso al niño(a) para salir (Cuadro 9), decidir los gastos en ropa para los niños(as) (Cuadro 10).

Es más probable que los esposos decidan cuándo llevar al niño al doctor (en comparación con una decisión conjunta) si las mujeres tienen menos escolaridad y menos experiencia laboral previa al matrimonio, y si los esposos hablan una lengua indígena (7). Cuando la decisión la toman exclusivamente las esposas, se encontró que es más probable que las esposas que tienen mayor escolaridad –en simetría con el resultado para los

---

<sup>17</sup> Para los resultados que sólo tienen dos observaciones, la ronda de la encuesta anterior es la categoría omitida.

esposos– y que tienen mayor experiencia laboral previa al matrimonio, decidan por sí mismas cuándo recurrir a la atención médica para sus hijos. Es interesante observar, que es menos probable que las esposas que tienen puntajes de activos más altos decidan ellas solas sobre cuándo recurrir a los servicios médicos. Si bien, la variable indicadora para la localidad de Progresá no es significativa, las transferencias de Progresá reducen la posibilidad de que el esposo por sí solo decida llevar al niño al doctor, aunque el efecto marginal es muy pequeño.

El cuadro 8 muestra los resultados para las regresiones sobre quién le dice al niño que debe ir a la escuela cuando no quiere. Es más probable que sea sólo el esposo quién lo haga, si la esposa tiene menor educación, si trabajó un menor número de años antes del matrimonio, si el esposo habla una lengua indígena, o si aportó una mayor cantidad de activos al matrimonio. Es más probable que las mujeres actúen por sí solas y le digan al niño que tiene que ir a la escuela, cuando están mejor educadas, y si tuvieron una mayor experiencia laboral antes del matrimonio. La variable indicadora de Progresá de nuevo no resulta significativa por sí sola, pero las transferencias monetarias otorgan un efecto aunque pequeño, significativo y negativo sobre la probabilidad de que el esposo por sí solo, ordene al niño que debe ir a la escuela.

El cuadro 9, presenta un análisis de la pregunta sobre quién le da permiso a los niños para que salgan. Es menos probable que los esposos, cuyas esposas tienen mayor experiencia laboral y activos actúen por sí solos; sin embargo, es más probable que los esposos que aportan más activos al matrimonio actúen por sí solos, que en forma conjunta. Es menos probable que las esposas den permiso a los niños para salir (con relación al permiso otorgado de manera conjunta con el esposo) si los esposos completaron más años de escuela. Entre octubre de 1998 y marzo de 1999, la incidencia de toma de decisiones unilaterales por parte de los esposos parece haber disminuido en las localidades de Progresá. Sin embargo, el efecto de las transferencias no es significativo.

El cuadro 10, muestra los resultados sobre las decisiones relativas a los gastos en ropa para los niños. Es menos probable que los esposos decidan por sí solos en los gastos de la ropa para los niños, si las esposas están mejor educadas, hablan español, y tienen una mayor experiencia laboral previa al matrimonio. Es mayor la probabilidad que los esposos que hablan una lengua indígena y que aportan más activos al matrimonio decidan por sí solos. De la misma manera que las esposas mejor educadas, que tienen mayor experiencia laboral y aquéllas cuyos maridos son de mayor edad, decidan por sí solas sobre los gastos en ropa. Si bien, ni la variable indicadora de Progresá ni sus interacciones con la variable indicadora del tiempo son significativas, las transferencias de Progresá disminuyen la probabilidad de que el esposo decida por sí solo sobre los gastos en ropa para los niños.

*Decisiones de Gastos en el Hogar.* A continuación, se muestran regresiones en otras categorías de los gastos en el hogar. Los Cuadros de la 11 a la 13 muestran los resultados de

los gastos en alimentos (Cuadro 11), en productos de consumo duraderos (Cuadro 12) y en reparaciones al hogar (Cuadro 13).

Es más probable que los esposos que hablan una lengua indígena y aportan más activos al matrimonio, tomen decisiones sobre los gastos en alimentos de forma individual, con relación a una decisión conjunta con la esposa. Es menos probable que tomen la decisión por sí solos si sus esposas están mejor educadas. Es más probable que las esposas tomen la decisión sobre los gastos en alimentos por sí solas, si los esposos hablan español, si los esposos no hablan una lengua indígena, y si ellas mismas tienen mayor experiencia laboral, previa al matrimonio. Es interesante observar que es más probable que los esposos en las comunidades Progresas, decidan por sí solos sobre los gastos en alimentos. Esto parece contradecir los hallazgos del trabajo cualitativo (Adato y Mindek, 2000) que sugiere que las mujeres sienten que son las responsables por tomar las decisiones relativas a los gastos en alimentos. Parte de esta discrepancia puede deberse a la aspereza del cuestionario, en comparación con el interrogatorio más matizado que se da en las discusiones de los grupos focales. Así pues, la misma pregunta sobre “quién decide los gastos en comida” puede interpretarse en formas muy distintas, dependiendo si responde el esposo o la esposa. Si bien el esposo puede decidir el monto *total* que se va a gastar en alimentos, por lo general es la esposa la que decide qué comprar. Tal y como lo indica el trabajo cualitativo, las mujeres toman el dinero asignado para comprar comida y van al mercado, allí es donde se toman las decisiones. Sin embargo, según se discutirá más adelante, los resultados son muy distintos cuando se usan las regresiones de año por año.

La ecuación para la toma de decisiones sobre los productos duraderos se estimó sólo con los datos de las encuestas de octubre de 1998 y mayo–junio de 1999 (Cuadro 12). Es menos probable que los esposos tomen las decisiones por sí solos si sus esposas hablan español, si están en mejor posición económica, están mejor educadas y si tienen mayor experiencia laboral previa al matrimonio. Es más probable que los esposos decidan por ellos mismos sobre las compras de los productos de consumo duraderos si aportan más activos al matrimonio. Es más probable que las esposas decidan sobre las compras de productos duraderos, si están mejor educadas y tienen más experiencia laboral. Ni el hecho de residir en una comunidad donde opera Progresas, ni las transferencias económicas afectan de manera significativa la toma de decisiones sobre las compras de productos duraderos.

En el cuadro 13, se muestran los resultados sobre las decisiones en cuanto a las reparaciones del hogar. Es menos probable que los esposos decidan por sí solos, si las esposas son de menor edad o si las esposas hablan español. Es más probable que los esposos decidan por sí solos, si están en mejor posición económica. Muy pocas variables son significativas en la ecuación de la esposa, tal vez por el bajo porcentaje de esposas que reporta tomar las decisiones por sí misma en esta categoría. No obstante, es más probable que las esposas de mayor edad decidan por sí mismas las reparaciones del hogar. Se observa una incidencia más alta en la toma de decisiones de la esposa por sí sola en octubre de 1998, pero la interacción de la variable indicadora de octubre de 1998 con la variable

indicadora de Progresá no es significativa. Las decisiones sobre las reparaciones del hogar no parecen estar afectadas por residir en una comunidad Progresá, ni por las transferencias.

*Decisiones de las Mujeres en el Ingreso Adicional.* Por último, en el cuadro 14 presentamos los resultados de la regresión sobre quién decide cómo gastar el ingreso adicional de la mujer. Es más probable que la mujer decida por sí misma cómo gastar el ingreso adicional si ella es de mayor edad, si el esposo es más joven, si el esposo no habla español y si el esposo es dueño de tierras. Es más probable que ella permita que el esposo decida si la mujer tiene menos educación, si no habla español y si tiene menos experiencia laboral. Se observan resultados muy interesantes y consistentes con relación a las variables indicadoras sobre el tiempo: las rondas posteriores de la ENCEL parecen reportar incidencias más altas de mujeres que tomen las decisiones por sí mismas sobre su ingreso adicional, y menores incidencias de permitir que sus esposos decidan. Si bien Progresá parece haber disminuido la probabilidad de que las mujeres decidan por sí mismas cómo gastar su ingreso adicional entre marzo de 1998 y mayo-junio de 1999, con relación a una toma de decisiones conjunta con sus esposos, las transferencias de dinero también parecen haber disminuido la probabilidad de que la mujer permita que su esposo decida cómo gastar su dinero adicional.

*Regresiones Año por Año.* También se estimaron las regresiones por separado para cada año. En el cuadro 15, se muestran los efectos marginales de las variables indicadoras de Progresá, y las transferencias desembolsadas se presentan para las dos rondas comparables para octubre de 1998 y junio de 1999. Si bien los montos reales acumulados de julio de 1998 a octubre de 1998, son la mitad de los montos acumulados de octubre de 1998 a mayo de 1999, parece ser que los efectos de las transferencias en el primer periodo tuvieron un impacto más significativo. Esto se pudo haber debido a la novedad del Programa y al hecho de haber otorgado las transferencias a las mujeres, aún cuando los efectos marginales sean muy pequeños. Los efectos más significativos se observan en la reducción unilateral por parte de los hombres, en cuanto a la toma de decisiones en varias áreas relacionadas con los niños (atención médica, obligarlos a ir a la escuela, y gastos en ropa para los niños) y con los gastos del hogar (gastos en comida, reparaciones de la casa). Obsérvese que el impacto negativo en la toma de decisiones sólo por parte del esposo en lo relativo a los gastos en alimentos va en contra de los efectos de las regresiones agrupadas. El nivel de significancia de la mayoría de estos efectos se desvanece en la ronda de junio de 1999. En contra de las expectativas, las transferencias de Progresá redujeron la toma de decisiones que las mujeres hacían por sí mismas, con relación a darle permiso al niño para salir en octubre de 1998, y en lo que se vincula a las reparaciones de la casa en junio de 1999.

Si bien las transferencias parecen haber reducido la probabilidad de que la esposa decida sobre cómo gastar el ingreso adicional en octubre de 1998, para junio de 1999, las transferencias se asociaron con una probabilidad más alta de que ella sola pudiera decidir sobre la disposición del ingreso adicional, y con una menor probabilidad de que permitiera

a su esposo decidir cómo gastarlo. El nivel de significancia de las transferencias económicas con relación a las variables indicadoras de Progresá, sugiere que las transferencias monetarias son el aspecto crucial del Programa para originar cambios en los patrones de la toma de decisiones al interior del hogar.

### 5.2.3 *¿Efectos indirectos (spillover) en los hogares no pobres?*

Las Cuadros del 16 al 19 presentan las regresiones agrupadas para los hogares no elegibles en las comunidades de tratamiento y en las localidades de control. Dado que los efectos de las características del esposo y de la esposa son similares a aquéllos de los hogares pobres, la discusión se centra en los posibles efectos de vivir en una comunidad donde opera el Programa o en un hogar no elegible. Estos hogares no participan en ninguna de las actividades relacionadas con Progresá, ni reciben transferencias, de manera que cualesquiera efectos de las variables indicadoras de tratamiento y de sus interacciones tendrían que ser indicativos de la presencia de efectos indirectos (spillover).

El cuadro 16 muestra que el único término de interacción entre Progresá y la variable indicadora de octubre de 1998 es positivo y significativo en la ecuación del esposo, lo que indica que es más probable que entre marzo de 1998 y octubre de 1998, los esposos en las comunidades de tratamiento, tomaran más decisiones por sí solos sobre la atención médica y sobre obligar a sus niños a asistir a la escuela, que en forma conjunta con sus esposas. También parece ser más probable, que los esposos en las comunidades de tratamiento le dieran a sus niños permiso para salir en octubre de 1998 (Cuadro 17), pero no hay ningún otro efecto indirecto del Programa que sea significativo. Los resultados para los gastos en alimentos, los gastos en productos duraderos (Cuadro 18) y los gastos en reparaciones en el hogar (Cuadro 19) no indican que la presencia de Progresá en la comunidad haya cambiado, de manera significativa los patrones en la toma de decisiones de los hogares no beneficiarios. Por último, si bien en las últimas rondas de encuestas se observa que es más probable que las esposas decidan por sí mismas cómo gastar el ingreso adicional, es menos probable que permitan a sus esposos decidir al respecto, los términos de interacción entre las variables indicadoras de la ronda y la variable indicadora de Progresá no son significativos, lo que señala la ausencia de cambios en el comportamiento asociado a Progresá.

## 5.3 *Resumen y discusión*

El análisis de regresión que se describió anteriormente para ocho resultados sobre la toma de decisiones, ha identificado un número de variables que parecen ser determinantes significativos de la toma de decisiones dentro del matrimonio, y por lo tanto, están correlacionadas con el poder de negociación de cada uno de los cónyuges. La educación de la esposa y la experiencia laboral antes del matrimonio, están asociadas positivamente con el que ella sola tome las decisiones y, están negativamente asociadas con que su esposo decida él solo. El poder hablar español, también les da a las mujeres una ventaja adicional;

en contraste, el hablar una lengua indígena y el tener un esposo que también hable una lengua indígena, hace menos probable que las mujeres decidan por ellas mismas. Es posible que los grupos indígenas sean más tradicionales en cuanto al papel de la mujer en la toma de decisiones. Aun cuando también es posible que los grupos indígenas sean bastante heterogéneos, no se contó con información sobre a cual grupo indígena pertenecen las esposas y esposos de la muestra.

Entre los hogares pobres, Progresá por sí solo ha tenido un efecto poco significativo en los patrones de toma de decisión. Lo que resulta más interesante, es observar los coeficientes significativos de las transferencias, en donde parece que la probabilidad de que sea sólo el hombre quien tome las decisiones con respecto a la asistencia a la escuela, a la atención médica y a la compra de ropa de los niños ha disminuido. Las estimaciones año por año también muestran, que las transferencias tienen un efecto negativo significativo en que el esposo tome por sí solo las decisiones, con relación a la atención médica, a la asistencia a la escuela, a los gastos en ropa para niños, a los gastos en alimentos y a las reparaciones mayores del hogar. El cambio en los patrones de la toma de decisiones es consistente con el hecho de que Progresá se concentra principalmente en los cuidados primarios para la salud, la alimentación y la educación, y con el objetivo de empoderar a las mujeres para que participen más ampliamente en la toma de decisiones del hogar.

Uno de los efectos más sobresalientes de Progresá tiene que ver con las decisiones acerca del uso del dinero extra de las mujeres. Entre 1998 y 1999, Progresá parece haber sido más eficaz entre los hogares pobres, incrementando la probabilidad de que la mujer decidiera por sí misma sobre el uso de su ingreso adicional. Las transferencias tienen un efecto separado de la variable indicadora de tratamiento, en donde se reduce la probabilidad de que la esposa permita que su esposo decida cómo gastar su ingreso adicional. Estos resultados para las transferencias son consistentes, ya sea que se utilicen estimaciones agrupadas o estimaciones año por año. El nivel de significancia de las transferencias monetarias, a pesar de sus pequeños efectos marginales, confirma la creencia de que las transferencias focalizadas a las mujeres pobres, tienen el potencial de cambiar los patrones en la toma de decisiones al interior de los hogares.

## **6. Determinantes del aprovechamiento escolar relativo de niños y niñas**

El componente educativo de Progresá incluye subsidios para facilitar y alentar las aspiraciones educativas de los niños y jóvenes, al estimularlos a que se inscriban y asistan a la escuela de manera regular, y al promover que los padres reconozcan las ventajas que tiene la educación para sus hijos. Al proporcionar becas ligeramente más altas para las niñas en la escuela secundaria, el Programa busca mejorar la igualdad de los sexos, ya que hay evidencia de que en las familias pobres, las mujeres tienden a abandonar sus estudios con mayor frecuencia que los hombres y a una edad más temprana (Adato y Mindek, 1999). De hecho, los grupos focales mostraron que las madres valoran la educación de los niños y niñas, aun si sus esposos no ven el valor de que una niña continúe en la escuela, debido a la

alta probabilidad de que se casen siendo muy jóvenes. Las madres indicaron que es deseable que las niñas asistan a la escuela para que puedan conseguir empleo, o un mejor empleo; para permitirles defenderse mejor; y para que tengan una mejor vida en términos generales, lo que se refleja en cuestiones de ingreso, desarrollo personal y posición en la familia (Adato y Mindek, 1999). De hecho, el empleo se evaluó no en términos de que la mujer haga una contribución adicional al ingreso, sino en términos de que pueda mantenerse por ella misma en caso de que fracase su matrimonio. Estos resultados de los grupos focales se relacionan fuertemente con los resultados de las regresiones multinomiales que muestran el impacto positivo de la experiencia laboral sobre la capacidad de las mujeres de tomar decisiones por ellas mismas, o sobre la probabilidad de que las decisiones las tomen ambos cónyuges y no sólo el esposo (véase la Sección 5 anterior).

En esta sección se analizó en detalle la posibilidad de que los padres y las madres puedan tener preferencias distintas para invertir en la educación de sus hijos. También examinamos el efecto de las características de los padres, su interacción según su género, y el efecto de Progresá sobre un resultado específico de la escolaridad, es decir, la desviación de los años de escolaridad terminados por el niño, de la media de la cohorte específica de la localidad.

## 6.1 Metodología

Siguiendo los hallazgos de Thomas (1990, 1994 y 1996a), y Quisumbing (1994), se estima el resultado de la escolaridad de los niños como una función de las características de los mismos (sexo, edad y edad al cuadrado) y las características de los padres al momento del matrimonio: educación del esposo y de la esposa, y los activos de éstos al momento de casarse. También se incluye una variable indicadora de lugar de residencia (para conocer si el hogar vive o no en una localidad donde opera Progresá); una variable indicadora de tiempo; y los períodos de interacción entre Progresá y las variables indicadoras de tiempo, sexo y tiempo y sexo. Para examinar los efectos de los apoyos monetarios, entre los regresores se encuentran las transferencias y su interacción con el sexo del niño, por ejemplo:

$$E_{ij}^* = \beta_0 + \beta_1 X_{cij} + \beta_2 X_{fj} + \beta_3 X_{mj} + \beta_4 S_{ij} \times X_{fj} + \beta_5 G_{ij} \times X_{mj} + \beta_6 \text{Progresá} + \beta_7 T + \beta_8 \text{Progresá} \times T + \beta_8 \text{Progresá} \times S + \beta_9 \text{Progresá} \times T \times S + \beta_{10} \text{Transfers} + \beta_{10} \text{Transfers} \times S + e_{ij} \quad (3)$$

en donde  $E_{ij}^*$  es el resultado educativo del hijo  $i$  en la familia  $j$ ;  $X_c$  es un vector de las características del hijo, tales como el sexo, la edad y la edad al cuadrado;  $S$  es la variable indicadora del hijo, y  $X_f$  y  $X_m$  son vectores de la riqueza exógena física y humana del padre y de la madre, respectivamente. La variable indicadora de Progresá y la variable indicadora de tiempo y sus interacciones son como se describen arriba, y  $e_{ij}$  es el error de estimación en cada ecuación. Esta ecuación se estima únicamente para pobres.

De acuerdo a las pruebas realizadas al modelo unitario, que incluye tanto el capital físico, el capital humano, como activos que se aportan al matrimonio; la riqueza del padre y la riqueza de la madre al momento del matrimonio entran por separado a las regresiones. Esta ecuación es estimada tanto por niveles como por efectos fijos por familia. Es posible que las variables omitidas al nivel de la familia estén correlacionadas con los regresores, por lo que sus efectos estimados en los resultados educativos podrían estar sesgados. Para aquellas familias por lo menos con dos hijos, la asignación monetaria dentro de la familia puede usarse como la fuente de variación en la muestra, a partir de la cual se van a estimar las diferencias al interior del hogar.<sup>18</sup> El procedimiento de la estimación de los efectos fijos controla por estos aspectos utilizando variables indicadoras específicas de la familia. En este modelo en particular, sólo permanecen como variables explicativas, el sexo, la edad, la edad al cuadrado del hijo, las interacciones entre el sexo del hijo, y las características de los padres, entre el sexo del hijo y Progresá, entre el sexo del hijo y la variable indicadora de tiempo, entre el sexo del hijo y las transferencias y una triple interacción entre Progresá; la variable indicadora de tiempo, y el sexo del hijo. Mientras los efectos de las variables que no varían entre los niños no se pueden identificar, sus implicaciones en cuestión de género pueden ser investigadas en la medida en que impactan de manera distinta a los niños de sexo diferente. Por otro lado, si los resultados educativos se vieran afectados por la heterogeneidad a nivel individual, sería conveniente realizar un procedimiento con efectos aleatorios. Una prueba estadística por multiplicadores de Lagrange, evalúa el uso adecuado del modelo de efectos aleatorios en comparación con un modelo de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) sin efectos de grupos, mientras que una prueba Hausman compara el modelo de efectos aleatorios con un modelo de efectos fijos.

El resultado sobre escolaridad que aquí se considera, es la desviación con respecto a la media de la cohorte de los años de escolaridad completos de cada niño. Esta medida nos permite analizar el desempeño de cada niño, con respecto al resto de los niños de la misma localidad. Aun cuando se pudo haber utilizado años de escolaridad, esta medida tiene sus ventajas. En primer lugar, toma en cuenta el hecho de que es probable que la escolaridad sea incompleta, en especial para los niños más chicos. En segundo lugar, una ventaja de la desviación con respecto a la media de la cohorte es que no está propensa a la censura, a diferencia del aprovechamiento escolar, que puede censurarse en cero, si algunos niños nunca han asistido a la escuela. Se estima la ecuación para niños de 6 a 16 años de edad para quienes se tiene el dato sobre el más alto grado escolar alcanzado. Esta información la obtuvimos tanto de la ENCASEH como de la ENCEL de octubre de 1998.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Se incluyen las familias con cuando menos dos hijos, para que la variable indicadora de sexo sea relevante en la especificación de los efectos fijos en la familia. El procedimiento de efectos fijos elimina el sesgo de selectividad ya que el tamaño de la familia, el cual afecta la selección en la muestra, es una variable específica de la familia.

<sup>19</sup> No utilizamos los datos de la ENCEL 98M ya que éstos se hubieran referido al mismo año escolar que los datos de la ENCASEH 97. Sólo incluimos a los niños que se observaron en ambos períodos. Utilizamos la conversión de niveles de grado escolar a años de escolaridad calculada por Ben Davis.

Aunque los datos sobre las transferencias económicas se desglosan en apoyo para útiles escolares, becas educativas y apoyos para la compra de alimentos, sólo se utiliza para este análisis el monto total, esto debido a que las regresiones se realizaron con la información del periodo comprendido entre los meses de julio y octubre de 1998, periodo en el que (utilizando la información de la ENCASEH y de la ENCEL de octubre de 1998) se había desembolsado poco dinero para útiles escolares y becas educativas, principalmente por el periodo de vacaciones; la mayoría de las transferencias para estos fines, se realizaron hasta diciembre de 1998.

## **6.2 Resultados**

Los resultados de las regresiones que explican la escolaridad para los modelos de estimadores de nivel, de efectos fijos y de efectos aleatorios se muestran en el cuadro 20. Las estimaciones de los niveles educativos muestran que las niñas obtienen iguales resultados, que los niños de la misma edad. La escolaridad de la madre tiene un impacto mayor en la desviación de la escolaridad, que la escolaridad del padre, la cual es consistente con la evidencia cada vez mayor, proveniente de varios países de que la escolaridad de la madre se asocia con la educación de los niños (Quisumbing y Maluccio, 1999). También hay evidencia de la preferencia de los padres (ambos) por los niños de su mismo sexo: los padres (varones) mejor educados y en mejor posición económica favorecen a sus hijos varones, en comparación con sus hijas. Este resultado es similar a lo observado por Thomas (1994), sin embargo no se ve ningún signo de que la madre favorezca a las hijas sobre los hijos. Los niños que viven en las localidades en donde opera Progresá, obtienen mejores resultados en la escuela en comparación con su cohorte, y las transferencias parecen tener un efecto positivo y significativo muy por encima del efecto de vivir en una comunidad Progresá. Estos resultados se confirman en la regresión de los efectos aleatorios.

Una prueba de Breusch-Pagan, señala el nivel de significancia de la heterogeneidad individual (del niño), y la prueba de Hausman confirma que el modelo de efectos aleatorios es preferible sobre el resto de los modelos. Los resultados del modelo de efectos aleatorios, confirman que los hijos obtienen mejores resultados en comparación con sus hermanas, cuando los padres tienen mejor educación y están en mejor posición económica. Los resultados del modelo de efectos aleatorios también confirman el impacto positivo del Programa y de las transferencias en los resultados de la escolaridad del niño. Las transferencias no parecen beneficiar más a los niños que a las niñas y viceversa.

## **7. Resumen y acciones siguientes**

### **7.1 Resumen**

Este trabajo ha intentado explorar las implicaciones de la puesta en práctica de Progresá en dos conjuntos de resultados relacionados con el poder de negociación de las mujeres al interior del hogar: (1) el papel de las mujeres en la toma de decisiones del hogar; y (2) el aprovechamiento escolar relativo entre niños y niñas. Se requiere un enfoque

diferente al de la comparación de medias de grupos, y tomar explícitamente en cuenta las características individuales y familiares que podrían afectar los patrones de la toma de decisiones al interior del hogar y las decisiones con relación a la escolaridad de los hijos. Estas características de los antecedentes individuales y familiares incluyen el capital físico y humano de cada uno de los cónyuges al momento del matrimonio, esto es los años de escolaridad, propiedad de tierras, propiedad de activos y, para la esposa, la experiencia laboral antes del matrimonio. También se incluyen características tales como, el habla monolingüe y el habla bilingüe, en cuanto a la capacidad para una mayor integración a la cultura mexicana y la posibilidad de que las normas culturales acerca de los roles de las mujeres puedan ser diferentes en las culturas indígenas. Desafortunadamente, en las series de datos no había ninguna información sobre las creencias religiosas, lo que nos habría proporcionado un indicador adicional sobre las actitudes. También se incluyeron variables indicadoras para definir la localidad de residencia (tratamiento ó control) y para cada una de las rondas de la encuesta. Además se utilizó la información sobre la cantidad de montos recibidos por los hogares beneficiarios entre julio de 1998 y octubre de 1998.

Los resultados que se consideraron, se derivan de ocho preguntas sobre quién toma las decisiones en ciertas áreas: el esposo solo, la esposa sola, o ambos cónyuges conjuntamente. Estas áreas son: llevar al hijo a recibir atención médica, decirle al hijo que vaya a la escuela, darle permiso al hijo para salir, gastos para la ropa de los hijos, gastos en alimentos, reparaciones de la casa, compras de productos duraderos, y decisiones con relación al uso del ingreso extra de la mujer.

Se encontró que las características del esposo y la esposa son los determinantes más consistentes de los patrones en la toma de decisiones. Es más probable que el esposo sea el único que tome las decisiones si su esposa tiene menos preparación (educación), si tiene menos experiencia laboral antes del matrimonio, si no habla español, o si habla una lengua indígena. Es más probable que los esposos (varones) que hablan una lengua indígena, también sean los que toman las decisiones por sí solos, lo que indica que los papeles de las mujeres quizás sean más tradicionales en las sociedades indígenas. Los esposos (varones) que aportan más activos al matrimonio, por lo general juegan un papel más dominante en la toma de decisiones, lo que indica que el rol de la mujer puede ser más tradicional en las sociedades indígenas. Con relación a las características del individuo, el vivir en una localidad donde opera Progresá no tiene un efecto tan fuerte ni tan predecible en los patrones de toma de decisiones. Sin embargo, el que la mujer reciba un ingreso extra a través del Programa, tiene un efecto significativo en los patrones de la toma de decisiones, muy por encima del resto de los efectos del Programa. En cinco de ocho resultados, los esposos tenían una menor probabilidad de tomar las decisiones por sí mismos. Los resultados fueron con relación a las decisiones de los niños (atención médica, asistencia a la escuela y ropa para los niños), gastos en alimentos y reparaciones del hogar. Lo que es más importante, se observa un incremento en la probabilidad de que las mujeres decidan por sí mismas como usar su ingreso adicional, y una disminución en la probabilidad de que permitan que sus esposos decidan.

Las características del esposo y de la esposa, también son importantes para determinar el aprovechamiento escolar de los niños con relación a las niñas, según se mide por la desviación con respecto a la media de la cohorte específica de la localidad. Este es sólo uno de los indicadores del aprovechamiento escolar, y tiene el propósito de medir el progreso del niño con relación a otros niños de la misma edad. Cuando se controla por las características de los antecedentes familiares, tales como la escolaridad y la posición económica de los padres, y se toma en cuenta la heterogeneidad individual, entre los niños de 6 a 16 años de edad, los niños de padres con mayor educación tienen mejor aprovechamiento escolar que los niños de su misma edad, sin embargo el tamaño del coeficiente de la escolaridad de la madre es dos veces más grande que el del padre (en la especificación de los efectos aleatorios). Existen, claros signos de preferencias de los padres (ambos) según el sexo de sus hijos: los padres varones con mejor educación favorecen a sus hijos del mismo sexo. Tanto el vivir en una comunidad donde opera Progresá, como el hecho de recibir las transferencias monetarias del Programa tienen un efecto positivo y significativo en el resultado escolar, en contraste con la mayoría de los resultados sobre la toma de decisiones, donde sólo las transferencias son significativas. Por lo tanto, parece que existen efectos diferenciales relacionados no sólo con el mayor ingreso individual recibido a través del Programa, sino también con el resto de los componentes del mismo. Esto señala la importancia de las “pláticas de salud” y la importancia que da el Programa a los resultados escolares de los niños, lo que reforzará la relación entre las transferencias y la asistencia a la escuela.

## **7.2 Nuevas acciones**

Este análisis ha sido sólo el primer paso para examinar cómo puede haber afectado el Progresá la condición de las mujeres y su bienestar. Existe mucha más información en las encuestas ENCEL sobre otros resultados relacionados con el empoderamiento de las mujeres, y los efectos diferenciales por sexo. Por ejemplo, se puede examinar si han cambiado o no, las actitudes sobre el papel de los hombres y de las mujeres en el tiempo, y si este cambio se puede atribuir a la operación de Progresá. Sin embargo hay que controlar por los efectos de los antecedentes familiares del esposo y de la esposa –las características de sus padres– sobre las decisiones que toman dentro del matrimonio. Otro trabajo ha señalado que controlar por las características de los antecedentes familiares, puede mejorar las estimaciones de los coeficientes de las características del esposo y de la esposa, controlando por el error de medición aleatoria (Quisumbing y de la Brière, 1999; Quisumbing y Malicio, 1999). El impacto sobre el aprovechamiento educativo de niños y niñas también puede medirse de diversas formas –ya sea por medio de la asistencia, índices de continuidad escolar, y puntajes de pruebas–. El análisis que se está llevando a cabo sobre los gastos en productos de consumo también revelará si los recursos en manos de las mujeres, tendrán o no un impacto diferencial en la composición de los gastos en el hogar. Así, que el campo está abierto para una mayor exploración.

Hay mucho por hacer en el futuro sobre este tema. Como primer paso, se pueden refinar las medidas para la implementación del Programa. Este trabajo se basa en el supuesto de que la cantidad de las transferencias monetarias es un buen indicador para medir los efectos del Programa. Sin embargo, el monto de las transferencias que realmente reciben las familias puede reflejar restricciones en la oferta, al igual que una adaptación de comportamiento por parte del hogar. Primero, algunas de las transferencias se diseñaron específicamente para gastos escolares, o de alimentos, y si bien, la información que utilizamos se obtuvo al principio de la instrumentación del Programa y no ofrece una gran variación, sería interesante dar seguimiento a cómo se utilizan estos montos en particular, reconociendo, por supuesto, que pueden ser fungibles al interior del hogar. Segundo, si el monto transferido se determina por la composición demográfica del hogar, no se puede suponer que el monto absoluto transferido sea menos relevante que el monto transferido per cápita. En realidad, se debe revisar si hay “economías de escala” con relación al impacto de las transferencias monetarias. Tercero, puede haber considerable variabilidad en la forma en que se instrumentó el Programa en las distintas localidades, o en los distintos momentos en el tiempo. Una variable indicadora de la ronda de la ENCEL podría recoger los cambios en el ambiente económico, muy por encima de los cambios posibles en la forma de instrumentación del Programa. Cuarto, se confirma que Progresá afecta el comportamiento no sólo a través de las transferencias monetarias, sino también a través de sus otros aspectos, que se señalaron en el trabajo cualitativo (Adato y Mindek, 2000) –la participación en las juntas, el poder discutir sus problemas abiertamente entre sí, mayor movilidad fuera de la casa y de la localidad– aspectos del Programa que son difíciles de cuantificar usando una encuesta de los hogares.

## ***Bibliografía***

Adato, M., and D. Mindek, (2000). “Progresas y el empoderamiento de la mujer. Evidencia en Seis estados Mexicanos”. Informe presentado a Progresas, International Food Policy Research Institute. Washington, D.C.

Adato, M., D. Coady, S. Handa, R. Harris, R. Perez, and B. Straffon, (1999). “El impacto del Programa de Educación, Salud y Alimentación de México (Progresas), al nivel de la localidad”. International Food Policy Research Institute, August 1999. Washington, D.C. Mimeo.

Behrman, J. R., (1997). “Intrahousehold Distribution and the Family”. In *Handbook of Population and Family Economics*, ed. M. R. Rosenzweig and O. Stark. Amsterdam, North-Holland Publishing Company.

Behrman, J., and P. Todd, (1999). “Aleatoriedad en las muestras experimentales de Progresas (Programa de Educación, Salud y Alimentación)”. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C., March 1999. Mimeo.

Bloch, F., and V. Rao, (1996). “Domestic violence as a bargaining instrument in rural India”. Paper presented at the 1996 Northeast Universities Development Economics Conference, Boston University, Boston, MA, October 1996.

Doss, C., (1996). “Women’s bargaining power in household economic decisions: Evidence from Ghana”. Staff Paper Series No. P96-11. Department of Applied Economics, College of Agricultural, Food, and Environmental Sciences, University of Minnesota.

Foster, A., (1996). “Analysis of household behavior when households choose their members: Marriage market selection and human capital formation in rural Bangladesh”. University of Pennsylvania, Philadelphia, PA. Processed.

Frankenberg, E., and D. Thomas, (1999). “Measuring power”. CA. RAND Corp. Mimeo.

Gómez de León, J., S. Parker, (1999). “El Impacto de los programas de alivio a la pobreza en la participación de la fuerza laboral femenina y la condición de la mujer: El caso de Progresas en México”. Documento preparado para la 1999 IUSSP Conference on Women and the Labor Market.

Haddad, L., and J. Hoddinott, (1994). “Women’s income and boy-girl anthropometric status in the Cote d’Ivoire”. *World Development* 22(4): 543-553.

Haddad, L., J. Hoddinott, and H. Alderman, eds., (1997). "Intrahousehold resource allocation in developing countries: Methods, models, and policy". Baltimore: Johns Hopkins University Press for the International Food Policy Research Institute.

Hammermesh, D. S., (1999). "The art of laborometrics". NBER Working Paper No. 6927. Cambridge, MA: National Bureau for Economic Research.

Hoddinott, J., and L. Haddad, (1995). "Does female income share influence household expenditures? Evidence from Cote d'Ivoire". *Oxford Bulletin of Economics and Statistics* 57(1): 77-95.

Hoddinott, J., and E. Skoufias, (2000). "Evidencia preliminar del impacto de Progresia en el consumo". Informe presentado ante Progresia. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C., January 2000.

Kennedy, E., (1992). "Household food security and child nutrition: The interaction of income and gender of household head". *World Development* 20(8): 1077-1085.

Lundberg, S. J., R. A. Pollak, and T. J. Wales. (1997). "Do husbands and wives pool their resources? Evidence from the United Kingdom child benefit". *Journal of Human Resources* 32 (3): 463-480.

Manning, W.G., J.P. Newhouse, and J.E. Ware, (1982). "The status of health in demand estimation". In *Economic Aspects of Health*, ed. V. Fuchs. Chicago, NBER: University of Chicago Press.

Morris, S., C. Carletto, J. Hoddinot, and L. J. M. Christiansen, (1999). "Validity of rapid estimates of household wealth and income for health surveys in Rural Africa". Food Consumption and Nutrition Division Discussion Paper No. 72. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C., October 1999.

Quisumbing, A.R., (1994). "Intergenerational transfers in Philippine rice villages: Gender differences in traditional inheritance customs". *Journal of Development Economics* 43 (2): 167-195.

Quisumbing, A.R., and B. de la Brière, (1999). "Women's assets and intrahousehold allocation in rural Bangladesh: Testing measures of bargaining power". International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. Mimeo.

Quisumbing, A. R., and J. A. Maluccio, (1999). "Intrahousehold allocation and gender relations: New empirical evidence". World Bank Policy Research Report on Gender and Development Working Paper Series No. 2, October 1999., World Bank, Washington, D.C.

Quisumbing, A.R., E. Payongayong, J. B. Aidoo, and K. Otsuka, (1998). "Women's land rights in the transition to individual ownership: Implications for tree resource management in Western Ghana". Food Consumption and Nutrition Division Discussion Paper no. 58. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C., February 1999.

Rao, V., (1997). "Wife-beating in Rural South India: A qualitative and econometric analysis". *Social Science and Medicine* 44(8): 1169-1180.

Robicheaux, D. L., (1997). "Residence rules and ultimogeniture in Tlaxcala and Mesoamerica". *Ethnology* 36 (2) :149-71.

Rubalcava, L., and D. Thomas, (1997). "Family bargaining and welfare". CA. RAND Corp. Mimeo.

Schuler, S. R., S. M. Hashemi, and A. P. Riley, (1997). "The influence of women's changing roles and status in Bangladesh's fertility transition: Evidence from a study of credit programs and contraceptive use". *World Development* 25 (4).

Schultz, T. P., (1999). "Evidencia preliminar del impacto de Progresá en la inscripción escolar de 1997 a 1998". International Food Policy Research Institute, Washington, D.C., June 1999. Mimeo.

Schultz, T. P., (1990). "Testing the neoclassical model of family labor supply and fertility". *Journal of Human Resources* 25 (4): 599-634.

Strauss, J. A., and D. Thomas, (1995). "Human resources: Empirical modeling of household and family decisions". In *Handbook of development economics*, ed. T. N. Srinivasan and J. Behrman. Amsterdam, North Holland.

Subramanian, J., (1998). "Rural women's rights to property: A Bangladesh case study". Land Tenure Center, University of Wisconsin-Madison, March 1998. Mimeo.

Thomas, D., (1990). "Intrahousehold resource allocation: An inferential approach". *Journal of Human Resources* 25 (4): 635-664.

Thomas, D., (1993). "The distribution of income and expenditure within the household". *Annales de Economie et de Statistiques* 29 (January-March): 109-136.

Thomas, D., (1996a). "Testing economic models of household decision making". Paper presented at the External Advisory Committee Meeting on Strengthening

Development Policy through Gender Analysis, International Food Policy Research Institute, March 18-19, 1996.

Thomas, D., D. Contreras, and E. Frankenberg, (1997). "Child health and the distribution of household resources at marriage". CA. RAND Corp. Mimeo.

**Cuadro 1**  
**Características de los esposos y esposas, por categoría**  
**Limitados a familias que tuvieran presentes a ambos cónyuges y que hubieran respondido**  
**la ENCEL de marzo y octubre de 1998 y junio de 1999**

<b>Todos</b>							
	<b>Esposo</b>			<b>Esposa</b>			<b>Prueba de diferencia</b>
	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>EE</b>	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>EE</b>	<b>valor p</b>
Edad	14905	43.33	14.50	15161	38.83	13.56	0.000
Habla lengua indígena	14816	0.35	0.48	15041	0.34	0.47	0.055
Habla español	15221	0.98	0.16	15221	0.93	0.25	0.000
Años de escolaridad	14796	3.19	2.88	15041	2.92	2.82	0.000
<b>Comunidades de tratamiento vs. Control</b>							
	<b>Tratamiento</b>			<b>Control</b>			<b>Prueba de diferencia</b>
	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>EE</b>	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>EE</b>	<b>valor p</b>
Edad del esposo	9178	43.06	14.43	5727	43.77	14.61	0.003
Habla lengua indígena el esposo	9128	0.36	0.48	5688	0.34	0.47	0.070
El esposo habla español	9394	0.97	0.16	5827	0.98	0.15	0.196
Años de escolaridad del esposo	9112	3.22	2.93	5684	3.15	2.79	0.144
Edad de la esposa	9353	38.62	13.47	5808	39.11	13.69	0.031
Habla lengua indígena la esposa	9283	0.34	0.48	5758	0.33	0.47	0.129
La esposa habla español	9394	0.94	0.24	5827	0.93	0.26	0.001
Años de escolaridad de la esposa	9285	2.92	2.82	5756	2.93	2.82	0.907
<b>Pobres vs. no pobres</b>							
	<b>Pobres</b>			<b>No pobres</b>			<b>Prueba de diferencia</b>
	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>EE</b>	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>EE</b>	<b>valor p</b>
Edad del esposo	9169	41.41	11.57	1931	46.11	11.99	0.000
Habla lengua indígena el esposo	9141	0.40	0.49	1919	0.17	0.38	0.000
El esposo habla español	9331	0.97	0.16	1965	1.00	0.06	0.000
Años de escolaridad del esposo	9121	3.08	2.67	1915	3.75	3.31	0.000
Edad de la esposa	9302	36.92	10.44	1957	41.30	10.85	0.000
Habla lengua indígena la esposa	9276	0.39	0.49	1943	0.16	0.37	0.000
La esposa habla español	9331	0.92	0.26	1965	0.98	0.14	0.000
Años de escolaridad de la esposa	9266	2.77	2.62	1945	3.54	3.11	0.000

*(continúa)*

**Cuadro 1**  
**Características de los esposos y esposas, por categoría**  
**Limitados a familias que tuvieran presentes a ambos cónyuges y que hubieran respondido**  
**la ENCEL de marzo y octubre de 1998 y junio de 1999**

<b>Pobres en comunidades de tratamiento vs. de control</b>							
	<b>Pobres-Tratamiento</b>			<b>Pobres-Control</b>			<b>Prueba de diferencia</b>
	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>EE</b>	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>EE</b>	<b>valor p</b>
Edad del esposo	5716	41.14	11.38	3453	41.85	11.87	0.005
Habla lengua indígena el esposo	5702	0.41	0.49	3439	0.39	0.49	0.085
El esposo habla español	5820	0.97	0.17	3511	0.98	0.15	0.067
Años de escolaridad del esposo	5688	3.12	2.72	3433	3.03	2.58	0.149
Edad de la esposa	5800	36.83	10.32	3502	37.07	10.63	0.287
Habla lengua indígena la esposa	5793	0.40	0.49	3483	0.38	0.49	0.173
La esposa habla español	5820	0.93	0.26	3511	0.91	0.28	0.006
Años de escolaridad de la esposa	5787	2.76	2.60	3479	2.79	2.65	0.634
<b>No pobres en comunidades de tratamiento vs control</b>							
	<b>No pobres Tratamiento</b>			<b>No pobres control</b>			<b>Prueba de diferencia</b>
	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>EE</b>	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>EE</b>	<b>valor p</b>
Edad del esposo	1146	45.91	12.04	785	46.40	11.92	0.382
Habla lengua indígena el esposo	1140	0.19	0.39	779	0.14	0.35	0.007
El esposo habla español	1168	1.00	0.07	797	1.00	0.05	0.518
Años de escolaridad del esposo	1138	3.86	3.39	777	3.60	3.18	0.089
Edad de la esposa	1163	41.08	10.75	794	41.64	10.99	0.262
Habla lengua indígena la esposa	1155	0.18	0.39	788	0.13	0.34	0.002
La esposa habla español	1168	0.98	0.14	797	0.98	0.13	0.734
Años de escolaridad de la esposa	1158	3.63	3.13	787	3.40	3.07	0.114

**Cuadro 2**  
**Características de la unión, activos del matrimonio y experiencia laboral de la esposa previa al matrimonio**

A. Características de la unión (libre)		<b>Porcentaje (n=15221)</b>
Actualmente en unión (libre)		97.47
Sostuvo unión libre previa a la actual		5.72
B. Características del hogar de la esposa antes del matrimonio	<b>Media</b>	D.S.
Tamaño del hogar (mínimo)	6.77	2.91
Tenía radio	0.42	0.49
Trabajó en alguna ocasión	0.27	0.44
Edad a la que por primera vez trabajó	13.65	4.55
Edad al momento del primer matrimonio	18.37	3.96
Experiencia laboral previa al matrimonio (años)	1.46	3.25
C. Tipo de experiencia laboral previa al matrimonio		<b>Porcentaje (n=4056)</b>
Trabajo agrícola		19.33
Trabajadora no agrícola		17.87
Autoempleada		3.6
Trabajo no remunerado para la familia		2.6
Empleada doméstica		55.08
Otra		1.48
D. Ubicación del trabajo previo al matrimonio		<b>Porcentaje (n=2569)</b>
Dentro del hogar		14.21
Fuera del hogar		85.79
E. Localidad del trabajo		<b>Porcentaje(n=4006)</b>
En la misma localidad donde ahora vive		24.61
En otra localidad, pero en la misma área		16.15
En una localidad más grande		15.7
En una ciudad		43.24
Fuera del país		0.3
F. Activos al momento del matrimonio	<b>Media</b>	D.E.
Puntaje de los activos del esposo	0.02	0.07
Puntaje de los activos de la esposa	0.01	0.06
Tierras del esposo (0/1)	0.13	0.34
Tierras de la esposa (0/1)	0.01	0.07

*(continúa)*

**Cuadro 2**  
**Características de la unión, activos del matrimonio y experiencia laboral de la esposa previa al matrimonio**

G. Características de la nueva unión (libre)/matrimonio residencia inmediatamente después del matrimonio		<b>Porcentaje (n=15174)</b>
La casa de los padres del esposo		49.55
La casa de los padres de la esposa		7.25
Casa de otros parientes		1.9
Reside sólo con el esposo		40.93
Otros		0.37
Persona responsable de comprar y preparar los alimentos en el hogar de los recién casados		<b>Porcentaje (n=8802)</b>
La esposa misma		28.69
La suegra		60.09
La madre		4.99
Otra mujer		2.19
Una de las otras mujeres		4.04
Tiempo transcurrido antes de que la esposa comprara y preparara los alimentos para su esposo	<b>Media</b>	<b>D.E.</b>
Tiempo (años)	3.04	3.85

**Cuadro 3**  
**Antecedentes familiares del esposo y de la esposa**

**Características de los padres del esposo y de la esposa (porcentaje que respondió afirmativamente)**  
**El número de observaciones reportadas es la suma de las respuestas afirmativas y negativas**

	Esposo				Esposa			
	Padre		Madre		Padre		Madre	
	%	N	%	n	%	N	%	n
El padre aún vive	44.98	15039	54.85	15098	50.57	15062	61.77	15131
El padre vive en la misma localidad	80.59	6764	79.67	8282	56.65	7617	56.09	9346
El padre vive en el mismo hogar	13.39	14776	4.91	6598	5.70	4315	6.26	5242
El padre tenía tierras antes del matrimonio	58.19	14776	4.91	14912	58.04	14867	4.77	14986
El padre usaba zapatos cuando el hijo era niño	66.50	14841	63.21	14943	66.51	14938	63.04	15010

**B. Tierras de los padres**

	Esposo				Esposa			
	Padre		Madre		Padre		Madre	
	Media	DE	Media	DE	Media	DE	Media	DE
Tierra poseída al momento del matrimonio	2.42	4.42	0.17	1.37	2.15	3.93	00.18	1.58
Total de las tierras de los padres	2.58	4.70			2.33	4.44		

**C. Escolaridad de los padres y capacidades de lenguaje (porcentaje que reportó afirmativamente)**

	Esposo				Esposa			
	Padre		Madre		Padre		Madre	
	%	n	%	n	%	N	%	n
Padre alfabetizado	33.43	14131	22.58	13933	39.97	14715	26.47	14717
Padre asistió a la escuela primaria	32.79	13871	33.08	13676	37.91	14512	26.72	14524
Padre terminó la escuela primaria	1.18	13871	0.80	13676	1.64	14512	1.08	14254
Padre no habla español	16.05	14132	18.31	13940	15.09	14692	18.58	14677
Padre es bilingüe	22.33	14132	19.21	13940	32.88	14692	19.57	14677

**Cuadro 4**  
**Efectos de los antecedentes familiares sobre la escolaridad del esposo y esposa, los bienes duraderos y experiencia laboral de la esposa**

	Escolaridad del esposo		Escolaridad de la esposa		Exp. laboral de la esposa previa al matrimonio		Puntaje de los activos del esposo		Puntaje de los activos de la esposa	
	Coef	t	Coef	t	Coef	t	Coef	t	Coef	t
Exper. Lab. de la esp. Prev. al matrimonio									0.001	0.476
Escolaridad propia					0.210	<b>5.274</b>	0.006	<b>6.250</b>	0.007	<b>4.156</b>
Año de nacimiento	0.110	<b>51.641</b>	0.126	<b>54.624</b>						
¿Padre alfabetizado?	0.781	<b>6.047</b>	0.792	<b>6.284</b>	0.559	1.195	-0.004	-0.337	-0.029	-1.357
¿Madre alfabetizada?	0.498	<b>3.628</b>	0.502	<b>4.006</b>	-0.401	-0.854	0.014	1.144	0.037	<b>1.720</b>
Asisitío a la primaria-padre	0.282	<b>2.165</b>	0.410	<b>3.218</b>	0.272	0.575	0.008	0.684	0.004	0.193
Asisitío a la primaria-madre	0.203	1.493	0.542	<b>4.345</b>	0.852	<b>1.830</b>	-0.010	-0.845	-0.006	-0.291
Terminó la primaria-padre	1.240	<b>3.987</b>	0.913	<b>3.402</b>	0.515	0.519	0.067	<b>2.733</b>	0.004	0.093
Terminó la primaria-madre	0.588	1.580	0.689	<b>2.190</b>	1.464	1.275	0.047	1.640	0.092	<b>2.009</b>
¿El padre usaba zapatos?	0.170	1.507	0.412	<b>3.821</b>	-0.005	-0.012	0.026	<b>2.680</b>	0.036	<b>1.903</b>
¿La madre usaba zapatos?	-0.016	-0.143	0.501	<b>4.768</b>	0.637	1.633	0.028	<b>2.931</b>	0.060	<b>3.248</b>
Tierras de los padres (hectáreas)	0.024	<b>3.767</b>	0.036	<b>5.694</b>	-0.088	<b>-3.434</b>	0.001	1.438	0.002	<b>2.231</b>
Constante	-212.837	<b>-51.240</b>	-246.348	<b>-54.481</b>	-7.846	<b>-29.892</b>	-0.224	<b>-34.293</b>	-0.529	<b>-29.139</b>
Sigma (EE sigma)	3.085	0.024	3.141	0.025	9.488	0.139	0.205	0.003	0.310	0.008
No. de observaciones	12526		13697		13700		12552		13700	
Censurado a la izquierda	3252		4391		10382		9788		12590	
No censurado	9274		9306		3318		2764		1110	
Chi-cuadrada	3736.28		5033.54		110.35		204.01		143.46	
valor de p	0		0		0		0		0	

Estimaciones Tobit. La estadística t en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más.

**Cuadro 5**  
**Patrones en la toma de decisiones dentro del hogar (distribución de porcentajes)**  
**marzo 1998, octubre 1998 y junio 1999**

<b>A. Toma de decisiones al interior del hogar</b>											
	<b>¿Quién lleva a los niños al doctor si se enferman?</b>			<b>¿Quién ordena al niño ir a la escuela?</b>			<b>¿Quién otorga permiso para salir?</b>		<b>¿Quién decide los gastos en ropa para los niños?</b>		
	<b>98M</b>	<b>98O</b>	<b>99M</b>	<b>98M</b>	<b>98O</b>	<b>99M</b>	<b>98O</b>	<b>99M</b>	<b>98M</b>	<b>98O</b>	<b>99M</b>
Sin respuesta		0.01			0.01		0.01			0.01	
Sólo el esposo	10.25	10.87	9.59	10.88	11.88	10.64	17.17	13.56	24.84	24.67	19.83
Sólo la esposa	10.08	11.21	9.45	9.55	10.08	9.05	6.90	6.68	5.53	5.26	5.03
Ambos cónyuges	79.67	77.70	80.77	79.57	77.75	80.13	75.76	79.62	69.63	69.79	74.87
Otro hombre en el hogar		0.13	0.14		0.19	0.12	0.13	0.08		0.18	0.21
Otra mujer en el hogar		0.09	0.06		0.09	0.06	0.04	0.07		0.09	0.06
Total de respuestas	15125	15149	15084	15087	15125	15054	15144	15071	15123	15166	15091
	<b>¿Quién decide los gastos en alimentos?</b>			<b>¿Quién decide las reparaciones al hogar?</b>			<b>¿Quién decide las compras de productos duraderos?</b>				
	<b>98M</b>	<b>98O</b>	<b>99M</b>	<b>98M</b>	<b>98O</b>	<b>99M</b>	<b>98O</b>	<b>99M</b>			
Sin respuesta		0.01			0.01		0.01				
Sólo el esposo		18.30	15.29	31.14	33.94	30.09	30.93	26.75			
Sólo la esposa		18.50	19.03	2.08	3.38	3.45	3.30	3.20			
Ambos cónyuges		62.95	65.43	66.78	62.31	66.10	65.40	69.59			
Otro hombre en el hogar		0.13	0.16		0.28	0.31	0.27	0.38			
Otra mujer en el hogar		0.11	0.09		0.08	0.05	0.09	0.08			
Total de respuestas		15202	15203	15146	15196	15189	15181	15148			

(continúa)

**Cuadro 5**  
**Patrones en la toma de decisiones dentro del hogar**  
**(distribución de porcentajes) marzo 1998, octubre 1998 y junio 1999**

<b>B. Toma de decisiones relativas al ingreso adicional de la mujer</b>			
<b>¿Quién decide cómo gastar el ingreso adicional de la mujer?</b>			
	<b>98M</b>	<b>98O</b>	<b>99M</b>
Sin respuesta		0.01	
Ella misma	18.24	30.75	37.25
Se lo debe dar a su esposo	5.39	2.09	2.00
Ambos cónyuges deciden	76.37	67.15	60.74
Total de respuestas	15221	15221	15221
<b>C. Permiso para visitar a sus padres, amigos o vecinos</b>			
<b>Si usted (la mujer) quiere visitar a sus padres, amigos o vecinos ¿Tiene que pedirle permiso a su esposo?</b>			
	<b>98M</b>	<b>98O</b>	<b>99M</b>
Sin respuesta		0.01	
Si	88.07	92.94	92.36
No	9.94	4.11	4.77
No tiene esposo	1.94	2.24	2.19
Nunca sale	0.06	0.7	0.68
Total de respuestas	9964	15221	15215
<b>D. Visitas con o sin acompañantes</b>			
<b>Si usted (la mujer) necesita salir para visitar a las personas antes mencionadas ¿Quién la acompaña?</b>			
	<b>98M</b>	<b>98O</b>	<b>99M</b>
Sin respuesta		0.01	
Nadie	18.4	12.5	16.23
Sus niños	60.83	63.77	64.55
Su esposo	18.98	21	16.73
Otras personas	1.71	1.45	1.41
Nunca sale	0.09	1.27	1.08
Total de respuestas	9964	15221	15211

**Cuadro 6**  
**Total del promedio mensual de transferencias pagadas por Progres**  
**términos nominales y reales (pesos)**

Mes	Transferencias Nominales		Transferencias Reales (1994=100)	
	Media	DE	Media	DE
jul-98	30.080	70.610	11.865	27.854
ago-98	169.430	267.650	66.198	104.576
sep-98	220.800	310.270	84.893	119.294
oct-98	96.820	143.040	36.699	54.220
nov-98	26.460	70.170	9.853	26.137
dic-98	472.960	450.170	171.961	163.678
ene-99	0.000		0.000	
feb-99	0.000		0.000	
mar-99	313.580	393.770	108.720	136.522
abr-99	137.180	286.350	47.128	98.374
may-99	155.412	296.790	53.392	101.960
<b>Total de julio 98 a octubre 98</b>	517.124	413.032	199.655	159.515
<b>Total de octubre 98 a mayo 99</b>	1105.590	924.226	391.054	326.732
<b>Total de julio 98 a mayo 99</b>	1622.713	1192.988	590.709	432.114

**Cuadro 7**  
**Determinantes de la toma de decisiones reportada de los hogares pobres**  
**estimaciones logit multinomial sobre el tratamiento médico, datos de 98M, 980 y 99M**

Efectos marginales presentados, errores estándar corregidos para agrupamientos sobre las localidades								
	¿Quién decide cuando llevar al niño a tratamiento médico? (Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)							
	Sin transferencias				Con transferencias			
	Sólo el esposo		Sólo la esposa		Sólo el esposo		Sólo la esposa	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
Comunidad Progresas	0.007	0.753	-0.003	-0.304	0.003	0.275	-0.004	-0.420
Indicadora para 980	-0.024	-1.291	0.009	0.550	-0.015	-0.798	0.012	0.675
Indicadora para 99M	0.008	0.412	-0.020	-1.232	0.017	0.873	-0.018	-1.046
Progresas * 980	0.017	1.239	0.004	0.317	0.012	0.900	0.002	0.211
Progresas * 99M	-0.009	-0.674	0.008	0.650	-0.013	-1.025	0.006	0.529
Transferencias					0.000	<b>-1.981</b>	0.000	-0.668
Escolaridad del esposo	-0.001	-1.321	0.000	-0.153	-0.001	-1.357	0.000	-0.171
Escolaridad de la esposa	-0.004	<b>-3.341</b>	0.002	<b>2.343</b>	-0.004	<b>-3.353</b>	0.002	<b>2.322</b>
Edad del esposo	0.000	0.096	0.000	0.860	0.000	0.114	0.000	0.867
Edad de la esposa	0.000	0.143	0.000	-0.192	0.000	0.092	0.000	-0.205
El esposo habla una lengua indígena	0.024	1.776	-0.004	-0.398	0.024	<b>1.793</b>	-0.004	-0.392
La esposa habla una lengua indígena	0.015	1.252	-0.007	-0.646	0.015	1.217	-0.007	-0.653
El esposo habla español	-0.014	-1.257	-0.024	-1.634	-0.014	-1.236	-0.024	-1.627
La esposa habla español	-0.005	-0.667	-0.007	-0.577	-0.005	-0.618	-0.007	-0.568
Exp. lab. de la esposa prev. al matrimonio	-0.002	<b>-2.578</b>	0.003	3.936	-0.002	<b>-2.525</b>	0.003	<b>3.942</b>
Puntaje de activos del esposo	0.014	0.410	0.008	0.259	0.014	0.419	0.008	0.260
Puntaje de activos de la esposa	-0.012	-0.263	-0.115	<b>-1.942</b>	-0.013	-0.274	-0.115	<b>-1.944</b>
El esposo posee tierras	-0.002	-0.382	-0.007	-0.957	-0.002	-0.333	-0.007	-0.947
La esposa posee tierras	0.023	0.888	-0.003	-0.114	0.023	0.887	-0.003	-0.111
Constante	-0.156	<b>-7.234</b>	-0.149	<b>-6.479</b>	-0.147	<b>-6.467</b>	-0.147	<b>-6.376</b>
No. de observaciones	25172				25172			
Logaritmo de verosimilitud	-16129.762				-16125.69			
Chi-cuadrada (valor p)	311.98	(0.0088)			332.52	(0.009)		

La estadística z en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más.

**Cuadro 8**  
**Determinantes de la toma de decisiones reportada por los hogares pobres**  
**permiso para salir, estimaciones logit multinomiales, datos de 980 y 99M**

Efectos marginales presentados, errores estándar corregidos para los agrupamientos en las localidades								
	¿Quién le dice al niño que tiene que ir a la escuela cuando éste no quiere ir? (Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)							
	Sin transferencias				Con transferencias			
	Sólo el esposo		Sólo la esposa		Sólo el esposo		Sólo la esposa	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
Comunidad Progresá	0.014	1.105	-0.003	-0.377	0.012	0.926	-0.006	-0.685
Indicadora para 99M	0.011	0.463	-0.012	-0.793	0.015	0.621	-0.006	-0.411
Progresá * 99M	-0.030	<b>-1.813</b>	0.007	0.658	-0.032	<b>-1.903</b>	0.004	0.379
Transferencias					0.000	-0.595	0.000	-1.278
Escolaridad del esposo	-0.001	-0.789	0.002	<b>2.374</b>	-0.001	-0.801	0.002	<b>2.321</b>
Escolaridad de la esposa	-0.002	-1.454	0.001	0.843	-0.002	-1.461	0.001	0.805
Edad del esposo	0.000	0.330	0.000	-0.346	0.000	0.333	0.000	-0.338
Edad de la esposa	0.000	-0.481	0.000	0.413	0.000	-0.493	0.000	0.386
El esposo habla una lengua indígena	0.014	0.818	-0.012	-1.155	0.014	0.820	-0.012	-1.149
La esposa habla una lengua indígena	-0.003	-0.168	-0.002	-0.162	-0.003	-0.174	-0.002	-0.177
El esposo habla español	-0.018	-0.894	0.004	0.229	-0.018	-0.889	0.004	0.244
La esposa habla español	-0.021	-1.326	0.001	0.050	-0.021	-1.314	0.001	0.074
Exp. lab. de la esposa prev. al matrimonio	-0.002	<b>-2.125</b>	0.001	1.445	-0.002	<b>-2.114</b>	0.001	1.472
Puntaje de activos del esposo	0.084	<b>2.002</b>	-0.041	-1.122	0.084	<b>2.011</b>	-0.041	-1.131
Puntaje de activos de la esposa	-0.122	<b>-1.732</b>	0.017	0.407	-0.122	<b>-1.733</b>	0.016	0.397
El esposo posee tierras	-0.011	-1.317	-0.001	-0.124	-0.011	-1.303	-0.001	-0.110
La esposa posee tierras	0.022	0.591	-0.038	-0.828	0.022	0.593	-0.038	-0.826
Constante	-0.139	<b>-4.695</b>	-0.138	<b>-5.919</b>	-0.136	<b>-4.334</b>	-0.132	<b>-5.498</b>
No. de observaciones	16793				16793			
Logaritmo de verosimilitud	-10988.11				-10986.45			
Chi-cuadrada (valor p)	109.17	(0.0047)			118.65	(0.0049)		

La estadística z en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más

**Cuadro 9**  
**Determinantes de la toma de decisiones reportada por los hogares pobres**  
**permiso para salir, estimaciones logit multinomiales, datos de 980 y 99M**

Efectos marginales presentados, errores estándar corregidos para agrupamientos sobre las localidades								
¿Quién le otorga al niño permiso para salir?								
(Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)								
	Sin transferencias				Con transferencias			
	Sólo el esposo		Sólo la esposa		Sólo el esposo		Sólo la esposa	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
Comunidad del Progresista	0.014	1.105	-0.003	-0.377	0.012	0.926	-0.006	-0.685
Indicadora para 99M	0.011	0.463	-0.012	-0.793	0.015	0.621	-0.006	-0.411
Progresista * 99M	-0.030	<b>-1.813</b>	0.007	0.658	-0.032	<b>-1.903</b>	0.004	0.379
Transferencias					0.000	-0.595	0.000	-1.278
Escolaridad del esposo	-0.001	-0.789	0.002	<b>2.374</b>	-0.001	-0.801	0.002	<b>2.321</b>
Escolaridad de la esposa	-0.002	-1.454	0.001	0.843	-0.002	-1.461	0.001	0.805
Edad del esposo	0.000	0.330	0.000	-0.346	0.000	0.333	0.000	-0.338
Edad de la esposa	0.000	-0.481	0.000	0.413	0.000	-0.493	0.000	0.386
El esposo habla una lengua indígena	0.014	0.818	-0.012	-1.155	0.014	0.820	-0.012	-1.149
La esposa habla una lengua indígena	-0.003	-0.168	-0.002	-0.162	-0.003	-0.174	-0.002	-0.177
El esposo habla español	-0.018	-0.894	0.004	0.229	-0.018	-0.889	0.004	0.244
La esposa habla español	-0.021	-1.326	0.001	0.050	-0.021	-1.314	0.001	0.074
Exp. lab. de la esposa prev. al matrimonio	-0.002	<b>-2.125</b>	0.001	1.445	-0.002	<b>-2.114</b>	0.001	1.472
Puntaje de activos del esposo	0.084	<b>2.002</b>	-0.041	-1.122	0.084	<b>2.011</b>	-0.041	-1.131
Puntaje de activos de la esposa	-0.122	<b>-1.732</b>	0.017	0.407	-0.122	<b>-1.733</b>	0.016	0.397
El esposo posee tierras	-0.011	-1.317	-0.001	-0.124	-0.011	-1.303	-0.001	-0.110
La esposa posee tierras	0.022	0.591	-0.038	-0.828	0.022	0.593	-0.038	-0.826
Constante	-0.139	<b>-4.695</b>	-0.138	<b>-5.919</b>	-0.136	<b>-4.334</b>	-0.132	<b>-5.498</b>
No. de observaciones	16793				16793			
Logaritmo de verosimilitud	-10988.1				-10986			
Chi-cuadrada (valor de p)	109.17	(0.0047)			118.65	(0.0049)		

La estadística z en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más.

**Cuadro 10**  
**Determinantes de la toma de decisiones reportada por los hogares pobres**  
**estimaciones logit multinomiales gastos en ropa para los niños, datos de 98M, 98O y 99M**

Efectos marginales presentados, errores estándar corregidos para agrupamientos en las localidades								
¿Quién decide los gastos en ropa para los niños?								
(Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)								
	Sin transferencias				Con transferencias			
	Sólo el esposo		Sólo la esposa		Sólo el esposo		Sólo la esposa	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
Comunidad Progresá	0.0016198	0.111	-0.001972	-0.33	-0.0033978	-0.225	-0.0030059	-0.48
Indicadora para 98O	-0.0358217	-1.205	0.0004946	0.041	-0.025112	-0.848	0.0026276	0.222
Indicadora para 99M	-0.0547716	<b>-1.719</b>	-0.0053098	-0.382	-0.044066	-1.386	-0.0031776	-0.229
Progresá * 98O	0.0238007	1.177	-0.0051234	-0.631	0.0184464	0.920	-0.0061906	-0.787
Progresá * 99M	0.0030888	0.145	0.0002052	0.022	-0.0022648	-0.106	-0.0008611	-0.092
Transferencias					-0.0000237	<b>- 2.332</b>	-0.0000048	-0.818
Escolaridad del esposo	-0.0008752	-0.582	-0.0004798	-0.823	-0.0009271	-0.616	-0.0004952	-0.852
Escolaridad de la esposa	-0.0032926	<b>-2.227</b>	0.0012415	<b>1.993</b>	-0.0033315	<b>-2.240</b>	0.0012302	1.978
Edad del esposo	-0.0005472	-0.923	0.0005563	<b>2.481</b>	-0.0005363	-0.903	0.0005581	2.496
Edad de la esposa	-0.0001813	-0.261	-0.00000118	-0.005	-0.0002036	-0.293	-0.00000884	-0.038
El esposo habla una lengua indígena	0.0396812	<b>2.492</b>	-0.0080951	-1.251	0.0400128	<b>2.505</b>	-0.0080375	-1.245
La esposa habla una lengua indígena	0.0015937	0.104	-0.0061232	-0.96	0.0012136	0.079	-0.0061969	-0.972
El esposo habla español	0.018042	0.88	-0.0045096	-0.433	0.0183211	0.886	-0.004432	-0.425
La esposa habla español	-0.0358129	<b>-2.601</b>	-0.0003645	-0.05	-0.0353463	<b>-2.554</b>	-0.000266	-0.036
Exp. lab. de la esposa prev. al matrimonio	-0.0026674	<b>-2.595</b>	0.0011129	<b>2.531</b>	-0.0026303	<b>-2.559</b>	0.00112	2.546
Puntaje activos del esposo	0.0705626	<b>1.822</b>	0.0153568	0.741	0.0707627	<b>1.839</b>	0.01536	0.742
Puntaje activos de la esposa	-0.0709367	-1.139	-0.0110984	-0.344	-0.0717967	-1.149	-0.0112354	-0.348
El esposo posee tierras	0.0047165	0.504	-0.0052943	-1.462	0.0050602	0.540	-0.0052511	-1.456
La esposa posee tierras	0.0132014	0.478	0.0015718	0.08	0.0135711	0.489	0.0015787	0.08
Constante	-0.1145743	-3.513	-0.118239	<b>-7.436</b>	-0.1046815	<b>-3.150</b>	-0.1160711	-7.024
No. de observaciones	25187				25187			
Logaritmo de verosimilitud	-18054.075				-18051.127			
Chi-cuadrada (valor p)	328.38	(0.0072)			361.74	(0.0073)		

La estadística z en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más

**Cuadro 11**  
**Determinantes de la toma de decisiones reportada por los hogares pobres**  
**estimaciones logit multinomiales, gastos en el hogar, datos de 980 y 99M**

Efectos marginales presentados, errores estándar corregidos para agrupamientos en las localidades								
¿Quién decide los gastos en alimentos?								
(Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)								
	Sin transferencias				Con transferencias			
	Sólo el esposo		Sólo la esposa		Sólo el esposo		Sólo la esposa	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
Comunidad del Progresista	0.023	<b>2.153</b>	-0.014738	-0.845	0.0210	<b>1.807</b>	-0.015	-0.868
Indicadora para 99M	0.002	0.074	0.0233944	0.697	0.0072	0.265	0.025	0.709
Progresista * 99M	-0.022	-1.313	-0.0095257	-0.398	-0.0250	-1.455	-0.010	-0.412
Transferencias					0.0000	-0.726	0.000	-0.146
Escolaridad del esposo	-0.002	-1.417	0.0019587	1.500	-0.0024	-1.439	0.002	1.490
Escolaridad de la esposa	-0.002	-1.032	0.0012278	0.846	-0.0018	-1.039	0.001	0.843
Edad del esposo	0.000	-0.385	0.0001838	0.319	-0.0002	-0.381	0.000	0.321
Edad de la esposa	0.000	-0.559	0.0001027	0.173	-0.0004	-0.573	0.000	0.169
El esposo habla una lengua indígena	0.039	<b>2.057</b>	-0.0493869	<b>-2.963</b>	0.0391	<b>2.061</b>	-0.049	<b>-2.958</b>
La esposa habla una lengua indígena	-0.003	-0.145	-0.0166663	-0.975	-0.0030	-0.154	-0.017	-0.975
El esposo habla español	-0.031	-1.445	0.0533329	<b>2.183</b>	-0.0307	-1.434	0.053	<b>2.185</b>
La esposa habla español	-0.011	-0.601	-0.030208	-1.611	-0.0107	-0.592	-0.030	-1.602
Exp. lab. de la esposa prev. al matrimonio	-0.003	<b>-2.133</b>	0.003671	<b>3.775</b>	-0.0028	<b>-2.115</b>	0.004	<b>3.788</b>
Puntaje activos del esposo	0.083	<b>2.025</b>	0.0305825	0.706	0.0828	<b>2.035</b>	0.031	0.708
Puntaje activos de la esposa	-0.069	-0.903	-0.0932932	-1.234	-0.0697	-0.907	-0.093	-1.236
El esposo posee tierras	0.014	1.323	-0.0052485	-0.504	0.0141	1.332	-0.005	-0.503
La esposa posee tierras	0.065	1.586	-0.0112651	-0.194	0.0647	1.589	-0.011	-0.194
Constante	-0.107	<b>-3.334</b>	-0.1569233	<b>-4.091</b>	-0.1024	<b>-3.130</b>	-0.156	<b>-4.110</b>
No. de observaciones	16810				16810			
Logaritmo de verosimilitud	14866.691				-14866.255			
Chi-cuadrada (valor p)	212.5	(0.008)			217.25	(0.008)		

La estadística z en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más.

**Cuadro 12**  
**Determinantes de la toma de decisiones reportada por los hogares pobres**  
**estimaciones logit multinomiales, gastos en productos duraderos, datos de 980 y 99M**

Efectos marginales presentados, errores estándar corregidos para agrupamientos en las localidades								
¿Quién decide los gastos en productos duraderos?								
(Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)								
	Sin transferencias				Con transferencias			
	Sólo el esposo		Sólo la esposa		Sólo el esposo		Sólo la esposa	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
Comunidad Progresas	0.014	0.927	-0.004	-1.048	0.014	0.942	-0.005	-1.264
Indicadora para 99M	-0.015	-0.497	-0.003	-0.392	-0.016	-0.501	-0.001	-0.143
Progresas * 99M	-0.019	-0.909	0.004	0.734	-0.019	-0.877	0.003	0.545
Transferencias					0.000	0.054	0.000	-0.782
Escolaridad del esposo	-0.001	-0.509	0.000	0.774	-0.001	-0.509	0.000	0.745
Escolaridad del esposo	-0.004	<b>-1.938</b>	0.001	<b>2.252</b>	-0.004	<b>-1.930</b>	0.001	<b>2.240</b>
Edad del esposo	0.000	-0.579	0.000	1.528	0.000	-0.579	0.000	1.536
Edad de la esposa	0.000	-0.128	0.000	0.546	0.000	-0.126	0.000	0.524
El esposo habla una lengua indígena	0.003	0.148	-0.011	<b>-1.648</b>	0.003	0.147	-0.011	-1.640
La esposa habla una lengua indígena	0.023	1.053	0.003	0.411	0.023	1.050	0.003	0.400
El esposo habla español	0.019	0.690	0.012	0.908	0.019	0.690	0.012	0.913
La esposa habla español	-0.044	<b>-2.119</b>	0.003	0.484	-0.044	<b>-2.116</b>	0.003	0.493
Exp. lab. de la esposa prev. al matrimonio	-0.002	<b>-1.901</b>	0.001	<b>1.806</b>	-0.002	<b>-1.899</b>	0.001	<b>1.823</b>
Puntaje de activos del esposo	0.180	<b>3.307</b>	-0.020	-1.085	0.180	<b>3.305</b>	-0.020	-1.085
Puntaje de activos de la esposa	-0.273	<b>-2.984</b>	0.027	1.334	-0.273	<b>-2.983</b>	0.027	1.324
El esposo posee tierras	-0.009	-0.655	-0.005	-1.276	-0.009	-0.655	-0.005	-1.269
La esposa posee tierras	0.008	0.157	0.016	1.163	0.008	0.157	0.016	1.158
Constante	-0.103	<b>-2.556</b>	-0.102	<b>-7.065</b>	-0.104	<b>-2.506</b>	-0.101	<b>-7.187</b>
No. de Observaciones	16742				16742			
Logaritmo de Verosimilitud	-11893.684				-11893.376			
CChi-cuadrada (valor p)	205.1	(0.0061)			206.9	(0.0061)		

La estadística z en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más.

**Cuadro 13**  
**Determinantes de la toma de decisiones reportada por los hogares pobres**  
**estimaciones logit multinomiales, gastos en reparaciones del hogar, datos de 98M, 980 y 99M**

Efectos marginales presentados; errores estándar corregidos para agrupamientos en las localidades								
¿Quién decide los principales gastos/reparaciones del hogar?								
(Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)								
	Sin transferencias				Con transferencias			
	Sólo el esposo		Sólo la esposa		Sólo el esposo		Sólo la esposa	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
Comunidad Progresista	-0.006	-0.312	0.000	-0.117	-0.009	-0.460	-0.001	-0.295
Indicadora para 980	0.004	0.115	0.013	<b>1.668</b>	0.011	0.302	0.014	1.822
Indicadora para 99M	0.007	0.200	0.009	1.102	0.013	0.396	0.010	1.240
Progresista * 980	0.021	0.833	-0.005	-0.909	0.018	0.727	-0.005	-1.031
Progresista * 99M	-0.005	-0.229	0.001	0.190	-0.009	-0.374	0.000	0.048
Transferencias					0.000	-1.223	0.000	-0.871
Escolaridad del esposo	-0.001	-0.894	0.000	0.862	-0.001	-0.919	0.000	0.836
Escolaridad de la esposa	-0.002	-1.359	0.000	0.249	-0.002	-1.371	0.000	0.233
Edad del esposo	0.001	0.889	0.000	0.395	0.001	0.900	0.000	0.403
Edad de la esposa	-0.001	<b>-1.942</b>	0.000	<b>2.183</b>	-0.001	<b>-1.967</b>	0.000	<b>2.155</b>
El esposo habla una lengua indígena	0.026	1.450	-0.008	-1.621	0.026	1.460	-0.007	-1.609
La esposa habla una lengua indígena	-0.005	-0.275	0.003	0.634	-0.005	-0.289	0.003	0.621
El esposo habla español	0.018	0.714	0.000	-0.032	0.018	0.718	0.000	-0.025
La esposa habla español	-0.040	<b>-2.494</b>	0.002	0.489	-0.040	<b>-2.467</b>	0.003	0.504
Exp. lab .de la esposa prev. al matrimonio	-0.001	-1.251	0.000	1.127	-0.001	-1.231	0.000	1.150
Puntaje de activos del esposo	0.099	<b>2.238</b>	-0.008	-0.571	0.099	<b>2.236</b>	-0.008	-0.569
Puntaje de activos de la esposa	-0.076	-1.096	-0.014	-0.661	-0.077	-1.101	-0.014	-0.671
El esposo posee tierras	0.013	1.353	-0.003	-1.085	0.013	1.374	-0.003	-1.070
La esposa posee tierras	-0.011	-0.287	0.002	0.145	-0.011	-0.280	0.002	0.147
Constante	-0.084	<b>-2.327</b>	-0.094	<b>-7.794</b>	-0.078	<b>-2.132</b>	-0.093	<b>-7.666</b>
No. de observaciones	25180				25180			
Logaritmo de verosimilitud	-18385.697				-18384.476			
Chi-cuadrada (valor p)	170.6 (0.0039)				171.78 (0.0039)			

La estadística z en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más.

**Cuadro 14**  
**Determinantes de la toma de decisiones reportada por los hogares pobres**  
**estimaciones logit multinomiales, ingreso adicional de la esposa, datos de 98M, 980 y 99M**

Efectos marginales presentados, errores estándar corregidos para agrupamientos en las localidades								
¿Quién decide cómo gastar el ingreso adicional de la esposa?								
(Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)								
	Sin transferencias				Con transferencias			
	Sólo esposa		Permite al esposo decidir		Sólo la esposa		Permite al esposo decidir	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
Comunidad Progresá	0.005	0.281	0.002	0.579	0.005	0.288	-0.001	-0.191
Indicadora para 980	0.153	<b>3.863</b>	-0.034	<b>-3.701</b>	0.153	<b>3.773</b>	-0.028	<b>-3.146</b>
Indicadora para 99M	0.262	<b>8.635</b>	-0.042	<b>-4.498</b>	0.262	<b>8.492</b>	-0.037	<b>-3.790</b>
Progresá * 980	-0.005	-0.175	0.003	0.532	-0.005	-0.171	0.000	0.079
Progresá * 99M	-0.043	<b>-2.230</b>	0.009	1.350	-0.043	<b>-2.208</b>	0.006	0.921
Transferencias					0.000	0.044	0.000	<b>-2.100</b>
Escolaridad del esposo	0.000	-0.141	-0.001	-1.351	0.000	-0.143	-0.001	-1.407
Escolaridad de la esposa	0.000	0.311	-0.001	<b>-2.961</b>	0.000	0.308	-0.001	<b>-2.994</b>
Edad del esposo	-0.001	<b>-1.778</b>	0.000	1.166	-0.001	<b>-1.775</b>	0.000	1.171
Edad de la esposa	0.002	<b>2.863</b>	0.000	-1.634	0.002	<b>2.858</b>	0.000	<b>-1.685</b>
El esposo habla una lengua indígena	-0.015	-1.008	0.003	0.636	-0.015	-1.007	0.003	0.642
La esposa habla una lengua indígena	0.001	0.053	0.003	0.589	0.001	0.054	0.003	0.553
El esposo habla español	-0.049	<b>-2.375</b>	-0.005	-1.069	-0.049	<b>-2.378</b>	-0.005	-1.049
La esposa habla español	0.013	0.802	-0.008	<b>-2.091</b>	0.013	0.804	-0.008	<b>-2.061</b>
Exp. lab. de la esposa prev. al matrimonio	0.000	-0.333	-0.001	<b>-2.119</b>	0.000	-0.333	-0.001	<b>-2.069</b>
Puntaje de activos del esposo	-0.005	-0.098	-0.003	-0.207	-0.005	-0.098	-0.003	-0.198
Puntaje de activos de la esposa	-0.077	-1.368	0.010	0.503	-0.077	-1.371	0.010	0.506
El esposo posee tierras	0.016	<b>1.720</b>	-0.004	-1.346	0.016	<b>1.719</b>	-0.004	-1.323
La esposa posee tierras	0.027	0.702	0.006	0.496	0.027	0.702	0.006	0.505
Constante	-0.271	<b>-7.014</b>	-0.040	<b>-4.271</b>	-0.271	<b>-6.971</b>	-0.034	<b>-3.596</b>
No. de Observaciones	25260				25260			
Logaritmo de Verosimilitud	-17800.002				-17796.564			
Chi-cuadrada (valor p)	995.88 (0.0307)				1015.6 (0.0309)			

La estadística z en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más.

Cuadro 15

Efectos marginales de las variables indicadoras de tratamiento y transferencias por periodo de tiempo, octubre 98 y junio 99

Hogares pobres								
	Octubre 1998				Junio 1999			
	Sólo el esposo		Sólo la esposa		Sólo el esposo		Sólo la esposa	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
A. Decisiones relativas a los niños								
Decisiones médicas								
Tratamiento	0.005	0.476	0	-0.022	-0.006	-0.479	0	<b>0.048</b>
Transferencias	0	<b>-2.624</b>	0	-0.163	0	-0.698	0	<b>-0.71</b>
Asistencia a la escuela								
Tratamiento	0.001	0.068	-0.007	-0.649	-0.006	-0.605	-0.003	-0.295
Transferencias	0	<b>-2.955</b>	0	-1.111	0	-0.727	0	-0.137
Otorgar permiso para salir								
Tratamiento	0.009	0.557	-0.015	<b>-1.695</b>	-0.017	-1.484	0.002	0.209
Transferencias	0	-0.644	0	<b>-2.931</b>	0	-0.413	0	-0.403
Gastos en ropa para niños								
Tratamiento	0.008	0.533	-0.006	-0.894	0	0.01	-0.005	-0.606
Transferencias	0	<b>-2.804</b>	0	0.222	0	-0.6	0	-0.832
B. Decisiones sobre gastos								
Decisiones en Gastos para alimentos								
Tratamiento	0.01	0.711	-0.005	-0.294	0.001	0.098	-0.032	<b>-1.882</b>
Transferencias	0	<b>-1.901</b>	0	1.593	0	0.039	0	-0.839
Gastos en productos duraderos								
Tratamiento	0.008	0.482	-0.005	-1.173	-0.002	-0.136	-0.002	-0.469
Transferencias	0	-0.544	0	-0.365	0	0.182	0	-0.731
Reparaciones a la casa								
Tratamiento	-0.004	-0.195	-0.003	-0.75	-0.006	-0.377	-0.006	-1.191
Transferencias	0	<b>-2.294</b>	0	0.762	0	0.355	0	-2.201
	Octubre 1998				Junio 1999			
	Sólo la esposa		Permite al esposo decidir		Sólo la esposa		Permite al esposo decidir	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
C. Decisiones sobre cómo gastar el ingreso adicional de la mujer								
Cómo gastar el ingreso adicional de la mujer								
Tratamiento	-0.016	-0.824	0.002	0.616	-0.025	-1.066	0.002	0.615
Transferencias	0	<b>-2.018</b>	0	-0.424	0	<b>2.319</b>	0	-2.311

La estadística z en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más.

**Cuadro 16**  
**Determinantes de la toma de decisiones reportada por los hogares no pobres**  
**estimaciones logit multinomiales, tratamiento médico y asistencia a la escuela, datos de 98M, 98O y 99M**

**Efectos marginales reportados, errores estándar corregidos para agrupamientos en localidades**

	¿Quién decide llevar al niño a tratamiento médico? (Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)				¿Quién ordena al niño ir a la escuela? (Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)			
	Sólo el esposo		Sólo la esposa		Sólo el esposo		Sólo la esposa	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
Comunidad Progresá	-0.013	-1.253	0.001	0.118	-0.007	-0.664	-0.004	-0.393
Indicadora para 98O	-0.028	-1.372	-0.015	-0.756	-0.014	-0.693	-0.018	-0.888
Indicadora para 99M	-0.015	-0.623	-0.002	-0.095	0.003	0.117	-0.005	-0.274
Progresá * 98O	0.035	2.676	0.004	0.273	0.029	2.218	0.011	0.722
Progresá * 99M	0.002	0.148	-0.007	-0.449	-0.003	-0.199	-0.001	-0.035
Escolaridad del esposo	-0.002	-1.229	0.001	0.565	-0.001	-0.758	0.001	0.820
Escolaridad de la esposa	-0.004	-3.247	0.000	-0.053	-0.004	-3.500	0.001	0.575
Edad del esposo	0.000	-1.172	0.000	-0.001	0.000	-0.682	0.000	-0.238
Edad de la esposa	0.001	2.553	0.000	-0.130	0.001	1.937	0.000	0.438
El esposo habla una lengua indígena	-0.007	-0.535	0.018	1.359	-0.008	-0.544	0.002	0.152
La esposa habla una lengua indígena	0.034	2.672	-0.024	-1.813	0.043	3.332	-0.019	-1.419
El esposo habla español	0.032	1.687	-0.006	-0.368	0.013	0.800	-0.004	-0.245
La esposa habla español	-0.010	-0.570	0.008	0.601	-0.002	-0.119	-0.003	-0.184
Exp. lab. de la esposa prev. al matrimonio	-0.002	-2.384	0.003	4.552	-0.001	-1.055	0.001	2.439
Puntaje de activos del esposo	-0.037	0.080	0.037	-1.016	0.005	0.164	-0.039	-1.506
Puntaje de activos de la esposa	0.071	1.411	-0.112	-2.272	0.012	0.216	-0.034	-0.819
El esposo posee tierras	-0.014	-1.933	0.003	0.345	-0.009	-1.320	0.000	-0.036
La esposa posee tierras	-0.049	-1.336	0.064	2.344	-0.013	-0.319	0.040	1.717
Constante	-0.184	-6.243	-0.157	-5.622	-0.195	-7.152	-0.141	-5.434
No. de observaciones	15450				15396			
Logaritmo de Verosimilitud	-9493.5523				-9411.2051			
Chi-cuadrada (valor p)	321.04	(0.0113)			216.54	(0.0094)		

La estadística z en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más.

**Cuadro 17**  
**Determinantes de la toma de decisiones reportada de los hogares no pobres**  
**estimaciones logit multinomiales, permisos para salir y ropa para los niños, 98M y 99M (permisos)**  
**98M, 980 y 99M (ropa para los niños)**

Efectos marginales presentados, errores estándar corregidos para agrupamientos en las localidades								
	¿Quién le otorga al niño permiso para salir? (Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)				¿Quién decide los gastos en ropa para los niños? (Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)			
	Sólo el esposo		Sólo la esposa		Sólo el esposo		Sólo la esposa	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
Comunidad Progresas	0.023	<b>2.013</b>	-0.008	-1.028	0.010	0.662	-0.003	-0.423
Indicadora para 980					-0.015	-0.514	-0.003	-0.253
Indicadora para 99M	-0.027	-1.040	0.001	0.082	-0.038	-1.192	-0.004	-0.245
Progresas * 980					0.017	0.864	-0.005	-0.554
Progresas * 99M	-0.018	-1.131	0.002	0.187	-0.011	-0.497	-0.005	-0.491
Escolaridad del esposo	-0.002	-1.390	0.001	0.976	0.000	-0.147	0.000	-0.238
Escolaridad de la esposa	-0.003	<b>-1.648</b>	0.001	0.821	-0.005	<b>-2.910</b>	0.001	0.864
Edad del esposo	0.000	-0.504	0.000	0.396	-0.001	<b>-2.818</b>	0.000	1.096
Edad de la esposa	0.001	1.378	0.000	-0.441	0.001	1.508	0.000	0.012
El esposo habla una lengua indígena	-0.029	-1.558	0.008	0.631	-0.030	-1.302	0.024	<b>2.932</b>
La esposa habla una lengua indígena	0.040	<b>2.480</b>	-0.010	-0.816	0.064	<b>2.867</b>	-0.039	<b>-4.572</b>
El esposo habla español	-0.006	-0.252	0.012	0.530	0.047	<b>1.826</b>	0.000	-0.001
La esposa habla español	0.014	0.666	0.007	0.569	-0.030	-1.474	0.004	0.365
Exp. lab .de la esposa prev. al matrimonio	0.001	0.457	0.002	<b>2.684</b>	-0.002	-1.512	0.001	3.600
Puntaje de activos del esposo	-0.013	-0.265	-0.048	-1.478	0.003	0.057	-0.044	<b>-1.729</b>
Puntaje de activos de la esposa	-0.057	-0.616	0.009	0.261	0.006	0.074	0.009	0.250
El esposo posee tierras	0.000	0.036	-0.012	-1.320	0.008	0.789	-0.005	-1.033
La esposa posee tierras	-0.026	-0.468	-0.014	-0.367	0.001	0.032	0.014	0.535
Constante	-0.214	<b>-5.649</b>	-0.138	<b>-5.163</b>	-0.153	<b>-3.456</b>	-0.112	<b>-4.929</b>
No. de Observaciones	10271				15439			
Logaritmo de Verosimilitud	-6434.023				-10936.234			
Chi-cuadrada (valor p)	147.8	(0.0097)			415.26	0.0085		

La estadística z en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más.

**Cuadro 18**  
**Determinantes de la toma de decisiones reportada por los hogares no pobres**  
**estimaciones logit multinomiales, gastos en alimentos y productos duraderos, datos de 980 y 99M**

Efectos marginales presentados; errores estándar corregidos para agrupamientos en las localidades								
	¿Quién decide los gastos en alimentos? (Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)				¿Quién decide los gastos en productos duraderos? (Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)			
	Sólo el esposo		Sólo la esposa		Sólo el esposo		Sólo la esposa	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
Comunidad Progresá	0.014	1.127	-0.007	-0.425	0.018	1.092	0.000	0.057
Indicadora para 99M	-0.022	-0.820	0.014	0.401	-0.046	-1.245	0.016	1.469
Progresá * 99M	-0.010	-0.544	-0.007	-0.330	-0.002	-0.095	-0.011	-1.538
Escolaridad del esposo	0.001	0.799	0.003	<b>1.769</b>	0.000	0.183	0.001	0.967
Escolaridad de la esposa	-0.006	<b>-3.053</b>	0.000	-0.122	-0.004	<b>-1.895</b>	-0.001	-0.811
Edad del esposo	-0.001	-1.087	0.000	0.409	-0.001	-1.350	0.001	<b>1.995</b>
Edad de la esposa	0.001	0.893	0.000	-0.610	0.001	1.098	0.000	-1.436
El esposo habla una lengua indígena	-0.016	-0.789	0.002	0.075	-0.034	-1.195	0.005	0.652
La esposa habla una lengua indígena	0.046	<b>2.113</b>	-0.039	<b>-1.745</b>	0.045	1.584	-0.013	<b>-1.653</b>
El esposo habla español	0.043	1.497	0.023	0.614	0.037	1.195	0.016	0.867
La esposa habla español	-0.012	-0.634	-0.002	-0.097	-0.045	<b>-2.407</b>	0.009	0.920
Exp. lab. de la esposa prev. al matrimonio	-0.004	<b>-3.423</b>	0.004	<b>3.480</b>	-0.001	-0.491	0.001	<b>1.872</b>
Puntaje de activos del esposo	-0.033	-0.659	0.104	<b>2.237</b>	0.024	0.381	-0.025	-1.066
Puntaje de activos de la esposa	0.026	0.308	-0.055	-0.654	-0.176	-1.290	0.001	0.035
El esposo posee tierras	0.015	1.322	-0.027	<b>-2.122</b>	0.013	0.829	-0.007	-1.275
La esposa posee tierras	-0.032	-0.595	0.002	0.022	0.008	0.127	0.011	0.545
Constante	-0.164	-4.369	-0.160	<b>-3.754</b>	-0.130	<b>-2.877</b>	-0.108	<b>-4.973</b>
No. de observaciones	10406				10368			
Logaritmo de verosimilitud	-9231.8859				-7385.994			
Chi-cuadrada (valor p)	158.66 (0.0068)				122.46 (0.006)			

La estadística z en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más.

**Cuadro 19**  
**Determinantes de la toma de decisiones reportada por los hogares no pobres**  
**estimaciones logit multinomiales, gastos y reparaciones en el hogar, ingreso adicional de la mujer, datos de 98M, 980 y 99M**

Efectos marginales presentados, errores estándar corregidos para agrupamientos de localidades								
	¿Quién decide los gastos principales/reparaciones? (Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)				¿Quién decide cómo gastar el ingreso adicional de la esposa? (Esposo/esposa solos con relación a una decisión conjunta)			
	Sólo el esposo		Sólo la esposa		Sólo el esposo		Sólo la esposa	
	ME	z	ME	z	ME	z	ME	z
Comunidad Progresá	0.010	0.497	0.002	0.384	-0.003	-0.118	0.000	-0.067
Indicadora para 980	0.010	0.240	0.010	0.972	0.069	<b>1.693</b>	-0.035	<b>-3.225</b>
Indicadora para 99M	-0.012	-0.316	0.023	<b>2.437</b>	0.196	<b>5.367</b>	-0.031	<b>-3.078</b>
Progresá * 980	0.009	0.313	-0.001	-0.104	0.032	1.117	0.005	0.710
Progresá * 99M	-0.009	-0.345	-0.008	-1.207	-0.007	-0.267	0.003	0.467
Escolaridad del esposo	0.001	0.853	0.000	0.081	0.000	0.106	-0.001	-1.039
Escolaridad de la esposa	-0.005	<b>-2.717</b>	-0.001	-0.997	-0.001	-0.606	-0.001	<b>-2.276</b>
Edad del esposo	-0.001	-1.060	0.000	1.246	0.000	0.717	0.000	0.430
Edad de la esposa	0.000	0.412	0.000	-0.761	0.000	0.243	0.000	-0.259
El esposo habla una lengua indígena	-0.041	-1.450	0.011	<b>1.934</b>	0.011	0.525	0.002	0.230
La esposa habla una lengua indígena	0.060	<b>2.585</b>	-0.021	<b>-3.118</b>	-0.006	-0.272	0.008	1.134
El esposo habla español	0.066	<b>2.201</b>	0.011	0.750	-0.029	-1.097	-0.003	-0.325
La esposa habla español	-0.042	<b>-1.926</b>	0.009	1.168	0.048	<b>2.608</b>	-0.003	-0.550
Exp. lab. de la esposa prev. al matrimonio	-0.001	-0.756	0.000	1.446	-0.003	<b>-2.968</b>	0.000	0.430
Puntaje de activos del esposo	0.093	<b>1.854</b>	-0.025	-1.172	0.009	0.171	-0.009	-0.558
Puntaje de activos de la esposa	-0.058	-0.792	-0.001	-0.057	0.002	0.025	0.014	0.678
El esposo posee tierras	0.015	1.269	-0.007	-1.635	0.024	<b>2.785</b>	-0.004	-1.123
La esposa posee tierras	-0.016	-0.343	0.011	0.801	-0.081	-1.333	0.022	1.257
Constante	-0.146	<b>-2.867</b>	-0.101	<b>-5.606</b>	-0.295	<b>-6.323</b>	-0.053	<b>-5.122</b>
No. de observaciones	15575				15674			
Logaritmo de verosimilitud	-11358.03				-11125.311			
Chi-cuadrada (valor p)	208.00	(0.0055)			724.46	(0.0266)		

La estadística z en negritas es significativa al nivel del 10 por ciento o más.

**Cuadro 20**  
**Determinantes de la toma de decisiones reportada por los hogares pobres**  
**Estimaciones logit multinomiales gastos en ropa para los niños, datos de 98M, 98O y 99M**

Niños observados en ambos años						
	Niveles MCO con errores estándar robustos		Efectos fijos de la familia		Efectos aleatorios	
	Coef	t	Coef	t	Coef	z
Hijo	-0.167	-1.042	-0.050	-0.347	-0.092	-0.703
Edad	-0.009	-0.239	-0.049	-1.466	-0.037	-1.208
Edad al cuadrado	0.000	-0.072	0.001	0.788	0.001	0.616
Escolaridad del esposo	0.046	<b>3.959</b>			0.036	<b>3.148</b>
Escolaridad de la esposa	0.058	<b>5.019</b>			0.064	<b>5.511</b>
Puntaje de activos del esposo	-0.502	-1.093			-0.402	-1.039
Puntaje de activos de la esposa	-0.279	-0.625			-0.354	-0.716
El esposo posee tierras	0.146	<b>1.755</b>			0.103	1.333
La esposa posee tierras	0.065	0.217			0.051	0.140
Hijo * escolaridad del esposo	0.022	1.559	0.020	1.487	0.022	<b>1.887</b>
Hijo * escolaridad de la esposa	0.002	0.110	-0.017	-1.228	-0.008	-0.623
Hijo * puntaje activos del esposo	1.005	<b>1.940</b>	0.482	1.078	0.782	<b>1.926</b>
Hijo * puntaje activos de la esposa	-0.039	-0.083	-0.001	-0.001	0.039	0.074
Hijo * índice de tierras del esposo	0.025	0.255	0.092	1.074	0.052	0.667
Hijo * índice de tierras de la esposa	-0.327	-0.897	-0.241	-0.567	-0.271	-0.724
Indicadora para octubre 1998	0.095	1.038	0.111	1.160	0.101	1.064
Oct 98 * hijo	-0.050	-0.422	-0.045	-0.335	-0.049	-0.373
Comunidad Progresá	0.142	<b>1.884</b>			0.167	<b>2.384</b>
Progresá * Oct 98	-0.062	-0.960	-0.083	-1.260	-0.075	-1.155
Progresá * hijo	0.038	0.402	-0.031	-0.352	-0.015	-0.185
Progresá * Oct98 x hijo	0.070	0.885	0.089	0.961	0.091	0.995
Transferencias a Oct98	0.001	<b>3.941</b>			0.001	<b>4.321</b>
Transferencias * hijo	0.000	0.362	0.000	0.647	0.000	0.365
Constante	-0.578	<b>-2.771</b>	0.274	1.571	-0.394	<b>-1.981</b>
No. de observaciones	12371		12121		12121	
Estadística f	10.34		2.44			
Chi-cuadrada					211.25	
Valor p	0.000		0.001		0.000	
Prueba Breusch-Pagan para efectos aleatorios (valor p)					2320.12	0.000
Prueba hausman: efectos fijos vs. aleatorios (valor p)					17.24	0.305

La estadística t o z en negritas es significativa en el nivel del 10 por ciento o más.

## Parte II

### *Progresas y el “empoderamiento”<sup>20</sup> de la mujer: evidencia de seis estados mexicanos\**

#### 1. Introducción

Las mujeres forman parte importante en la estrategia de Progresas para elevar el nivel de vida de los hogares en pobreza extrema que habitan las zonas rurales de México. Progresas tiene como objetivo mejorar el bienestar de mujeres y niños desde temprana edad, a través de proporcionar cuidados materno-infantiles, suplementos alimenticios, pláticas educativas para la salud, educación sobre alimentación e incentivos para que niños y niñas de primaria y secundaria sigan estudiando. Al convertir a las mujeres en titulares del Programa como representantes de sus familias, Progresas promueve el empoderamiento de las mujeres al incrementar el control que tienen sobre los recursos en el hogar (Gómez de León y Parker, 1999). Entre las políticas del Programa se establece que:

Progresas al entregar los apoyos directamente a las mujeres busca mejorar la condición de éstas y resaltar la importancia de su labor en el desarrollo de sus familia y sus localidades. El objetivo que se persigue es satisfacer las necesidades de atención a la salud y alimentación de las familias proporcionándoles al mismo tiempo la información y las habilidades para promover su progreso. El enfoque en todos los casos es cerciorarse de que las madres sean las depositarias y tenedoras de los beneficios para sus hogares (Progresas, 1997: 3).

La premisa fundamental del enfoque del Programa en la mujer, es que cuando la mujer controla los recursos es más probable que éstos se traduzcan en mejor salud y alimentación para los niños, que cuando éstos se entregan a los hombres. Estos hallazgos se han establecido en la literatura internacional (ver, por ejemplo: Thomas, 1990; Haddad, 1999), y se proporcionaron como información para el diseño de Progresas (Gómez de León y Parker, 1999).

Adicionalmente el Programa tiene el potencial de promover el empoderamiento de la mujer de manera indirecta, aunque esto no está explícito en el diseño del Programa: al otorgar más oportunidades a las mujeres para que salgan de casa sin compañía, a través de las actividades colectivas donde las mujeres se pueden comunicar entre sí (en las juntas mensuales organizadas por las *promotoras*<sup>21</sup> y las pláticas de salud); y los cambios en las actitudes que surgen en las comunidades cuando el gobierno pone a la mujer en el centro del Programa, al convertirla en perceptora de las becas, y al hacer énfasis en la educación de las niñas.

---

\* Michelle Adato y Dubravka Mindek.

<sup>20</sup> Empoderamiento se refiere a la mayor participación de la mujer en la toma de decisiones del hogar.

<sup>21</sup> Las *promotoras* son beneficiarias elegidas por los otros beneficiarios para servir como enlace entre Progresas y sus localidades. Reciben capacitación y están en constante comunicación con los beneficiarios, para orientarlos respecto al Programa. Las pláticas son sobre el cuidado de la salud y se imparten mensualmente, asistir a ellas es un requisito para recibir los apoyos.

Con base en el punto de vista del “empoderamiento” de la mujer, este documento explora las perspectivas de las beneficiarias y las *promotoras comunitarias*, con relación a los cambios que perciben en sus vidas, relacionados directa o indirectamente con las características de Progresá. En menor medida, también explora las perspectivas de las no beneficiarias, para ver que tanto difieren sus puntos de vista o cómo se han visto afectados con la presencia de Progresá en sus localidades.<sup>22</sup> Para el análisis mostrado en el presente documento se consideraron dos supuestos adicionales: 1) hay ventajas en el papel central de la mujer en Progresá, pero a la vez se generan consecuencias no previstas, como un incremento en las tensiones sociales dentro del hogar; y 2) las actitudes y los cambios en éstas son importantes para facilitar el éxito y la sustentabilidad del Programa. El cambio o las condiciones se determinan no sólo por las características de diseño del Programa, sino también por la forma en que las relaciones sociales, la cultura y las creencias se relacionan con sus características. Para entender la forma en que las beneficiarias experimentan y evalúan el Programa, y si las respuestas de hombres y mujeres, a la luz de los principios, objetivos y el diseño en las áreas rurales en donde las desigualdades de género son marcadas.

Dentro de la encuesta realizada a los hogares y localidades en 1998-1999 se incluyeron varias preguntas relacionadas con la condición de la mujer y las relaciones al interior del hogar. Además, estas preguntas se analizaron a través de grupos focales y de entrevistas aplicadas por investigadores de Progresá en 1998 (Progresá 1999) e investigadores del Centro de Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS 1998). Estos estudios cuantitativos y cualitativos han proporcionado información importante, pero también han hecho que surjan nuevas preguntas. Así pues, en 1999 se decidió emprender un nuevo estudio cualitativo. Los objetivos a seguir fueron:

- buscar resultados o consecuencias no identificadas en la investigación anterior;
- analizar los resultados que surgieron de los estudios anteriores pero, que no se investigaron;
- ahondar en la comprensión de los distintos resultados relacionados con el empoderamiento de la mujer, al permitir que las mujeres expresen en sus propias palabras de qué forma experimentan junto con sus familias y localidades los beneficios de Progresá;
- sugerir de qué manera el Programa puede mejorar, de tal forma que siga contribuyendo al empoderamiento de la mujer, y que responda mejor ante sus preocupaciones y aspiraciones.

La investigación se llevó a cabo de junio a julio de 1999 en seis estados: Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Querétaro y Veracruz. Se trabajó con 23 grupos focales formados por 230 mujeres; 80 beneficiarias, 80 no beneficiarias y *promotoras* de 70 localidades. La investigación analizó los siguientes aspectos:

---

<sup>22</sup> Si bien son de interés las diferencias que pudieran surgir, los no beneficiarios no se consideran un grupo de “control” en el sentido estricto de la palabra, dado que su condición de no beneficiarios implica que empezaron a partir de una posición socioeconómica distinta y dado que por vivir en las localidades en donde opera Progresá, están afectados potencialmente por las ideas que han circulado, debidas al Programa.

- las actitudes de mujeres y hombres con respecto al papel de la mujer como beneficiaria de Progresá: si apoyan esta característica del diseño del Programa, si las mujeres viven este papel de manera positiva, o si hay consecuencias no previstas, como mayor tensión o conflicto en el hogar, o cargas adicionales de tiempo;
- responsabilidades en la toma de decisiones de hombres y mujeres, con relación a los gastos;
- los cambios que las mujeres hayan experimentado con relación a la libertad de movimiento, a la autoestima, a la ampliación de sus horizontes de pensamiento con su participación en las actividades colectivas relacionadas con el Programa, como son las pláticas de salud y las juntas;
- las actitudes de hombres y mujeres con relación a la educación de las niñas, y las razones de estas creencias;
- el tipo de educación que las mujeres desean recibir para poder mejorar su nivel de vida, así como el tipo de educación que desean para los hombres, de manera que les permita aprovechar los beneficios que ofrece Progresá y poner en práctica lo que aprenden a través de su participación en el Programa.

La Sección 2 de esta presentación habla acerca de la conceptualización del empoderamiento de la mujer y su relevancia para Progresá. La Sección 3 describe los métodos utilizados, las razones para escogerlos y la situación y proceso de la investigación. La Sección 4 se concentra en asuntos relacionados directamente con las relaciones al interior del hogar y el empoderamiento personal a través de actividades colectivas. La Sección 5 analiza los asuntos relativos a la educación de las niñas y la educación de los adultos. La Sección 6 ofrece un resumen y conclusiones.

## **2. Conceptualización del empoderamiento**

### **2.1 Definiciones y elementos conceptuales**

El enfoque de la importancia de la mujer en el bienestar y el desarrollo tiene su origen en la década de los 70 con la perspectiva de la Mujer en el Desarrollo (MED), que buscó integrar a la mujer al proceso del desarrollo y se concentró en los papeles que la mujer desempeña en ese proceso. La idea del “empoderamiento” a través del desarrollo se introdujo con la MED pero evolucionó como parte del análisis de Género y Desarrollo (GYD) que surgió a finales de la década de los 70 y durante la década de los 80. El análisis del GYD se concentró en la dinámica y estructura de las relaciones y desigualdades de género, como está estructurado su entorno (hogares, mercados laborales o el sector informal) y la forma en que afectan la condición de la mujer con relación a su situación física, a su salud, sexualidad, educación, medios de subsistencia y demás aspectos de su vida (Rowlands, 1998). El concepto del empoderamiento de la mujer se deriva del hecho de que las relaciones de poder sean parte de las relaciones entre el hombre y la mujer, de las demás relaciones en las que las mujeres participan y en las instituciones que afectan la vida de la mujer, incluyendo el hogar, el estado, los

mercados y demás entornos sociales. El empoderamiento de la mujer, por tanto, implica un cambio en estas relaciones de poder, a favor de la mujer.

El empoderamiento se puede definir como “los procesos por medio de los cuales a aquéllos a quienes se les ha negado la capacidad de elegir adquieren tal capacidad”, en particular en las decisiones trascendentales de la vida tales como elegir los medios de subsistencia, si se desea contraer matrimonio y con quién y si se quiere o no tener hijos (Kabeer, 1999:437). Sin embargo, el empoderamiento también puede implicar cambios en la capacidad para realizar elecciones menores pero significativas en forma directa o indirecta. Kabeer (1999) ofrece una estructura útil para entender el empoderamiento, que incluye los conceptos de recursos, operación y logros. El acceso de las personas a los recursos (materiales, humanos y sociales) refleja reglas y normas que “dan a ciertos actores la autoridad sobre los demás en la determinación de los principios de distribución e intercambio” en diferentes campos institucionales (hogar, mercado, comunidad). Operación es la capacidad de definir las metas y actuar con el fin de alcanzarlas. Se puede manifestar como toma de decisiones, pacto, negociación, decepción, manipulación, subversión y resistencia, así como procesos cognoscitivos de reflexión y análisis. Sen (1985) también combina los conceptos de recursos y operación con el objetivo de crear lo que él llama “aptitudes”. Los logros son resultados que se representan como indicadores en los estudios del empoderamiento.

Los recursos, operación y logros se deben ver en forma integral a fin de que sean útiles en la evaluación del empoderamiento. El acceso a recursos no se traduce automáticamente en cambios en las decisiones que las mujeres pueden tomar (Kabeer, 1999: 443). Por ejemplo, en el caso de Progresá, el acceso de las mujeres a los apoyos no significa necesariamente que ellas puedan decidir cómo gastarlos, por lo que se requiere se haga un estudio de la operación, por ejemplo, ¿ella toma decisiones, actúa más libremente sin pedir permiso, negocia o entrega los recursos a su esposo? De manera similar, su capacidad de decisión en el uso de estos recursos no se traduce automáticamente en mejores resultados en términos de su bienestar físico o la relación con su esposo. Además, el mejoramiento de la salud de la mujer no implica necesariamente que este sea el resultado de su mayor participación en la toma de decisiones. Estas son preguntas empíricas, algunas de las cuales se examinan en la presente investigación. Otras pueden inferirse al considerar las evaluaciones de la operación relacionada con los indicadores de los resultados reportados en otros informes, que evalúan el impacto de Progresá en la salud, consumo, inscripción y asistencia a la escuela (consultar Gertler, 2000; Hoddinott y Skoufias, 2000; Schultz, 2000a; Schultz, 2000b).

## **2.2 *Indicadores del empoderamiento***

Se han desarrollado muchos indicadores que intentan medir el empoderamiento en sus diferentes dimensiones mediante la investigación empírica. En el cuadro 1 se muestran estos indicadores en seis dimensiones: toma de decisiones relacionada con el hogar; otros tipos de “elecciones”; derechos de la mujer dentro del matrimonio; seguridad económica; participación en la comunidad y procesos cognoscitivos, incluyendo creencias y percepciones.

**Cuadro 1**  
**Indicadores del Empoderamiento<sup>23</sup>**

<b>Toma de decisiones relacionada con el hogar</b>	Preparación de la comida, compra de alimentos y otros gastos del hogar, compra de artículos de uso doméstico, compra y venta de tierra y ganado, reparaciones de la casa, compra de ropa y joyas, compra de regalos, gasto del ingreso del esposo, cómo disciplinar a los hijos, educación de los hijos (si van a la escuela, tiempo de escolaridad, tipo de escuela al que asisten), salud de los hijos (cuándo ir al doctor), cuando se casan los hijos e hijas, cómo educar a los hijos.
<b>Otro tipo de "elecciones"</b>	Con quién casarse, planificación familiar, número de hijos, trabajar o no, visitar o no a familiares y amigos.
<b>Derechos de mujeres / niñas en el hogar y el matrimonio</b>	Acceso a alimentación, educación y atención médica en comparación con hombres y niños; si se les quita a las mujeres su propio ingreso u otros activos; violencia doméstica; dote pagada; fundamentos menos justificados para divorcio por parte de los esposos (varones), igualdad en fundamentos para divorcio
<b>Seguridad económica</b>	Si las mujeres se pueden mantener o no sin sus esposos, si hacen aportaciones económicas al hogar, si tienen activos y ahorros que puedan usar, o a su nombre o control.
<b>Participación en la comunidad</b>	Ya sea si visitan lugares públicos (sin ir acompañadas de hombres de la familia), participación en acciones públicas; participación en organizaciones; dar opinión en juntas; conciencia política y legal.
<b>Creencias y percepciones</b>	Creencia en educación de las hijas, percepciones de sus propias habilidades, creencias en la independencia y los derechos de la mujer, creencias en acceso igual a alimentación, educación, atención médica y toma de decisiones para las mujeres

Estos indicadores se seleccionan a partir de cierto número de estudios realizados en diferentes países y continentes. Aún cuando existe un grado sorprendente de aspectos comunes entre los indicadores que se usan en los estudios del empoderamiento, es importante tener en cuenta la naturaleza contextual del mismo; algo que otorga empoderamiento en un lugar, tal vez no lo haga en otro.

Rowlands (1998) propone otra clasificación de indicadores, basada en el estudio de una organización en Honduras, el *Programa Educativo de la Mujer (PAEM)*, en el que las mujeres se reúnen en grupos para identificar sus necesidades, aprender acerca de la situación de pobreza en la que viven y, en algunos casos, realizar pequeños proyectos productivos. Mediante este estudio, Rowlands identifica tres tipos diferentes de empoderamiento, los cuales están relacionados entre sí:

<sup>23</sup> En este cuadro se fusionan los hallazgos de varios estudios, cada uno de los cuales usa solamente una selección de los indicadores de este cuadro. Obviamente no es una lista exhaustiva. Consulte Becker, 1997; Cleland *et al.*, 1994; Hashemi *et al.*, 1996; Jejeebhoy, 1997; Kishor, 1997; Kritz *et al.*, 1997; Morgan y Niraula, 1995; Osmani, 1998; Razavi, 1992; Rowlands, 1998; Sathar y Kazi, 1997; Sen, 1998. Kabeer (1999) analiza muchos de estos indicadores de acuerdo con algunos estudios que los emplean.

empoderamiento personal, empoderamiento en relaciones familiares y empoderamiento colectivo. Las características de cada uno se muestran en el cuadro 2.

**Cuadro 2**  
**Tipos de Empoderamiento**

Empoderamiento Personal	Empoderamiento en relaciones familiares	Empoderamiento colectivo
Características:	Características:	Características:
Confianza en sí misma	Capacidad para negociar	Identidad de grupo
Autoestima	Capacidad para comunicarse	Sentido colectivo de operación
<b>Sentido de operación</b>	Capacidad para obtener apoyo	Dignidad de grupo
Sentido de “sí misma” en un contexto más amplio	Capacidad para defenderse a sí misma / derechos	Autoorganizado y manejo
Dignidad	Sentido de “sí misma” en la relación	
	Dignidad	

Los indicadores de los procesos del empoderamiento identificados en el estudio de Honduras fueron: el incremento en la capacidad para actuar, para percibirse a sí mismas como competentes, sostener opiniones, usar el tiempo eficientemente, salir de la casa y la comunidad, controlar recursos, interactuar y dar opiniones enfrente de otros, iniciar actividades y concluiras, organizar a otros y responder ante eventos. La idea que con más frecuencia expresan las mujeres se tradujo como “dignidad”, pero también significa respeto a sí misma, valor por sí misma, honor y la expectativa y el derecho de merecer respeto. Rowlands advierte acertadamente que el empoderamiento no es un proceso lineal, si no que implica avances y caídas, y que se experimentará de formas diferentes, por distintas personas, aun en Programas similares. En el presente documento se tratarán algunas de estas ideas.

### **2.3 El empoderamiento y Progresas**

El interés principal de Progresas es incrementar el nivel de bienestar básico de las familias pobres, en particular en las áreas de educación, salud y alimentación. El Programa se centra en las mujeres, ya que es mediante ellas que se incrementará el bienestar de los niños y las familias. En este sentido, el interés principal del Programa no es el empoderamiento de la mujer, de la forma como se definió anteriormente. No obstante, como Kabeer (1999:437) indica, existe una “asociación lógica entre pobreza y pérdida del empoderamiento, ya que si no son suficientes los medios para satisfacer las necesidades básicas, con frecuencia se descarta la capacidad de tomar una decisión importante”. Es así, que el enfoque principal con respecto al incremento de la educación, salud y alimentación se puede considerar como una forma de empoderamiento para las mujeres (en especial para las jóvenes, cuando sean adultas).

El Programa, sin embargo, puede contribuir al empoderamiento en algunas de las dimensiones que se identificaron en la sección anterior. Al colocar recursos en manos de las mujeres, alentarlas a no

dar el dinero a sus esposos, encaminar los beneficios hacia los gastos que, por lo general, caen en el terreno de la toma de decisiones de la mujer (por ejemplo, la comida), darles educación en salud, alimentación y planificación familiar, y proporcionar mayores becas educativas a las niñas con el fin de alentar su asistencia a la escuela, se podría considerar que el interés del Programa es el empoderamiento de la mujer, tanto de las beneficiarias, como el de sus hijas, en cuanto futuras mujeres. Los elementos del empoderamiento personal y del empoderamiento en relaciones familiares son importantes para lograr los objetivos de Progresá. La autoestima, la dignidad y la capacidad para negociar con los esposos son factores importantes en la capacidad de la mujer para administrar el dinero de Progresá y gastarlo en la familia, así como salir de casa para realizar actividades del Programa, incluyendo juntas, consultas médicas y las *pláticas* educativas de salud, así como hacer uso de la educación sobre la salud, por ejemplo, la planificación familiar, son otros aspectos del empoderamiento.

Es notable que falta el empoderamiento colectivo como un objetivo del Programa. A diferencia de su predecesor, Pronasol, el Programa anterior para el alivio a la pobreza, Progresá no está impulsado por las demandas colectivas, y no alienta la formación o uso de organizaciones para tener acceso a los recursos. Los beneficios de Progresá van directamente a los hogares y no a las organizaciones, y no hay una función formal que desempeñar en actividades colectivas para que funcione el Programa. Por lo tanto, existe un campo de acción limitado para las formas colectivas de empoderamiento; y los canales para el empoderamiento personal mediante la participación en grupos son igualmente limitados. No obstante, Progresá incluye algunas actividades en las que las mujeres se reúnen en grupos. Las *promotoras* se reúnen mensualmente con las beneficiarias. Aun cuando el propósito principal de estas juntas es el de actuar como un medio para transmitir información básica acerca del Programa, y para responder a las preguntas de las beneficiarias, se encontró en la presente investigación que en algunas localidades es una oportunidad para que las mujeres se comuniquen, compartan experiencias, problemas y soluciones, y tengan la experiencia de externar su opinión ante un grupo.

Aun cuando Progresá es muy diferente del Programa PAEM de Honduras, en cuanto a sus objetivos y estructura, en algunas localidades se encontraron descripciones basadas en estas actividades colectivas muy similares a las que describió Rowlands (1998). En PAEM, las mujeres dijeron que compartieron experiencias y dificultades, buscaron juntas las soluciones y se sintieron menos solas al darse cuenta que las demás tenían problemas parecidos a los de ellas. Hablaron sobre el despertar sabiendo más. Explicaron cómo al principio se sentían avergonzadas de hablar enfrente de otras mujeres, pero que con el tiempo se sintieron más seguras de sí mismas y podían tener una mejor interacción también con otros, incluyendo desconocidos y autoridades. Algunas observaron cambios significativos en la relación con sus esposos, aunque para muchas, esto estuvo limitado, o no se produjo cambio alguno. Uno de los cambios, fue el hecho de poder salir de casa sin compañía. Considerando que algunas mujeres nunca antes habían hecho esto, la participación en el grupo significó que tuvieron la oportunidad de salir de sus localidades. El cambio más grande fue para aquéllas que asumieron papeles de liderazgo en la organización, aquéllas que aprendieron a organizar a otras, ser líderes, negociar y llevar a cabo planes que hicieron con las demás. Estos hallazgos fueron más notables y difundidos que en Progresá el empoderamiento mediante actividades colectivas era el

objetivo en ese programa, mientras que no fue así en Progresá, y de acuerdo con las encuestas en los hogares, solamente una pequeña minoría de las localidades usa las juntas de Progresá para algo más que transmitir información acerca del mismo. Sin embargo, como se verá posteriormente en esta presentación, muchas mujeres de Progresá mencionaron la oportunidad de hablar acerca de sus preocupaciones, encontrar experiencias comunes y desarrollar su confianza – describieron procesos cognoscitivos de reflexión y análisis. Esta fue la más frecuente experiencia de las *promotoras*, las personas que trabajan en sus localidades y asumen funciones de liderazgo, pero en cierto grado también de las beneficiarias.

Como se verá más adelante, las mujeres en los grupos focales hablan acerca de que ellas son más responsables con el dinero que los hombres; que salen de casa para cumplir con las actividades de Progresá; de hombres que “oprimen” a sus esposas al no dejarlas salir; de que las lecturas sobre salud les abren los ojos; y de la importancia de la educación en la vida de las mujeres. Las que no son beneficiarias en estas localidades en que opera Progresá mencionan algunos de estos temas, por los cuales estas ideas no se pueden atribuir estrictamente a Progresá. Sin embargo, lo que destaca del diseño de Progresá en las mujeres es la variedad de formas en las que el gobierno las reconoce, de tal modo que las familias beneficiarias y no beneficiarias lo puedan apreciar. Asimismo, el Programa se presenta con mensajes que transmiten ideas sobre la importancia de las mujeres, creando un discurso sutil acerca de las diferencias de género.

No obstante, la manera como se mide el empoderamiento en este Programa mediante los indicadores que se listaron en la sección anterior es modesta. Los cambios en las relaciones al interior del hogar, el empoderamiento en las relaciones familiares son sutiles en los casos en que se reportan. Sin embargo, esto no debe sorprender ni desilusionar. Kabeer (1999: 457) indica que “aun cuando exista un papel para la acción individual que ponga en tela de juicio la desigualdad de género, también es importante un cambio estructural mayor, debido a que en donde los valores culturales restringen la capacidad de la mujer para tomar decisiones estratégicas de la vida, las personas no pueden abordarlas solas. Las mujeres pueden a veces actuar en contra de las normas, pero pagan un alto precio por esto”. Las mujeres entonces pueden “elegir” cumplir con ciertas normas de género y jerarquías debido al contexto cultural específico donde se ubican, o debido a que el precio del reto es demasiado alto. Por ejemplo, las mujeres salen de su casa conforme lo requieran sus responsabilidades con Progresá, pero se aseguran de preparar la comida para el esposo y hacer las demás tareas de la casa antes de irse. Esto aumenta sus cargas de trabajo, pero es claro que están dispuestas a pagar el precio por tener armonía en el hogar. Asimismo, es una elección estratégica en cuanto a que de no hacerlo, es poco probable que puedan salir de casa cuando sea necesario.

El empoderamiento colectivo es aún menos obvio. El cambio más grande se encuentra en el empoderamiento personal, a través de la forma como la mujer se ve a sí misma y a ciertas condiciones de su vida que pueden traducirse en otras formas de empoderamiento. Aún si los cambios “mensurables” en el empoderamiento son pequeños, son un comienzo: “La disponibilidad de alternativas a un nivel razonable, de por lo menos poder imaginar la posibilidad de haber elegido de manera diferente, es por ende crucial para el surgimiento de una conciencia crítica; el proceso mediante el cual la gente se mueve de una posición de aceptación incondicional del orden social, a una

perspectiva crítica de la misma” (Kabeer, 1999: 441). Además, el mayor efecto del empoderamiento en el Programa es probable que sea para las generaciones futuras, para las niñas que crecieron con el beneficio de una mayor educación que las prepare para tener una mejor posición en la economía y en el hogar.

Ninguno de los estudios del empoderamiento citados en la sección anterior, mide todos los indicadores listados. Sino que, en cada caso, se escogió un pequeño subgrupo. Asimismo, el presente estudio se enfoca en varios temas seleccionados según la literatura sobre el empoderamiento de la mujer, y tomando en consideración el interés por parte de Progresá en aprender acerca de los problemas y del impacto del Programa sobre la mujer y las beneficiarias, mediante el nivel de respuesta a diferentes preguntas hechas en los grupos focales.

### **3. Métodos de investigación**

#### ***3.1 ¿Por qué combinar los métodos de investigación cuantitativa y cualitativa?***

Las encuestas cuantitativas realizadas en los hogares y localidades, como las que llevó a cabo Progresá en 1998 y 1999, permitieron recopilar datos de un vasto número de hogares y localidades, proporcionando así información acerca del impacto del Programa a lo largo de los estados en donde se recopilaron los datos. Por lo tanto, la extensión de la cobertura es amplia, dando una base de comparación entre regiones, un diseño experimental controlado y un análisis estadístico para establecer las relaciones entre diferentes variables. Sin embargo, existen limitaciones en cuanto a lo que se puede captar con estos datos, sobre los problemas de validez que se originan: la dificultad de comunicar a los entrevistados exactamente lo que se intenta preguntar (debido a que las preguntas tienen que ser breves); la incapacidad de los entrevistados de expresar exactamente lo que intentan decir (debido al uso de preguntas cerradas); la incapacidad de dar seguimiento cuando se necesita más información o aclaración; la dificultad de desarrollar una relación de confianza con el fin de incrementar la veracidad de las respuestas. Aun cuando puede haber algo de discusión durante una encuesta, el tiempo e instrumento no son propicios para desarrollar un entendimiento profundo.

La fuerza de los métodos de investigación cualitativa radica en que estos permiten todo lo mencionado anteriormente. Además, favorecen particularmente el entendimiento de la importancia del contexto local del fenómeno que se está estudiando, la complejidad y la multiplicidad de los factores explicativos, así como los problemas latentes, subyacentes o menos obvios. Al enfocarse a menudo en la “experiencia vívida” de la gente, permiten tener un entendimiento más profundo del significado que la gente da a los eventos, procesos y estructuras en sus vidas. Proporcionan “descripciones profundas que son vívidas, situadas en un contexto real y que tienen un halo de verdad que causa un fuerte impacto en el lector” (Miles y Huberman, 1994). Sin embargo, el realizar todo esto implica mucho tiempo y recursos. Por lo tanto, existen limitaciones en el número de personas y localidades que se puede incluir en cualquier estudio. Esto a la vez, limita la capacidad de comparar entre diferentes lugares y personas, y el tipo de técnicas estadísticas o de modelos que se pueden utilizar con este tipo de datos.

El uso conjunto de los métodos cuantitativos y cualitativos está bien establecido tanto teórica como empíricamente (Brewer y Hunter, 1989; Creswell, 1995; Tashakkori y Teddlie, 1998). La triangulación, en donde se usan varios tipos de datos en un solo estudio, permite que se compensen los aspectos débiles de un método con los aspectos fuertes del otro (Denzin, 1978; Jick, 1979). En un análisis de 57 estudios de métodos combinados realizados durante los años 80, se identificaron cinco propósitos para combinar métodos: 1) triangulación: buscar la convergencia de los resultados; 2) complementariedad: examinar facetas diferentes y que se traslapan de un fenómeno; 3) iniciación: descubrir paradojas, contradicciones, nuevas perspectivas; 4) desarrollo: utilizar los métodos secuencialmente, de manera que los resultados del primer método informen sobre el uso del segundo método; y, 5) expansión: añadir alcance y extensión a un proyecto (Greene *et al.*, 1989).

Tomando en cuenta las ventajas identificadas anteriormente, se diseñó un componente cualitativo específicamente para la evaluación de Progresá, debido a que:

- Había preguntas que favorecían el dar respuestas abiertas en vez de opciones de respuestas cerradas absolutas o continuas.
- Los entrevistados podían responder en sus propias palabras y explicar los antecedentes de las respuestas, permitiendo tener un entendimiento más preciso del significado de sus respuestas.
- Las mujeres en las localidades donde opera Progresá podían hablar sobre sus experiencias y preocupaciones, lo cual no se había previsto.
- Las respuestas se podrían probar, y las contradicciones analizar o aclarar.
- La congruencia y las diferencias en los resultados de la encuesta y del grupo focal se podrían analizar e interpretar.
- Los entrevistados pudieron proponer soluciones, así como informar sobre problemas.
- Las respuestas podrían ayudar a interpretar los resultados de la encuesta y sugerir nuevas preguntas y opciones de respuestas para un trabajo posterior de encuesta, así como áreas para hacer investigación cualitativa adicional.

### **3.2 *Diseño y proceso de la investigación***

Esta investigación incluyó grupos focales conducidos con beneficiarias, no beneficiarias y *promotoras*. Se escogieron los grupos focales en vez de hacer entrevistas semiestructuradas, por las siguientes razones:

- Las opiniones son dinámicas y los comentarios de las personas pueden evocar recuerdos y opiniones de los otros participantes del grupo.

- Las respuestas pueden ser más espontáneas, porque en el grupo son anónimas para el entrevistador, por lo que hay menor miedo de ser identificados que cuando se les entrevista en sus casas.<sup>24</sup>
- Los grupos focales son más rentables y consumen menos tiempo, se pueden entrevistar a más personas a menor costo y en menos tiempo, que a través de entrevistas individuales.

Sin embargo, los grupos focales tienen ciertas desventajas comparadas con las entrevistas semiestructuradas. Estas son:

- La frecuencia de las respuestas reportadas es una indicación aproximada de la fuerza relativa de una opinión en particular y no una representación del número de personas que tiene una opinión en particular.<sup>25</sup>
- No es posible identificar a la persona que está hablando en el grupo y relacionar sus comentarios con otra que tenga sus características u opiniones.
- Hay menos tiempo para profundizar y aclarar hechos debido al número de personas que responde y la presión del tiempo.
- Es imposible lograr que todo mundo responda, por lo que se pueden perder algunas opiniones. En particular, la gente con puntos de vista de minoría o aquella menos acostumbrada a hablar en público, puede sentirse incómoda al hablar y estos puntos de vista no se escuchan.

Se desarrollaron preguntas de investigación siguiendo estos pasos:

1. Se revisaron informes anteriores de investigación cuantitativa y cualitativa, que revelaron preguntas contestadas parcialmente que necesitan más investigación.
2. Una serie de juntas se llevaron a cabo con los funcionarios de Progresá para dar a conocer las preocupaciones y los intereses relacionados con asuntos al interior del hogar y la posición de la mujer.
3. Se obtuvo un conjunto preliminar de preguntas y se circuló entre los investigadores y los participantes de Progresá para que proporcionaran comentarios y adiciones.

---

<sup>24</sup> Dada la asociación actual de la gente con las encuestas en los hogares y su inclusión o exclusión en Progresá, existe más de una razón para creer que puedan influenciar sus respuestas con la esperanza de que se les incluya o no se les retire el apoyo.

<sup>25</sup> En este documento, por lo general las frecuencias presentadas representan conteos menores, debido a que a menudo las personas muestran estar de acuerdo con una opinión moviendo la cabeza y no repiten la idea expresada por otra persona. En el proceso de codificación que se usó para estos datos, la falta de conteo se agrava aún más al codificar comentarios similares hechos por diferentes personas sucesivamente como un solo "trozo" de información.

4. Estas preguntas se probaron en los grupos focales piloto y después se adaptaron para el resto de los grupos, algunas preguntas adicionales se añadieron o quitaron tomando en cuenta los hallazgos en grupos anteriores.

Los grupos focales se llevaron a cabo en seis estados de México. En cinco de estos estados, las localidades de las beneficiarias se seleccionaron cerca de las comunidades de tratamiento, pero no en estas localidades para evitar sobrecargarlas. El sexto estado (Estado de México) fue en el que se condujeron los grupos piloto, cuyos datos se analizaron junto con los de los otros grupos. Las *promotoras* que participaron eran de localidades alrededor de los pueblos, cerca de las localidades en las que se formaron los grupos de beneficiarias y no beneficiarias. Dos de las ocho comunidades eran principalmente indígenas y monolingües. Las *promotoras* representaron las comunidades adicionales monolingües en estas regiones.

Veintitrés de los grupos focales se realizaron con la participación de 230 personas: 80 beneficiarias, 80 no beneficiarias y *promotoras* que representaban a 70 comunidades de 7 regiones. Un grupo de beneficiarias y un grupo aparte de no beneficiarias se reunió en cada una de las 8 comunidades en 6 estados.<sup>26</sup> Estas ubicaciones se muestran en el cuadro 3.

**Cuadro 3**  
**Ubicaciones del Grupo Focal**

Las beneficiarias y no beneficiarias son residentes de las siguientes ocho localidades:	Las <i>Promotoras</i> participantes son residentes de 70 localidades de los alrededores de los siguientes municipios:
Rincón del Curungueo, Michoacán	Zitácuaro, Michoacán
La Fundición, Michoacán	
Huejutla, Hidalgo (Náhuatl)	Huejutla, Hidalgo
El Cantarito, Veracruz	Tantoyuca, Veracruz
Tecomate, Veracruz (Tenek)	Tempoal, Veracruz
Tzinbanzá, Querétaro	Cadereyta, Querétaro
Zoquitipa, Guerrero	Chilapa, Guerrero
San Ildefonso, Estado de México	

Las moderadoras del grupo focal emplearon cuestionarios estructurados, de manera que a todos los grupos se les hicieran las mismas preguntas. A las beneficiarias, no beneficiarias y *promotoras* se les hicieron preguntas paralelas con el fin de recopilar los puntos de vista de cada grupo acerca de los mismos asuntos. Se les pidió a las *promotoras* que comentaran (como informantes clave) sobre la experiencia de las mujeres en sus localidades, así como sobre su experiencia personal. Algunas preguntas se adaptaron, añadieron o eliminaron dependiendo de la relevancia de las mismas para el

<sup>26</sup>A lo largo de esta presentación, los estados de donde surgieron las diferentes respuestas se identificaron para proporcionar información al lector. Sin embargo, el tamaño de la muestra en esta investigación no es lo suficientemente grande como para hacer comparaciones significativas a lo largo de las regiones, es decir, para analizar las respuestas basadas en su contexto regional. Más bien, se pone mayor énfasis en los hallazgos que resultaron ser comunes a lo largo de las regiones.

grupo correspondiente. Cada grupo focal duró entre dos y cuatro horas,<sup>27</sup> con sesiones más largas para las *promotoras* quienes tendían a hablar más frecuentemente y durante más tiempo.

Los grupos focales se grabaron y las cintas se transcribieron, y a su vez el material transcrito se codificó en un programa computarizado de análisis de datos cualitativos. Se grabaron las frecuencias de las respuestas de cada grupo en cada localidad. Los datos se codificaron en español, con citas seleccionadas traducidas al inglés para incluirse en la versión en inglés del presente documento.

En las siguientes secciones se da un informe de los resultados de los grupos focales. Las respuestas codificadas se agrupan en códigos de orden mayor que se presentan temáticamente en esta presentación. Se dan las frecuencias de las respuestas cuando son particularmente altas, observando un gran consenso en un punto de vista en particular. Las frecuencias también se pueden ver como indicaciones aproximadas de la fuerza *relativa* de diferentes puntos de vista, es decir, el número de comentarios hechos que daban sobre un punto de vista, se puede comparar con el de un punto de vista contrastante. Dada la imprecisión que representan las frecuencias del grupo focal por las razones anteriores, éstas no se deben evaluar como comparaciones estadísticas. Observe que las frecuencias reportadas aquí representan el número de veces que se dio una opinión, ya sea por un individuo o un *grupo* de individuos en la discusión, en ambos casos se dio un conteo de solo uno. Para distinguir entre ambos, las citas individuales se presentan como párrafos por sí solos, mientras que las discusiones se presentan con la opinión de cada persona en una línea diferente, marcada por un guión (—) lo que indica cuando habla una persona diferente. En las referencias se puede encontrar una clave para identificar el origen de las citas (ubicación y si la persona que habla es beneficiaria, no beneficiaria o *promotora*).

#### **4. Relaciones dentro del hogar, actividades colectivas y empoderamiento de la mujer**

##### **4.1. Relaciones dentro del hogar y función de la mujer como beneficiaria de Progres**

La designación de la mujer como titular de Progres (los hombres pueden ser titulares bajo ciertas circunstancias bien definidas) se hizo de forma deliberada con el propósito de incrementar los beneficios en el hogar. Sin embargo, al dar los apoyos a la mujer, cuando históricamente los hombres han representado a la familia en los programas gubernamentales, existe la posibilidad de crear tensiones dentro del hogar. Por lo tanto, se analizaron las percepciones locales de la política de Progres de proporcionar beneficios a la mujer, la manera como la gente entendía las razones de esta política, las actitudes de hombres y mujeres sobre este aspecto del diseño del Programa y los efectos positivos y negativos de esta decisión. Asimismo, las respuestas a estas preguntas también proporcionan algo de entendimiento sobre los procesos del empoderamiento al revelar la manera como el enfoque de género del Programa afecta las actitudes de hombres y mujeres hacia las capacidades de éstas, y el valor de su papel en la familia.

---

<sup>27</sup> Las preguntas relacionadas específicamente con conflictos de género conformaban cerca de un tercio de la guía de la entrevista, ya que este trabajo de campo también era parte de otros componentes de la evaluación del Programa.

#### 4.1.1 Puntos de vista de la mujer en el enfoque de género de Progresa

Cuando se preguntó por qué Progresa entrega los apoyos a las mujeres en vez de entregarlo a los hombres, las *promotoras*, las beneficiarias y las no beneficiarias explicaron que los apoyos se dan directamente a las mujeres porque ellas saben administrar mejor los recursos y de esa manera se aprovechan mejor en el hogar. Apoyaron fuertemente el hecho de proporcionar los beneficios a las mujeres. Éstas hicieron severas críticas a la poca responsabilidad que tienen los hombres para administrar los recursos del hogar. Una respuesta frecuente a esta pregunta de porqué las mujeres son las titulares de Progresa se ilustra mediante el comentario hecho por una mujer no beneficiaria: “somos más cuidadosas con el dinero que los hombres. Bueno, hay hombres que son cuidadosos con el dinero, pero son muy pocos”. (NBM1-18). Ciento treinta y cuatro (134) comentarios, un número muy alto de respuestas en el contexto de esta muestra de grupos focales, reflejó la idea de que las mujeres eran más responsables con la familia que los hombres. De estos comentarios, 59 se refirieron específicamente al manejo del dinero. Observe el siguiente comentario común hecho por una *promotora* de Querétaro, diciendo que las mujeres son más conscientes y responsables cuando se trata de dinero:

“Hoy no tengo, ¿qué voy a hacer de comer, ni para tortillas? Siempre voy a buscar la manera de hacerlo. Si tengo que, pediré dinero prestado. Sin embargo, los hombres no corren el riesgo de ir y pedir dinero prestado. Los hombres andan por ahí y dicen, voy a tomar un refresco, pero las mujeres no, porque piensan que si se lo toman, quizás no tengan suficiente dinero para zapatos, ropa. Las mujeres no comen. Pero el hombre recibe el dinero el sábado, lo toma y si encuentra a sus amigos, no le importa, es capaz de acabarse todo este dinero. Para regresar a casa de nuevo sin nada. Así es que la que se preocupa es la madre.” (PQ-18)

De estos tipos de respuesta, casi el 70 por ciento de los comentarios mencionaron específicamente que el hombre toma alcohol con el dinero que recibe, en lugar de darlo a la familia. Comentarios como el de una *promotora* de Guerrero se hicieron con frecuencia:

“Aquí en nuestro municipio, la ayuda que pedimos se la quieren dar a las mujeres, y nosotras preguntamos, incluso los hombres preguntan, ¿por qué a las mujeres? ¿Por qué no a los hombres? Es porque las mujeres tienen hijos y las mujeres trabajan más que los hombres. Ella hace todo. Todas las tareas del hogar. Cuida de los niños, también atiende a su esposo cuando llega. Incluso va a trabajar con el esposo. Creo que trabajamos más que los hombres. Por lo que considero que es el apoyo para la mujer y no para el hombre porque si se lo dan al hombre, él sale y encuentra a algunos amigos y toman. Él toma algunos tragos, se acaba el dinero que gana. Va a casa y grita que quiere comer pero no da el dinero a la mujer para comprar algo de comer.” (PG-18)

De los comentarios que se refieren al alto nivel de responsabilidad hacia el hogar, casi la mitad refleja una explicación adicional de por qué se deben entregar los apoyos a las mujeres: ellas tienen un mayor grado de conocimiento de lo que se necesita en el hogar:

“Sé si me falta sal, si se va a acabar el azúcar o todo este tipo de cosas. Si ya se les van a acabar los zapatos a los niños, les compraré un par nuevo. Veo a los niños más que mi esposo porque él se va a trabajar. El padre siempre será el padre, pero la madre siempre será mejor. Cuando llegan a casa en la noche, no han visto a los niños. Sólo dicen, “aquí está el dinero, sabes qué hacer con él y se va.”

Existen pruebas de que con Progresá se ha incrementado el reconocimiento del mayor grado de responsabilidad de la mujer hacia la familia. Esto es en parte porque es una idea expresada directamente a las *promotoras* en su entrenamiento: “Nos dijeron al principio que las mujeres saben cómo gastar mejor el dinero, lo que vamos a comprar para nuestros hijos y los hombres no” (PV2-18). A pesar de esto, las beneficiarias y no beneficiarias pudieron transmitir estas ideas en sus propias palabras. Cabe hacer notar que, en respuesta a la pregunta de por qué el dinero de Progresá se le da a las mujeres, una cuarta parte de las no beneficiarias dijeron que las mujeres son más responsables cuando se trata de la familia. Esto se puede interpretar de dos formas. Una es que esta es la creencia que tenían las mujeres antes de que llegara Progresá; la segunda, que la designación radical de Progresá de las mujeres como las titulares provoca que la gente en las comunidades piense en por qué el gobierno está haciendo esto y lleva a un reconocimiento más explícito de la fuerza relativa que tienen las mujeres. Es probable que ambas interpretaciones sean correctas. Puede pensarse que al ver que las mujeres estén obteniendo algo del gobierno mejore su posición. Observe este comentario hecho por una no beneficiaria de Querétaro: “[El gobierno] toma a la mujer en cuenta porque es ella quien piensa en las necesidades de la familia, acerca de la comida. Y debido a que Progresá parece estar enfocado en la familia, los niños tendrán una mejor alimentación.” (NBQ-18)

#### 4.1.2 *Actitudes de los hombres con respecto a la función de la mujer en Progresá*

Debido a los nuevos requisitos de tiempo que introduce Progresá, el hecho de que las actividades relacionadas requieran que la mujer salga de su casa y que los nuevos recursos estén puestos en manos de la mujer, existe la posibilidad de desarrollar conflictos en el interior del hogar. Esto puede crear que la mujer pierda empoderamiento (en particular en su forma más extrema como violencia). Por lo tanto, se quiso averiguar cómo reaccionaban los hombres ante las funciones de la mujer en Progresá, saber si resentían estas nuevas responsabilidades y privilegios o si los aceptaban. La gran mayoría de las respuestas que se recibieron indicaba que los hombres no tenían problema alguno con las funciones de la mujer en Progresá. Sin embargo, un número pequeño, aunque significativo, de las respuestas indicaba que los hombres sí tenían problemas al respecto: a) no estaban contentos por las responsabilidades de la mujer y las demandas de tiempo; o b) querían ser ellos los beneficiarios en lugar de las mujeres.

Entre las respuestas que indicaban una actitud positiva por parte del esposo con respecto a Progresá, la razón principal que daban es que beneficia al esposo también y a la familia en su totalidad. Como lo dice en términos simples una *promotora* de Michoacán y una no beneficiaria de Guerrero:

“Para nosotros que tenemos niños en la escuela, la verdad es que a los padres les gusta mucho Progresá, porque es una ayuda para ellos, porque la verdad es que su salario es muy poco.” (PM1-19)

“Veó a mi papá. A mi mamá le dan Progresá. Mi papá le dice, mujer, llegó Progresá, gracias a Dios que llegó Progresá, ve por tu dinero. Está satisfecho porque está viejo y no puede trabajar.” (NBG-19)

Con respecto a las responsabilidades de las mujeres en Progresá, la mayoría de las respuestas indicaron que los hombres no causan problemas a sus esposas por esto. Por ejemplo, una beneficiaria de Michoacán dijo:

“A veces le digo, mira, estoy ocupada y como ahora, hay un aviso [el grupo focal] y estoy ocupada...Y él me dice, si no vas a estar aquí para darme de comer no hay problema. Sólo prepara la comida y vete. Pero nunca me dice “hoy no puedes ir” o “porque no mejor mandas a los niños”. (BM1-19)

Observe que los comentarios anteriores implican que ella aún tiene que realizar las responsabilidades del hogar, lo que significa que el Programa incrementa su carga de trabajo.

La idea de que el hombre vea que el tiempo que la mujer pasa lejos del hogar se compensa con los recursos que las mujeres llevan a casa, se resume por el comentario de una mujer no beneficiaria que observa a sus vecinos en Progresá:

“Los hombres las regañan, pero cuando llegan a casa con el dinero, están muy satisfechos.” (NBG-19)

Si desde el principio del Programa se incluyera a los hombres en las juntas de Progresá podría ser útil en el futuro, de manera que cuando sus esposas tengan que salir de la casa para participar en las actividades de Progresá, ellos entiendan la razón. Una *promotora* de Querétaro explicó que los hombres no se quejan sobre el hecho de que sus esposas participen en las *faenas*<sup>28</sup> porque se les explicaron las responsabilidades con anterioridad:

“Nunca he oído de ningún hombre que no permita a su esposa ir a realizar las faenas... Eso es porque el día en que acordamos que las haríamos, tuvimos una reunión de la comunidad y había hombres y mujeres. Ambos estaban ahí, ambos estaban conscientes de que el hombre le daría permiso a la mujer de ir a las faenas”. (PQ-19)

Sin embargo, también hubo comentarios que indicaban que las responsabilidades de Progresá sí causaban conflictos en algunos hogares. Una *promotora* de Querétaro explicó que a los hombres en su localidad no les importaba cuando las mujeres obtuvieran su pago, pero a algunos sí les importaba que sus esposas asistieran a las *pláticas* y *faenas*:

“Los esposos se enojan cuando las mujeres van a las pláticas o cuando llegamos aquí o cuando pasamos mucho tiempo fuera. Los hombres se enojan sólo cuando las mujeres van a las faenas o pláticas. Pero cuando van por dinero, inclusive si se van todo el día, no se enojan”. (PQ-19)

Otra *promotora* en el grupo estuvo de acuerdo con todo menos con lo último:

“No les gusta que las mujeres pasen mucho tiempo en las juntas. Como ahora. Porque como se pasa lista y todo lo demás, se lleva mucho tiempo, unas 3-4 horas. Entonces dicen que están perdiendo su tiempo. Y

---

<sup>28</sup> Las *faenas* son actividades de trabajo que no están relacionadas oficialmente de ninguna forma con Progresá. Sin embargo, en muchos casos las organizan los doctores o maestros quienes específicamente reclutan a las beneficiarias y, en algunos casos, vinculan sus beneficios a la participación, aun cuando se supone que esto no debe ocurrir.

también, cuando tienen hijos pequeños y están enfermos y los dejan. Por eso es que los esposos se enojan. Porque pasan mucho tiempo en las juntas o cuando van a recoger el dinero, tienen que esperar y sólo pierden su tiempo”. (PQ-19)

Las *promotoras* algunas veces ayudan a las beneficiarias a tratar con estos problemas familiares y deciden sobre lo que le pueden pedir a las beneficiarias que hagan y lo que no les deben pedir. Una *promotora* en Michoacán explicó que:

“Tengo dos casos- le digo a Juana... mientras te deje ir a las *pláticas* y llevar a tus hijos al centro de salud, es más que suficiente. Aun cuando no participes en las *faenas*, porque aunque las hagas o no, seguirás recibiendo la ayuda. No tengo que forzarla a participar en las *faenas*, porque tendría problemas en su casa. Esto no es conveniente. Por lo tanto, ahora aquellas que pueden hacer las *faenas* voluntariamente, está bien; y aquellas que no pueden, no puedo forzarlas”. (PM1-19)

Las mujeres no hablaron fácilmente sobre la violencia doméstica en los grupos focales. En su mayoría, las participantes se mostraron más calladas en esta área de cuestionamiento. El tema se mencionó 9 veces. Aun cuando algunos de estos comentarios se referían a los problemas que las beneficiarias tenían en relación con Progresá, no existen pruebas de que la violencia haya comenzado a causa de Progresá. Es más probable, que los requisitos del Programa puedan provocar casos de violencia en hogares en los que ya existía. En los casos en los que se mencionó la violencia doméstica, las mujeres no decían que lo hubieran experimentado ellas mismas, sino que más bien sabían de un caso así en su localidad. Una *promotora* de Veracruz describe lo siguiente:

“En mi localidad una mujer fue a recibir el apoyo y el marido se emborrachó, cuando regresó, él le dijo que le tenía que dar el dinero. Pero la mujer no se lo quiso dar, entonces él le pegó”.

En Querétaro, una *promotora* contó la historia de una beneficiaria a quien no se le requería que atendiera a algunas de las actividades de Progresá debido a que su esposo es agresivo:

“A lo mejor hasta le ha de pegar. Pienso eso porque parece una persona muy asustada y siempre está deprimida. Por eso es que le digo, bueno si quieres venir, ven, si no, no. Porque te das cuenta que no todo el mundo está de acuerdo”.

Mediante conversaciones informales con las autoridades locales, se revelaron pruebas adicionales de violencia doméstica en las comunidades de Veracruz e Hidalgo. Un funcionario local dijo (parafraseado): “ve a esa mujer, le pega el marido porque él quiere el dinero” y “ve a esa otra, él se enoja porque no quiere que ella ande de aquí a allá.” En este caso el funcionario explicó que él ayudó, al hablar con el marido para explicarle la razón por la que ella tenía que ir.

Sin embargo, esas historias fueron pocas, ya sea porque Progresá no estaba relacionado de ninguna forma importante con la violencia doméstica, o porque era un tema con el que las mujeres no se sentían cómodas para hablar al respecto. Los grupos focales y las encuestas no son métodos adecuados para explorar los problemas que tienen que ver con el conflicto doméstico, en particular

aquellos casos en los que se involucra la violencia, otros métodos de investigación serían necesarios para entender de manera adecuada cómo ha afectado Progresá las relaciones domésticas.

#### 4.1.3 *Actitudes de las mujeres con respecto a los requerimientos de tiempo de Progresá*

Dado que las beneficiarias aún necesitan encargarse de todas sus responsabilidades domésticas, es probable que al cumplir los requisitos de Progresá se aumenten sus cargas de trabajo. Si éstas son demasiadas se puede desviar el propósito que persigue el Programa de lograr el bienestar de la mujer. Por esto se preguntó a las beneficiarias y *promotoras* si sentían que los requisitos de Progresá hacían que se incrementaran sus cargas de trabajo de manera importante, y de ser así, si habían sentido esto como un problema. Las respuestas fueron variadas, con aproximadamente un número equivalente de mujeres que dijo, que este aumento en su carga de trabajo representaba, o no, un problema. No obstante, este grupo de preguntas no generó gran discusión, lo que sugiere que el tiempo invertido en las acciones de Progresá generan un poco de preocupación, pero sin llegar a ser un gran problema entre las beneficiarias.

Aquellas que dijeron que los requisitos del Programa no eran una carga, no dieron explicación ni dijeron si les gustaba ir a las *pláticas* y juntas con sus *promotoras*; que las *faenas* no eran difíciles de hacer, que estaban acostumbradas a este tipo de trabajo; o que el tiempo requerido valía la pena, v.g., “quien quiera Progresar, tiene que esforzarse” (BMI-20). Algunas dijeron que no eran una carga, pero que tenían que planear su tiempo cuidadosamente, de manera que pudieran ayudar a sus esposos, hacer el quehacer y asistir a las juntas, de esta forma “él no se molesta y no tenemos problemas”. (BMI-20) Aquellas que dijeron que los requisitos eran una carga, se referían a las *pláticas*, juntas y *faenas*.

Otra forma en la que las mujeres dicen que su trabajo se ha incrementado es porque ahora tienen la necesidad de hacer el trabajo que antes hacían los niños, quienes ahora están yendo a la escuela, en especial el trabajo de los que van a la *secundaria*. Aún cuando algunas mujeres dijeron que el padre también hace parte de este trabajo, es la madre quien lo hace con mayor frecuencia. Por ejemplo, cuando se les preguntaba quién hacía el trabajo del hijo (a) mientras que él (ella) está en la escuela, una *promotora* de Hidalgo dijo: “Bueno, nosotras. Cuando me quedo en la cocina, tengo que hacer todo el quehacer, porque prefiero que mi hijo estudie. Para que un día de estos pueda pasar el examen”. (PH-20). Esto lo repitió una *promotora* en Veracruz, que decía: “No me importa si yo me canso más. A su papá no le molesta si ellos no ayudan, por eso recibimos Progresá. Para que los niños estudien. Por eso prefiero trabajar para que estudien”. (PV2-20) (Para un análisis más detallado sobre la importancia que dan las mujeres a la oportunidad que tienen los niños para estudiar, remítase a Adato *et al.*, 1999).

## 4.2 *Toma de decisiones sobre los gastos del hogar*

La pregunta sobre qué decisiones toma el hombre y qué decisiones toma la mujer en el hogar, es una de las principales formas en las que se evalúa el empoderamiento de la mujer en la literatura. Después de realizar múltiples preguntas en las encuestas del hogar enfocadas a la evaluación de la toma de decisiones (consulte de la Brière y Quisumbing, 2000), se continuó con esta línea de cuestionamiento con más detalle. Sin embargo, se originó algo de discusión con respecto a las

decisiones sobre los gastos. El punto principal que surgió es que, al designar a la mujer como la titular, se la coloca en una posición de decidir cómo gastar el dinero de Progresá y por ende, el ingreso extra del hogar. Un punto adicional fue, que debido a que la mujer recibe este apoyo monetario extra para el hogar, se siente más segura de que hay suficiente dinero para gastar en cosas que ella considera necesarias, porque de lo contrario no se siente en posición de juzgar si el ingreso generado y que guarda su esposo es suficiente para cubrir gastos extra. Observe los siguientes comentarios de beneficiarias en Querétaro (BQ-21):

“Por ejemplo, si no tuviéramos Progresá y él apenas tiene suficiente dinero para comer, cómo le voy a decir, oye vamos a comprar algo para los niños – si él es el único que sabe cuánto ganó y él sabe si es suficiente o no.”

“Supongamos que ayer no teníamos lo de Progresá. Entonces le digo que tengo que comprar ropa para los niños. Entonces, si le digo eso, es porque sé que tenemos lo que recibimos. Pero si no tuviéramos lo de Progresá, ¿cómo le puedo decir eso? Por eso es que le digo a usted que ahora nos sentimos más seguras.”

“...Siento esta seguridad de decirle que compremos algo, porque soy yo la que recibe este dinero, pero si no lo tuviéramos, no me sentiría tan segura de decir, vamos a comprar ropa por que no sé. Él es el que se va a trabajar y si el dinero no alcanza, entonces cómo le voy a decir que vayamos de compras.”

También existe el empoderamiento que proviene del hecho de poder comprar algo sin tener que pedirle siempre dinero al esposo. Los siguientes son comentarios de beneficiarias de Michoacán:

“Ahora no pedimos a cada rato, “dame para zapatos, dame para esto”. Ahora tomamos el dinero de Progresá y compramos con ese dinero. Ahora no tenemos que molestarlos tanto”. (BM1-21)

“A veces en mi casa como él es el único que trabaja, se molesta si le pido a cada rato, si le digo que ya se necesitan zapatos. Él me dice, pero te acabo de dar para un hijo y ahora para el otro”. (BM1-21)

Estos comentarios tienen implicaciones contradictorias con respecto al empoderamiento de la mujer. Por un lado, sugieren que la mujer cuenta con un grado de nueva independencia, en el que es menos frecuente que esté en la posición de tener que pedir dinero. Por el otro, si está gastando su dinero de Progresá en cosas que antes pagaba el hombre, entonces se reducen los beneficios netos para ellas. En sólo dos casos, las mujeres dijeron directamente que ahora reciben menos dinero de sus esposos, la naturaleza de estos comentarios es importante si el fenómeno es más frecuente que lo que se muestra en la investigación. Una beneficiaria de Veracruz dijo que los hombres: “ya no compran ropa para los niños. No, ya no lo hacen. Antes lo hacían, compraban zapatos, ropa, cuadernos, todo lo que nuestros hijos necesitaban”. (BV2-22). Sin embargo, las respuestas a esta pregunta no fueron suficientes para poder obtener conclusiones. Este es un aspecto importante que se tiene que entender bien, porque si las mujeres están pidiendo y/o recibiendo menos dinero que antes de que tuvieran los beneficios de Progresá, tal vez no haya cambiado el ingreso neto que reciben o controlan.

Un aspecto de interés en la presente investigación fue saber si el hecho de que la mujer recibiera directamente los recursos de Progresá le permitía tomar decisiones sobre qué comprar para el hogar con mayor independencia. Se abordó este tema mediante discusiones generales acerca de los diferentes

tipos de decisiones sobre el gasto que se hacía en los hogares, y quién tomaba tales decisiones. Por lo general, las mujeres decían que eran los hombres quienes tenían la máxima autoridad en la familia, si él se opone a algo, ella no lo puede hacer. Sin embargo, también hubo una respuesta unánime de que las mujeres tomaban la mayoría de las decisiones acerca de gastos pequeños para el hogar, en particular, la compra de alimentos. Existía una pequeña diferencia en los comentarios de las beneficiarias y las no beneficiarias, lo que sugiere que esta jerarquía de toma de decisiones probablemente ya existía antes de la instrumentación de Progresá. Las *promotoras* mencionaron otras áreas en las que ellas tomaban las decisiones con una frecuencia desproporcionada con respecto de las beneficiarias y las no beneficiarias, sin embargo, las *promotoras* también se enfocaban principalmente en la comida y otros gastos pequeños para el hogar. El siguiente comentario hecho por una *promotora* de Michoacán era común: “Ambos decidimos acerca de la educación de los hijos, pero acerca de la casa, la comida, soy yo la que decide”. (PM2-22). Varios comentarios sugieren que la mujer toma el dinero y se va al mercado, y es ahí donde se toman las decisiones. Una no beneficiaria dijo que con respecto a “como conservo la casa y lo que compro para la casa, soy yo la que decide. Debido a que soy yo la que va al mercado y trae las cosas que se necesitan. Si yo tengo el dinero, yo compro”. (NBM1-22). El siguiente comentario hecho por una beneficiaria sugiere que las mujeres deciden porque sus decisiones son mejores para la familia: “La madre es quien decide que comprar, porque si le preguntamos a los niños o al esposo y tienen una opinión diferente de lo que quieren, podría ser más caro y no tenemos suficiente dinero para ello”. (BM2-22)

Algunas respuestas indicaron que para gastos mayores, hombres y mujeres deciden juntos; por ejemplo, la adquisición de cierto tipo de enseres (una cuna, mejoras a la casa) o ahorrar dinero. En otros comentarios, las mujeres dijeron que consultan con los hombres sobre otros gastos distintos a la comida y pequeños gastos en el hogar. No hubo una marcada diferencia en las respuestas de las beneficiarias, las no beneficiarias y las *promotoras* (hubo algunas diferencias con las *promotoras*, aunque se esperaban mayores diferencias). La evidencia obtenida de los datos del grupo focal acerca de que la participación en Progresá incrementó el área de la toma de decisiones de las mujeres fue limitada. Sin embargo, en los grupos focales no se trató este tema lo suficiente para obtener algo más que supuestos. De la Brière y Quisumbing (2000) basándose en los datos de la encuesta a los hogares, encontraron que en los hogares pobres que habitan en localidades donde opera Progresá no existe ningún tipo de patrón en la toma de decisiones. No obstante, los montos de las transferencias ayudan a que disminuya la incidencia de que los esposos sean los únicos en tomar las decisiones en cinco de cada ocho casos. Los grupos focales no abordan las mismas preguntas, pero sugieren tres formas en las que parece que Progresá incrementa la autonomía de la mujer con respecto a las decisiones que se toman en el hogar. Primero, la mujer no tiene que pedir dinero al esposo cada vez que necesite algo, ya que puede comprarlo con el dinero de Progresá. Segundo, como se observó anteriormente, ya que ella recibe este ingreso adicional para el hogar, se siente más segura en su capacidad de determinar si hay suficiente dinero para comprar las cosas que ella considera se necesitan. Tercero, si a la mujer se le permite decidir cómo gastar el dinero de Progresá porque se considera su dinero, y si con Progresá hay más dinero disponible para que la familia gaste en comida (que es parte de su dominio), ahora la mujer puede tomar *más* decisiones sobre tales gastos, aún cuando el *tipo* de decisiones no haya cambiado. Observe el siguiente diálogo entre la moderadora y una beneficiaria de Veracruz:

“Bueno, si es el dinero de Progresas, dinero que él no gana, soy yo la que decide. Pero el dinero que él gana en su trabajo, bueno, él decide. [P: ¿entonces el dinero que él gana lo puede gastar como él quiera?] No, este es el dinero para lo que necesitemos, por ejemplo algo que necesitemos en la cocina. [P: Por ejemplo, si le dice que necesita comprar una cacerola, ¿qué hace él?] No dice que no. Si le digo que necesito una cacerola, me la compra o me da el dinero y yo la compro. [P: ¿Y el dinero de Progresas?] Nosotras las mujeres decidimos.” (BV)

Cuarto, existe evidencia de que con el dinero de Progresas se puede expandir el dominio de la mujer en cuanto a la toma de decisiones. Las decisiones acerca de comprar ropa y zapatos no se mencionan entre los tipos de decisiones de gastos para el hogar que toman sólo las mujeres. Por lo general, éstos se mencionaron como parte del dominio del esposo o de ambos. Observe el siguiente comentario de una *promotora* explicando que su esposo le da el dinero y “yo me encargo de la comida para toda la semana. Y si él se da cuenta que nuestros hijos no tienen zapatos, él sabe que esa es su obligación”. (PM1-22) Sin embargo, en algunos hogares, el dinero de Progresas se usa para comprar ropa y zapatos para los niños, y a veces, para la mujer. En los grupos focales se mencionó con cierta frecuencia, que con dinero de Progresas se pueden comprar ropa y zapatos para los niños. Entonces, la conclusión es que en bs hogares en los que el hombre tomaba las decisiones sobre la compra de ropa, Progresas probablemente ha logrado que también las mujeres decidan a este respecto:

“No recibo becas, sólo el monto para alimentos. Cuando me lo dan, a veces [mis hijos] tienen ropa y zapatos, luego lo demás lo guardo para la comida. Y si veo que mis hijos necesitan un par de pantalones o algo así, se los compro. Pero siempre es para ellos. Soy yo la que toma la decisión acerca del dinero que me dan, porque yo soy la que sabe lo que necesitan”. (PM1-24)

Pero, como se advirtió anteriormente, la pregunta de si el hombre le está dando menos dinero que antes a la mujer, por ejemplo, si antes solía pagar la ropa y ahora no lo hace más, por ello es importante evaluar los beneficios netos para la mujer.

Los hallazgos en los grupos focales con respecto a la toma de decisiones son en gran parte consistentes con los datos de las encuestas del hogar que realizó Progresas de 1998 a 1999, aunque no totalmente. En los datos de la encuesta, las personas que respondieron reportaron que la pareja toma decisiones conjuntas sobre la comida, la ropa de los hijos, artículos duraderos, reparaciones a la casa y el “ingreso extra de la mujer”, entre aproximadamente el 62 y 80 por ciento de los casos, sin embargo la respuesta de “sólo el esposo” se presentó de 5 a 15 veces más que la respuesta de “sólo la esposa”. La excepción es el gasto para la comida, en donde está casi a la par, y el ingreso extra de la mujer, en donde es mucho más probable que la mujer decida en vez de dar dinero al hombre. (de la Brière y Quisumbing, 2000:30). El principal contraste con los resultados del grupo focal es sobre el asunto del gasto para la comida, en que los datos de la encuesta reportan que ambos cónyuges deciden en el 63-65 por ciento de los casos, mientras que en los grupos focales, las respuestas fueron casi uniformes en que es la mujer quien decide. Asimismo, en los datos de la encuesta, entre 61-76 por ciento de los entrevistados dijo que ambos cónyuges deciden sobre el ingreso extra de la mujer, aunque no había señal de qué tipo de ingreso es, por ejemplo, el ingreso percibido mediante Progresas u otro. En los grupos focales, al tratar el ingreso de las mujeres por medio de Progresas, principalmente las

beneficiarias dijeron que tomaban esas decisiones ellas mismas, ya que la comida está en su dominio, y en menor medida, la ropa de los hijos.

Estas discrepancias se pueden entender al reconocer que aunque son categorías y jerarquías formales de la toma de decisiones, también existen varios matices. Las mujeres pueden escoger estratégicamente decir en público que una decisión la toma su esposo o juntos, porque esto es lo que se supone que suceda de acuerdo con las normas institucionales del hogar, aun cuando en la práctica sea ella quien tome estas decisiones.<sup>29</sup> Por ejemplo, en un estudio realizado por Silberschmidt (1992) en Kenya, las mujeres decían que se debía consultar a los hombres sobre todos los asuntos, pero en verdad eran las mujeres quienes decidían. Esto es estratégico en el sentido de que lo hacen a su modo, al mismo tiempo que evitan confrontación alguna. Kabeer (1999:447) advierte que las perspectivas estadísticas sobre la toma de decisiones “nos dicen muy poco sobre las negociaciones sutiles que se dan entre hombres y mujeres en sus vidas privadas. Por consiguiente, pueden subestimar la operación informal de la toma de decisiones que a menudo ejercen las mujeres”. Los cambios en las relaciones de poder en el hogar “por lo general se trata precisamente de los cambios que se dan en la toma de decisiones informal, en donde las mujeres optan por formas privadas de empoderamiento con las que se conserva intacta la imagen pública y el honor de los que tradicionalmente toman las decisiones, pero incrementa la influencia “tras bambalinas” de la mujer en cuanto a los procesos de la toma de decisiones” (Kabeer, 1999: 447-8; consulte también Kabeer, 1997; Basu, 1996; Chen, 1983). Los grupos focales, como se llevan a cabo en esta investigación, tampoco fueron suficientes como para entender adecuadamente el proceso de la toma de decisiones, ya que debido a la extensión de los temas que se cubren, tampoco había suficiente tiempo para profundizar tanto como era necesario. Sería necesario un esfuerzo de investigación más profunda y de preferencia etnográfica, de la que ya se ha realizado, para poder entender de manera precisa estos patrones sutiles de la toma de decisiones y otras manifestaciones de las relaciones de poder al interior del hogar, así como los efectos de Progresá en los mismos. Aún así, las encuestas y los grupos focales dan un panorama útil de los patrones generales que se pueden usar en investigaciones futuras.

Otra área en la que se necesita investigar más es con respecto a la pregunta de si el hombre toma el ingreso que la mujer recibe de Progresá, o una parte del mismo. Esto se relaciona con lo que probablemente se compre con el dinero y para quién. Por ejemplo, indica si se ha gastado algo del dinero en alcohol, una pregunta que generalmente no obtiene respuestas espontáneas cuando se hace directamente. También tiene implicaciones en las relaciones de poder del hogar y el grado hasta el cual Progresá está o no cambiando esto. En los grupos focales, pocas mujeres dieron su opinión al respecto, y aquéllas que lo hicieron dijeron que el hombre no tomaba su ingreso de Progresá. A continuación se muestra una disertación entre un grupo de *promotoras* de Guerrero y un comentario de una *promotora* de Veracruz. En ambos casos, las *promotoras* dicen explicar a sus esposos que el dinero de Progresá es para la comida y para los niños:

---

<sup>29</sup> Otra explicación posible que contribuye a la explicación de los resultados de la encuesta es que la pregunta “quién decide acerca de los gastos para la comida” se podría interpretar de forma diferente por el esposo y la esposa, y a veces son los hombres quienes contestan la encuesta. El esposo puede decidir sobre el monto total del dinero que se va a gastar en comida, mientras que la mujer decide qué comprar (de la Brière y Quisumbing, 2000).

“[P: ¿Hay algunas mujeres a quienes sus esposos les piden el dinero que obtienen de Progresas?]

- Hay algunas a las que se los piden, pero no les dan nada.

-Piden pan y no les dan [como dice la canción]

-Yo diría que no se los piden. O por lo menos en mi caso, mi esposo nunca me dice “dame el dinero para mí”. Yo le digo “no gano este dinero” y hablamos y él sabe que me lo dan para comer, ¿cierto? Le digo “este dinero es para la comida y el otro es para los estudios y este es para aquí [la casa]” y compramos todo y todos comemos juntos y él no me dice “dámelo, dame parte del dinero”. (PG-24)

“Sí, pero de este dinero que me dan para los niños, no le doy nada a él, porque le digo “me lo dieron a mí para mis hijos, y tú tienes el derecho de tomarte tu refresco con lo que tú ganas, pero lo que me mandan es una ayuda para mis hijos, sólo para mis hijos”. [P: ¿El se enoja?] No, no se enoja. Dice que está bien y que lo que me sobre que lo guarde. Cuando necesito algo más para mis hijos, ahorro algo y compro lo que sea que necesiten mis hijos”. (PV1-24)

La mayoría de los comentarios al respecto fueron hechos por las *promotoras*, las cuales pueden enfrentarse más fácilmente a sus esposos que el resto de las beneficiarias. Sin embargo, algunos de estos comentarios vinieron de las beneficiarias. En cualquier caso, no se cuenta con suficientes respuestas para poder obtener conclusiones. Los doctores entrevistados, como parte de un estudio por separado, dijeron que una de sus preocupaciones con Progresas es que los hombres le quitan el beneficio que otorga Progresas a sus esposas (Adato *et al.*, 2000). Dada la probabilidad de que las beneficiarias no sean sinceras acerca de este asunto, ni en la encuesta, ni en los grupos focales, y dada la importancia del mismo para determinar la manera como se gasta y controla el dinero de Progresas, se debe realizar una investigación más profunda para determinar lo que realmente ocurre dentro de los hogares.<sup>30</sup>

### 4.3 *Progresas y las actividades colectivas*

Progresas intenta lograr el empoderamiento de las mujeres dándoles acceso a nuevos recursos y oportunidades educativas, y espera alentar su participación al aumentar el control que las mujeres tienen sobre los recursos del hogar. La forma de apoyo del Programa se centra en el beneficiario individual. Esto significa que no existe una función para las organizaciones comunitarias en el Programa, a diferencia de programas incentivos a la demanda como en el caso de Pronasol<sup>31</sup>. Aunque Progresas se diseñó intencionalmente de manera distinta para enfrentar algunos de los problemas que tuvo su antecesor (Yaschine, 1999), el enfoque de Progresas en hogares individuales disminuye la oportunidad de obtener “empoderamiento mediante actividades colectivas”, así como el desarrollo de efectos indirectos que pueden ocurrir al generar la capacidad organizativa y el capital social, y facilitar

---

<sup>30</sup> Una forma de abordar el hecho de que los entrevistados están respondiendo sinceramente en el contexto de una evaluación del programa, es considerar los motivos del engaño; otra forma es evaluar qué tan críticos son los entrevistados en otras áreas. Usando ambos criterios, no se encontró razón alguna para creer que las *promotoras* no fueran honestas y espontáneas. Sin embargo, en algunas preguntas no se tuvo la misma certeza con las respuestas de las beneficiarias. Debido a la preocupación que existe entre algunas beneficiarias de que si hacen comentarios críticos se le puede excluir del programa, éstas pudieron estar menos dispuestas a responder de forma que contradijeran directamente las condiciones que especifica Progresas, por ejemplo, que los esposos no les quiten el dinero y lo usen para comprar alcohol. En general, para estos asuntos más sensibles, es más probable que con entrevistas semiestructuradas y observación de los participantes se obtengan resultados más confiables que con las encuestas o los grupos focales.

<sup>31</sup> Pronasol, *Programa Nacional de Solidaridad*, fue el principal programa del gobierno mexicano de alivio a la pobreza de 1988 a 1994.

el aprendizaje por medio de la participación en grupos. Este tipo de empoderamiento no era un objetivo de Progresá. Sin embargo, el Programa sí tiene actividades en las que las beneficiarias se reúnen en grupos. Hay juntas mensuales con las *promotoras*, que oficialmente son para brindar información relacionada con el Programa a las beneficiarias y responder a sus preguntas, pero también en algunas localidades se le da oportunidad a las mujeres para hablar sobre sus problemas y compartir soluciones. Se tienen también las *pláticas* educativas sobre salud, en las que se tratan los problemas de salud de mayor importancia para la mujer. También están las *faenas*, las actividades de trabajo comunitario que no están oficialmente relacionadas con Progresá, pero en muchos casos las organizan los doctores o maestros, quienes consiguen ayuda de las *promotoras* y reclutan a las beneficiarias. Estas actividades colectivas, así como los traslados que deben hacer las mujeres para recoger los apoyos, son también una oportunidad para que salgan de sus casas y localidades, sin sus esposos.

Se preguntó a las mujeres si su participación en Progresá las hacía sentirse diferentes, si les daba nueva seguridad o si hubo algún cambio en la relación con sus esposos. Estas preguntas generaron muchas respuestas. En total, en 75 comentarios o disertaciones se mencionó que estos cambios se dieron a lo largo de la participación en actividades relacionadas con el Programa. No obstante, en cerca de un tercio de los comentarios se mencionó que no hubo ningún cambio, en su mayoría se referían a la relación con sus esposos, un hallazgo que concordaba con la propuesta de Rowlands (1998) en la que dice que el cambio es lo más difícil de lograr en el terreno doméstico. Dos tercios de los comentarios hechos por las *promotoras* indicaron que hubo un cambio, porque a) podían entender y responder mejor la pregunta, y b) hasta en el grado en que sus comentarios reflejan sus propias experiencias, existe un mayor alcance para este tipo de empoderamiento por parte de las *promotoras*, en comparación con las beneficiarias, debido a las responsabilidades de liderazgo que tienen. Sin embargo, se les pidió a las *promotoras* que respondieran tomando en cuenta lo que ven entre las beneficiarias en sus comunidades, en vez de sus propias experiencias. Muchas lo hicieron, como se verá en los siguientes comentarios.

Estos resultados sugieren que las mujeres sintieron un mayor empoderamiento a través de la participación en el Programa, aún cuando esta experiencia no haya sido uniforme y algunas hayan experimentado poco o nada de cambio. Pero cuando las mujeres describen que experimentaron cambios mediante la participación en Progresá, se da una prueba contundente de cómo el Programa puede beneficiar potencialmente a la mujer más allá del ámbito material. Al hacer esto, los resultados del grupo focal también sugieren la manera como las operaciones de Progresá podrían alentar a realizar actividades que promovieran el empoderamiento en las localidades en las que actualmente no ocurre esto.

El tipo de cambios reportado por las mujeres en el Programa se clasifica en cuatro categorías: 1) las mujeres salen más a menudo de casa; 2) las mujeres tienen oportunidad de comunicarse entre sí sobre preocupaciones, problemas y soluciones; 3) las mujeres se sienten más cómodas al expresar su opinión en grupo, y 4) las mujeres han recibido educación mediante las *pláticas* de la salud.

#### 4.3.1 *Saliendo de casa*

Las mujeres explicaron que Progresá requiere que salgan de casa para realizar varias actividades: recoger los apoyos, asistir a las juntas mensuales y a las *pláticas* educativas sobre salud. Una *promotora* de Michoacán explicó que Progresá ha afectado las vidas de las mujeres en su comunidad, como se describe a continuación (en este caso “participar” se refiere a las mujeres que llevan a cabo las actividades).

“He visto que para todas las madres, como mujeres indígenas que somos, las cosas han cambiado mucho. Lo veo porque ahora las mujeres participamos mucho, cuando hay una asamblea, junta o *plática*. Participan mucho porque tienen esta responsabilidad para poder recibir el apoyo”. (PM2-21)

Algunos comentarios sugieren menos control por parte de los hombres en los movimientos de la mujer, y una mayor concientización entre las mujeres de que deben poder salir de casa. Aunque es probable que convertirse en *promotora* implique tener más libertad de movimiento que la mujer promedio, muchas de las *promotoras* describen los cambios que han observado en sí mismas mediante su participación en el Programa. Una *promotora* de Michoacán describió una nueva relación que tienen las mujeres con sus esposos y con otras mujeres desde la introducción del Programa:

“No es lo mismo. Más que nada, en mi caso, ahora nos conocemos un poco más. Tenemos más confianza unos con otros. Y las mujeres, sabemos a quienes tenemos como compañeros, como un amigo, que podemos tratar como un esposo y no como un rival. No tenemos con nosotras a un macho. Como aquellos que no nos dan permiso para socializar con los demás. Esos son los machos que no entienden a sus esposas. Aquellos que las tienen como esclavas”. (PM1-21)

Otro comentario de una *promotora* de Veracruz sugiere que su mayor grado de movilidad se extiende más allá de las actividades de Progresá. También opina que designar a la mujer como titular la coloca en una nueva posición, ya que el gobierno reconoce su importancia:

“Ahora vemos que nos toman en cuenta. Que el gobierno se preocupa por nosotras, las mujeres. No es como antes cuando Procampo era sólo para los hombres. Y el esposo solía decirnos, “hoy te voy a llevar a Tantoyuca” entonces nos llevaba a Tantoyuca, nada más. Ahora con el dinero de Progresá, voy a donde sea. Salgo con mis hijos. Por lo menos cada dos meses salgo con ellos a recibir los apoyos. Así ellos pueden ver lo que recibimos y que lo compartimos con toda la familia”. (PV-21)

#### 4.3.2 *“Ampliando los horizontes de pensamiento”: hablando sobre las preocupaciones, los problemas y las soluciones*

Las reuniones mensuales con las *promotoras* y las *pláticas* de salud, son oportunidades no sólo para que las mujeres salgan de casa, sino también para que platicuen con las demás. Sin embargo, esto no sucede necesariamente. El objetivo principal de las asambleas mensuales es que las *promotoras* les transmitan a las beneficiarias información relacionada con el Programa, que respondan a preguntas y que llenen un formulario de monitoreo, que incluye preguntas principalmente acerca de los componentes de educación y salud del Programa. Sin embargo, las *promotoras* y beneficiarias de

algunas comunidades indicaron que estas asambleas, así como las *pláticas* educativas de salud, también son una oportunidad para que las mujeres hablen con las demás, compartan sus problemas y soluciones, y se percaten de las experiencias comunes. Es en este tipo de entorno en donde puede cultivarse el sentido de identidad, donde pueden presentarse los “procesos más intangibles y cognoscitivos de reflexión y análisis” (Kabeer, 1999:438).

Una promotora de Querétaro dijo que mientras que en el pasado “había gente muy cerrada, que no tenía comunicación con las demás”, ahora “sacamos lo que hay en nuestras mentes y lo compartimos con las demás”. (PQ-21) Algunas *promotoras* dijeron que las mujeres en sus comunidades anteriormente no tenían la oportunidad de reunirse, pero que a través de estas nuevas reuniones:

“Ahora estamos en una mejor posición. Porque antes, aunque somos del mismo lugar, sólo nos conocíamos por nombre. Nunca nos hablábamos, no éramos amigas, no teníamos contacto social. Ahora podemos hablar de cualquier cosa. Unas hablan más que otras. Y aquéllas que casi no hablaban, ahora hablan más... Ahora se sienten más a gusto. Esto nos sirve para civilizarnos un poco. Para despertar y estar más abiertas. Porque también, algunas mujeres no salían de sus casas y ahora salen un poco más”. (PM1-21)

Cuando a una *promotora* de Guerrero se le preguntó qué cambios había visto en las beneficiarias, ella dijo:

“Las beneficiarias se defienden mejor desde que existe Progresá. [P: ¿Por qué?] Debido a las *pláticas*, porque hablan con las demás... beneficiaria con beneficiaria, con otras mujeres que están en el Programa. Por ejemplo, en mi comunidad celebros una asamblea y empezamos a hablar, y tienen más experiencia. Ahora ya saben cómo hablar más. Porque entre ellas se hacen preguntas. Tenemos reuniones, así que hablamos con las demás. Por ejemplo, estamos en una reunión, *platicamos*, y preguntamos ¿cómo manejaste una situación? ¿Cómo lo hiciste? Así es como abrimos nuestras mentes entre nosotras. Bueno, una piensa mejor, nos guiamos más entre nosotras”. (PG-21)

Una *promotora* de Michoacán también explicó cómo las mujeres se cuentan los problemas que las actividades de Progresá han provocado en sus vidas, por ejemplo, problemas relacionados con su necesidad de salir más frecuentemente de sus casas. La concientización de que el Programa conduce a cambios, también ha llegado a los hombres:

“En el pasado, algunos esposos no dejaban salir a las esposas, y entonces en nuestras reuniones hablamos de eso. Lo comentamos. Por eso digo que es útil que nos eduquemos... Porque los esposos dicen, “Le voy a dar permiso a mi esposa para que vaya porque si las otras mujeres van ¿por qué voy a tener a mi esposa aquí como esclava? Así que también se está educando a los hombres”. (PM1-21)

#### 4.3.3 *Expresando ideas en grupo*

La participación en las reuniones o asambleas les da a las mujeres mayor experiencia para hablar en grupos. Igual que sucede en otras áreas, esta experiencia parece ser más significativa para las *promotoras* que para las beneficiarias, ya que las *promotoras* pasan más tiempo en grupos con otras

personas, por ejemplo, durante su capacitación, al hablarle a grupos de beneficiarias, etc. Una *promotora* de una región indígena de Hidalgo explicó que:

“En el pasado, nos daba más pena. No queríamos hablar en público. Ahora ya hemos tenido muchas reuniones, capacitación. Ahora, cuando tenemos reuniones, no nos sentimos nerviosas. Ahora sabemos lo que les vamos a decir a las otras mujeres”. (PH-21)

Pero las *promotoras* comentan lo mismo con relación a los cambios que han visto entre las beneficiarias.

“He observado el cambio, porque en mi localidad las mujeres participan más, dan sus opiniones. Parece que las reuniones de Progresá les han servido mucho, porque antes les daba pena. No querían expresar lo que pensaban y ahora sí lo hacen”. (PV1-21)

Las diferentes dimensiones de empoderamiento que se describieron en los párrafos anteriores refuerzan entre las beneficiarias los siguientes conceptos: salir de su casa con mayor frecuencia, platicar entre ellas y expresar su opinión ante un grupo, así como la educación que reciben en las *pláticas* y la capacitación de las *promotoras*. Este proceso en particular lo describe una *promotora* de Querétaro:

“No es que antes no supiéramos, pero teníamos más miedo de hablar, no teníamos el valor de hacerlo. [P. Y ahora, ¿por qué hablan?] Por la experiencia, aprendemos por la experiencia. Al asistir a pláticas, a capacitación. Una está más motivada a seguir adelante, a hablar. Así es como son las cosas ahora, porque en el pasado, estábamos oprimidas (pasivas), los hombres nos decían, no vas, y nos quedábamos”. (PQ-21)

#### 4.3.4 “Saber Más”: educación a través de las *pláticas* de salud

Otra forma importante en la que Progresá contribuye al empoderamiento de las mujeres, es a través del contenido de lo que aprenden en las *pláticas* educativas de salud. En un informe por separado sobre las operaciones del Programa (Adato *et al.*, 2000), se comenta en detalle cómo valoran y utilizan las mujeres lo que aprenden en dichas *pláticas*, en este trabajo se reportan algunos de los cambios que han facilitado la vida de las mujeres”. Algunos comentarios se refieren a que las beneficiarias, en general, “saben más” por lo que aprenden en las *pláticas* y en otras actividades relacionadas con Progresá. Por ejemplo, una *promotora* de Michoacán dijo que desde Progresá “ya no es lo mismo. Porque antes, las mujeres eran más cerradas, y ahora son más inteligentes”. (PM1-21) Un segundo tipo de comentario, se refiere a los cambios que se han presentado en las relaciones de las mujeres con los hombres como resultado de lo que se les ha enseñado en las clínicas. Por ejemplo, una *promotora* de Guerrero dijo que “parece que sí, que los hombres le dan un mejor lugar a las mujeres porque antes de Progresá tenían un hijo cada año, pero ahora los dejan crecer, planifican sus familias”. (PG-21) Las mujeres dijeron que en las *pláticas* aprenden acerca de los temas siguientes: preparación de alimentos, utilización de soluciones salinas para evitar que los niños se deshidraten cuando enferman, asistir a consultas médicas durante el embarazo, protección contra los piquetes de mosquitos, hervir el agua, hervir las verduras, lavar bien las frutas y verduras, usar

desinfectantes/cloro, cocer bien los alimentos, mantener cubiertos los alimentos para protegerlos del polvo y de las moscas, lavarse las manos, información sobre la neumonía, excavar hoyos para enterrar o quemar la basura, protección contra el SIDA, control de la natalidad, planificación familiar, medicinas para diferentes enfermedades, detección de cáncer, cómo limpiar los caminos, el uso de letrinas, limpiar bien las letrinas, preparación de alimentos y jugos para los bebés, cómo escoger alimentos nutritivos, monitorear el peso de los niños con relación a su edad, cosechar sus propias verduras, separar la basura orgánica de la inorgánica, etc. (Adato *et al.*, 1999).

#### **4.4 Resumen y disertación**

Las encuestadas en los grupos focales insistieron en que el Programa debería dar los beneficios de Progres a las mujeres, porque consideran que las mujeres son más responsables ante la familia y administran mejor el dinero. También señalaron que al designar a las mujeres como titulares, el gobierno estaba alentando, tanto en el hogar como en la comunidad, el reconocimiento de la importancia de la mujer en la familia. Además, presenta la evidencia de que las mujeres pueden salir de sus casas para cumplir con los requisitos del Programa y que sus esposos, en la mayoría de los casos, aceptan estas nuevas funciones y actividades de sus esposas. Ahora las mujeres cuentan con nuevos recursos, y esto les da mayor confianza para decidir cómo gastar ese dinero, o tienen más dinero para gastar en cosas que están dentro de su dominio en la toma de decisiones.

Sin embargo, a partir de estas disertaciones, los cambios en las relaciones al interior del hogar, provocados por el Programa, parecen ser pequeños. Existe evidencia de que se han creado tensiones dentro de los hogares, y que se ha incrementado la carga de trabajo de las mujeres al tratar de cumplir simultáneamente con los requisitos de Progres a y con sus responsabilidades domésticas para conservar la armonía en el hogar. En algunos casos, los hombres toman el ingreso que las mujeres reciben de Progres a o las mismas mujeres se los dan. Sin embargo, esto no debe extrañar ni desilusionar a nadie. Como lo señala Rowlands, “el empoderamiento en una relación estrecha” es el área donde el cambio se presenta más lentamente. En la organización hondureña, que se mencionó anteriormente, algunas mujeres experimentaron un gran cambio, mientras que otras no reportaron ninguno, ni siquiera conflictos o desaliento. Las relaciones estrechas son aquéllas donde la mujer “no puede tomar decisiones por sí misma... y donde los aspectos positivos y negativos de su vida están estrechamente relacionados” (Rowlands, 1998:23). En este caso, el cambio es una propuesta más compleja. Kabeer (1999: 457), también analiza las limitaciones de estructura y cultura que median los procesos de cambio dentro del hogar, y señala que existe espacio para tener un sentido de identidad individual al desafiar la desigualdad de género, pero es donde los valores culturales limitan la habilidad que tienen las mujeres de tomar decisiones. Las personas no pueden desafiarlas por sí mismas sin pagar un precio muy alto. Así que la mujer puede “decidir” aceptar ciertas normas y jerarquías de género que le dan una posición culturalmente específica, o aceptarlas porque el precio de desafiarlas es muy alta. Así, una beneficiaria de Progres a decide estratégicamente no salir de su casa en algunas ocasiones, o cumplir con sus responsabilidades domésticas antes de salir de casa, porque dentro de este contexto cultural está a su favor hacer esto, tanto en términos de la conservación de la integridad de sus relaciones domésticas, como en el asegurarse de que puede continuar saliendo de casa. Igualmente, una mujer puede seguir consultando a su esposo sobre los gastos en los que está acostumbrada a hacerlo, o

puede decidir decirle a los demás que le consulta a su esposo en todas o casi todas las decisiones, mientras que en la práctica ella toma algunas de estas decisiones, y los beneficios que recibe de Progresá hacen que estas decisiones autónomas sean más sencillas de tomar.

Las diferentes dimensiones de cambio que se describen en la disertación de las actividades colectivas, enfatizan la importancia de las actividades de Progresá tales como las asambleas mensuales de beneficiarias convocadas por las *promotoras* y las *pláticas* educativas de salud. Al incrementar el conocimiento de las mujeres, la confianza en ellas mismas, la conciencia de problemas comunes y su habilidad para hablar en público, Progresá puede contribuir a lograr un desarrollo social de largo plazo, además de los beneficios materiales directos que ofrece el Programa por medio de transferencias e incentivos de salud y educación. En ausencia de un desarrollo organizacional y de los tipos de empoderamiento colectivo que pueden facilitar esas organizaciones y debido a la falta de oportunidades de empleo que puedan lograr que las mujeres salgan de sus casas y les faciliten la interacción social con otras mujeres, las asambleas mensuales de Progresá y las *pláticas* surgen como avenidas potencialmente valiosas para brindar empoderamiento a las mujeres, aunque sea a pequeña escala. Por lo que debería ser una preocupación operativa el cerciorarse de que se lleven a cabo las asambleas y *pláticas* mensuales. Los datos de la encuesta de noviembre de 1999, muestran que aproximadamente el 78 por ciento de las beneficiarias asistieron a las asambleas con las *promotoras* cuando menos una vez al mes.<sup>32</sup> Sin embargo, cuando se les preguntó cómo se usaban estas asambleas, la mayoría de las beneficiarias que respondieron hicieron referencia a la transmisión de información relacionada con el Programa. Sólo el 15.5 por ciento seleccionó “para compartir experiencias con otras mujeres” y otro 10.4 por ciento respondió “para discutir los problemas con Progresá”. A las *promotoras* se les debe alentar para que usen estas asambleas o reuniones no sólo para discutir asuntos operativos, sino para facilitar un diálogo en relación con las preocupaciones y preguntas relacionadas o no, con Progresá. El objetivo y los métodos para crear dicho diálogo podrían ser parte de la capacitación que reciban las *promotoras*.

Debe hacerse un comentario adicional en este momento, a pesar de que no sea parte de este estudio. Aun cuando las *promotoras* y las beneficiarias reportan haber tenido experiencias de empoderamiento a nivel individual a través de su participación en las actividades colectivas, hay evidencia de que Progresá simultáneamente está contribuyendo al desempoderamiento colectivo a nivel de la localidad al dividir el capital social. Esto se debe a que la estructura objetivo del Programa, que divide a las comunidades en beneficiarias y no beneficiarias, introduce nuevas tensiones en las comunidades y ha tenido como resultado el que las comunidades no beneficiarias se nieguen a participar en actividades comunitarias porque “no se les paga”.<sup>33</sup> Este tema lo incluye Adato (1999) y será explorado en mayor profundidad en un próximo informe sobre el impacto de Progresá en las relaciones sociales de la comunidad (Adato, próximo informe).

---

<sup>32</sup> Aquí puede haber cierta confusión sobre si las beneficiarias se refieren a las asambleas con las *promotoras* o a las *pláticas* de salud, ya que las *promotoras* asisten mensualmente a las *pláticas* de salud. En una reunión en Nayarit en junio de 1999, las *promotoras* dijeron que tenían asambleas mensuales, pero después de investigar con mayor profundidad, se descubrió que se referían a las *pláticas* educativas de salud.

<sup>33</sup> Las principales actividades comunitarias a las que se refieren son las faenas, trabajo comunitario. Aun cuando las faenas no son oficialmente parte de Progresá, en muchas comunidades se están organizando de manera no oficial con la participación de beneficiarias de Progresá.

## 5. Aspectos de educación y género

Una de las estrategias clave de Progresá para mejorar el bienestar de las mujeres, es a través de incrementar la educación de las niñas. Una mejor educación puede mejorar la condición futura de las niñas en sus hogares y en el mercado laboral. Los incentivos de Progresá para la educación de las niñas se basan en la creencia de que es fundamental incrementar el nivel de educación de las niñas para mejorar sus niveles de vida y su participación social (Progresá, 1997). La forma en la que el Programa pretende incrementar su educación es al otorgar apoyos a las familias cuyos hijos asisten a la escuela, compensándolos por el ingreso que ganarían o por las tareas domésticas que tendrían que llevar a cabo si abandonaran la escuela. Estos apoyos son ligeramente mayores para las niñas que para los niños, para contrarrestar el hecho de que bajo condiciones de pobreza, es más probable que las niñas abandonen la escuela o que las saquen de la secundaria antes de terminarla.

Aun cuando lograr una mayor asistencia escolar es el objetivo principal del Programa, es probable que sean importantes las actitudes de apoyo hacia la educación de las niñas por parte de los padres, para lograr que el Programa funcione y que con el tiempo, los resultados sean sustentables. Con base en su estudio de 1998, los investigadores de CIESAS sacaron a la luz la preocupación de que las familias enviaban a sus hijos a la escuela para obtener los beneficios, pero cuando termine el Programa, la asistencia volverá a disminuir. Un estudio por separado del IFPRI a principios de 2000 encontró preocupaciones similares entre los directores escolares a quienes se entrevistó. Aun cuando los incentivos monetarios pueden mantener a las niñas en la escuela en el corto plazo, los cambios en las actitudes de los padres hacia la educación de las niñas harían más probable que éstas se quedaran en la escuela en vez de abandonarla,<sup>34</sup> una vez que el entusiasmo inicial se desgaste, en el caso en el que no lleguen los beneficios por algún tiempo, o que el Programa desaparezca en su totalidad (lo que es algo “más probable”, ya que el factor económico puede todavía ser más fuerte que un cambio en las actitudes). Por lo tanto, se desea explorar cómo se relacionan los requisitos escolares para las niñas con las creencias de los padres y las madres, y cómo el Programa podría estar afectando esas creencias. Para hacerlo, se preguntó a las mujeres si pensaban que era importante educar a las niñas y por qué, y qué pensaban sus esposos al respecto.

### 5.1. *Posturas relacionadas con la educación de las niñas*

#### 5.1.1 *La postura de las mujeres relacionada con la educación de las niñas*

En un ambiente socioeconómico donde la mayoría de las mujeres no trabaja en un empleo formal, y donde son pocas las oportunidades para usar la educación secundaria en el mercado, uno podría esperar que las actitudes hacia la educación de las niñas fuera ambivalente. No resultó así. Las mujeres respondieron con clamor a favor de la educación para las niñas. Ochenta y ocho comentarios o disertaciones dieron las razones por las que era importante educar a las niñas. La razón principal, que

---

<sup>34</sup> Algunos directores de escuela reportaron que Progresá alienta a los padres a inscribir a sus hijos pero que, con el tiempo, algunos abandonan la escuela porque no están lo suficientemente motivados por sus padres.

se señaló en la mitad de estas respuestas, fue la importancia de la educación para que las niñas tuvieran la oportunidad de conseguir empleo, o un mejor empleo, con una mejor paga y un empleo menos denigrante y donde no se les explote. La siguiente razón que se dio con más frecuencia reflejaba la idea de que el tener una vida mejor en términos generales, está relacionada con el ingreso, el desarrollo personal y la posición en la familia. La tercera categoría más grande de respuestas sugería que la educación permite que las niñas y mujeres se defiendan mejor en sus relaciones con los hombres y en público.

Algo muy interesante es observar que la mayoría de las respuestas que mencionan la importancia del trabajo, le dan esta importancia no porque la mujer contribuya con ingreso adicional a la familia, sino por la posibilidad de que fracase su matrimonio, de que el hombre deje a la mujer o que la relación termine mal, y ella tenga que mantener a sus hijos y a ella misma. Los siguientes comentarios son de *promotoras* de Michoacán y Veracruz:

“Nosotras las mujeres deberíamos estudiar más porque a veces cuando nos casamos no sabemos con quién nos casamos, no sabemos qué responsabilidades va a tener con nosotras, si van a tratar bien a los niños. A veces, el esposo se va y nosotras tenemos que mantener a los niños. Cómo vamos a mantener a esos niños que se quedan a nuestro cuidado si no tenemos ningún estudio, si no sabemos cómo ganar algo a menos que sea como sirvientas, o eso es tan poquito que no es suficiente para la familia”. (PM2-26)

“Bueno, porque como dicen mis compañeras, no sabemos qué suerte vamos a tener. A veces ellos (los esposos) nos dejan, este es infiel y también por falta de estudios, y después nos dejan con una familia y no podemos encontrar dónde trabajar. Y para no trabajar, como dice la compañera, como sirvientas, podemos trabajar en una tienda o hacer algo para que sepamos que tenemos suficiente [dinero]”. (PV1-26)

En otros comentarios se dijo que una mujer se podía casar con un hombre que no la mantuviera bien, que no trabajara, que fuera un “adicto”, o que “no supiera cómo comportarse”. En esos casos, ella podría mantenerlo.

Muchas respuestas sugieren que la educación no sólo permitiría que las niñas consiguieran trabajo, sino un trabajo mejor. Muchas mujeres mencionaron la importancia de la educación, pues le permite a las niñas conseguir un trabajo que no sea trabajo doméstico (de sirvientas), aun cuando un par de mujeres también señalaron que en algunas áreas hasta las sirvientas necesitan la secundaria: “antes les daban trabajo en cualquier lugar sin pedirles sus certificados de estudio. Ahora, hasta para trabajar en una casa necesitamos un certificado de secundaria”. (PM1-26). La educación se considera como una forma que permite que las mujeres ganen más dinero, y las mujeres aspiran a que sus hijas trabajen como secretarías o enfermeras, o en una tienda, farmacia o fábrica, lo que dicen que es sólo posible si sus hijas estudian secundaria. También es una manera para que las mujeres se vayan del pueblo y tengan un mejor nivel de vida en la ciudad. Obsérvese el siguiente diálogo entre beneficiarias en Querétaro:

“-Usted ve, como sirvientas en México, bueno en la ciudad, porque estamos en México, pero en la ciudad porque sólo van como sirvientas para trapear los pisos.  
-Y lavar es cansado.

- Y pagan poco.
- Eso no nos ha pasado a nosotras porque les digo a mis hijos: “Trabajé en eso porque no estudié”.
- [P: ¿Cómo sirvienta?]
- No queremos eso.
- [Queremos que] tengan un trabajo que no sea así.
- Y que no las exploten”. (BQ-26)

Con frecuencia las mujeres hacen comparaciones entre sus propias vidas y lo que quieren para sus hijas: “En mi caso, yo no estudié, así que no sabía nada, y si tuviera una hija le diría que mejor estudiara para que no fuera como yo”. (PM2-26) Las mujeres apoyan la educación de las niñas porque ellas han experimentado en carne propia cómo es la vida sin educación.

El segundo tema que surgió al explicar por qué las mujeres ven la educación de las niñas como algo valioso, se centra en que la hija tendrá una mejor posición con relación al esposo. Se considera que una mujer con educación puede “defenderse” mejor al interior del hogar (PV-26), la “tratan mejor” (BM2-26), no “sólo está esperando a que el esposo le dé todo, sino que ella trabaja para ayudarse y ser una mejor familia”. (BQ-26) La educación significa también que las mujeres se pueden “valorar”. (BQ-26) Obsérvese la siguiente conversación entre *promotoras* en Michoacán:

- “[P: ¿Cómo cree que un esposo trata a su esposa si ella terminó la secundaria?]
- Mejor.
- Porque tiene más conocimientos, no la puede engañar tan fácilmente.
- [¿Cómo que engañarla?]
- Engañarla en el sentido de que “tú te quedas a cocinar y yo voy a trabajar, y más te vale que termines de cocinar”. Después, la que estudia, aun la preparatoria, tienen más vocabulario y le dice “no tienes esos derechos, yo también tengo mis derechos”. Supuestamente es mejor porque una que nunca estudia siempre es más cerrada de la cabeza, pero las que estudian tienen más confianza en ellas”. (PM1-26)

“... porque a veces cuando se casan las maltratan, y así se pueden defender mejor”. (PM2-26)

Estas respuestas que apoyan la educación de las niñas fueron más fuertes y con mayor confianza que las que respondían a preguntas sobre si la participación en Progresá colocaba a las beneficiarias en una mejor posición con relación a sus esposos. Esto sugiere que los efectos de empoderamiento de Progresá en cuanto a las relaciones al interior del hogar, probablemente sean más fuertes a largo plazo, afectando a la siguiente generación de mujeres a través de niveles superiores de educación, más que a las beneficiarias actuales.

Fuera de sus hogares, las mujeres con mayor escolaridad también dijeron sentirse mejor en el mundo exterior. Un grupo de no beneficiarias comentaron esta idea en Guerrero:

- “-Lo digo porque cuando una estudia, cambia mucho.
- No sólo cambian los niños [los adultos también].
- ...Por ejemplo, un borracho, supongamos que un borracho viene y se sienta en una silla, entonces otro hombre llega y le dice “muévete”, el gobernador o el maestro, es decir alguien bien vestido, se va a sentar ahí, y mueven al pobre borracho y lo sientan donde ellos quieren. Es lo mismo con la educación, ven a

alguien más educado, a donde vaya y al que tiene menor educación lo echan a un lado. Lo han hecho en muchos lugares, lo he visto”. (NBG-26)

“— Por ejemplo, vamos a Sinaloa y hemos visto gente que no sabe cómo hablamos, sólo hablan mixteco, ...el doctor pasa y si ve que sabes, te atiende inmediatamente. No es que lo quiera, sino que he visto que pasan estas cosas.

— No entienden a esas pobres, no pueden leer y les enseñan el papel o el doctor escribe lo que quiere y ellas no saben... “Mira, si no sabes, muévete, aun cuando el hijo se está muriendo en sus brazos. Lo he visto muchas veces...

— Por esa razón no sólo el hombre debe leer, también la mujer.

— El estudio se necesita en todas partes”. (NBG-26)

Algunos comentarios adicionales sugieren que las mujeres que estudian se casan a mayor edad, y que eso hace que sus vidas sean mejores:

“-Ella no pensaría casarse tan joven, pensaría en estudiar y se casaría más tarde.

-Gozarían más la vida.

-Disfrutarían su juventud.

-Si no estudian, sólo se quieren casar”. (PM2-26)

La fuerza de estas respuestas sugiere que las características del Programa que respaldan la educación de las niñas concuerdan con los puntos de vista de las mujeres en la localidad. Sin embargo, no es posible decir que las actitudes expresadas por las mujeres acerca del valor de la educación de las niñas sean un resultado de Progresá. Aproximadamente una cuarta parte de las respuestas relacionadas con los puntos anteriores las hicieron no beneficiarias. Esto implica ya sea que: a) cuando menos a cierto grado, estas ideas existían en las comunidades, independientemente de Progresá o b) que debido a que las no beneficiarias están en las mismas localidades que las beneficiarias, reciben influencia de las ideas que ha introducido Progresá y del hecho de que ahora más niñas se están quedando en la escuela.

Si la educación de las niñas se consideraba importante antes de Progresá (pero no era económicamente factible sin los beneficios), entonces el énfasis de Progresá en la educación de las niñas le da legitimidad gubernamental al concepto, respaldando las opiniones de las mujeres como válidas (ya que parece ser que las madres apoyan la idea de la educación de las niñas más que los padres), así como proporcionando el apoyo financiero para hacerlo posible. Es probable que una mayor asistencia de las niñas a la escuela y el énfasis del Programa en la educación de las niñas podría incrementar la conciencia de este tema dentro de las familias y comunidades, lo que podría cambiar las actitudes. Esta es una razón para alentar el que haya discusión entre las *promotoras* y las beneficiarias sobre los objetivos del Programa con relación a la educación de las niñas (véase la sección 5.1.4).

### 5.1.2 La postura de las mujeres relacionada con la educación de los niños

Cuando se les presionó un poco más sobre el tema de la educación de las niñas específicamente, y cuando se les pidió que compararan su importancia con la educación de los niños, sus respuestas fueron menos enfáticas. Por otro lado, las mujeres dijeron que las niñas y los niños tienen la misma

“capacidad”, “derecho” y “necesidad” de ir a la escuela. Las beneficiarias, no beneficiarias y *promotoras* hicieron más de 50 comentarios en el sentido de que la escuela era igualmente importante para niñas como para niños:

“—... si la niña tiene ganas de estudiar para ser licenciada, también el niño puede. Es decir, los dos tienen la misma capacidad, son ellos los que tienen que decidir”. (NBQ-27)

“No porque sea un jovencito le vamos a dar más escuela, o porque cuando crezcan y tengan esposa tendrán que mantenerla. Creo que la mujer tiene el mismo derecho de ir a la escuela. No porque sea niña debe estudiar menos”. (BM)

“Bueno, yo en mi lugar, también creo que, bueno, aunque uno lo necesite mucho, el otro también lo necesita”. (PV1)

Sin embargo, su convicción era más débil cuando se enfrentaban a la elección hipotética de enviar al niño o a la niña a la escuela. Al enfrentarse a este dilema, favorecían a los niños en aproximadamente el 60 por ciento de las respuestas. La mayoría de aquéllas que favorecían a las niñas eran las *promotoras*. Esto puede ser un reflejo de su capacitación en Progresá.

Las razones que dan por las que las mujeres consideran que la educación de los hombres es más importante que la de las mujeres se centra alrededor de la responsabilidad que tienen los hombres de ser el sostén de la familia y el jefe del hogar y en el hecho de que las niñas se casan. Las razones pueden dividirse en tres categorías. La primera es que los hombres mantienen a las familias. A continuación se presentan comentarios de *promotoras* de Hidalgo y Michoacán:

“[P: ¿Por qué escoges al niño si sólo hay un lugar?]

—Porque el niño siempre tiene que prepararse.

[¿Y la niña?]

—También, pero a veces terminamos de estudiar y a veces nos casamos y entonces dejamos nuestros estudios a la mitad, y el niño no. El niño ayuda a sus papás, sigue estudiando, se educa, si encuentra un trabajo, se casa, y tiene que mantener a su esposa, a su familia. Por eso pensamos así, primero ayudamos al niño, ellos van a ser los que mantengan a su familia”. (PH-27)

“—Creo que a veces tiene más obligaciones que una (las mujeres), creo. Tengo un niño de 5 años y digo que todos deben estudiar lo que quieran pero también una tiene que obligarlos, pero el hombre siempre tiene más peso en la casa porque necesita tener un buen trabajo, una buena educación precisamente para tener un buen trabajo, se va a casar y a tener una familia y a mantener su familia”. (PM-27)

Se dice que la *secundaria* es importante para conseguir un empleo, cualquier empleo, así como uno mejor:

“A veces, también, los hombres quieren trabajar y si no tienen cuando menos la secundaria - ahora lo mínimo es la secundaria -si no la tienen no los contratan”. (BM1)

“Quiero que mis hijos tengan una profesión, yo no la tuve, y aunque yo tenga que trabajar o lo que sea, no quiero que trabajen mucho, no quiero que sean trabajadores del campo o albañiles, o algo por el estilo”. (NBM1)

Un grupo más pequeño de respuestas favorecían enviar a las niñas a la escuela para que sufran menos que sus mamás, o porque las niñas trabajan más duro y están más comprometidas con sus estudios.

### 5.1.3 *La postura de los hombres relacionada con la educación de las niñas*

En esta investigación no se entrevistó directamente a los hombres, sino que se les preguntó a las mujeres acerca de las actitudes de sus esposos con respecto a enviar a sus hijas a la escuela. Un poco más de la mitad de las respuestas señalaron que los hombres apoyaban la idea, aun cuando no se ofreció mucha explicación del por qué. No es posible deducir, a partir de las respuestas cortas, si los hombres creen en el valor de la educación de las niñas o si permiten que sus hijas vayan a la escuela para recibir los beneficios de Progresá.

La razón principal por la que se piensa que los hombres ven de manera negativa la educación de las niñas después de la primaria, es porque creen que es una pérdida de tiempo y dinero debido a la alta probabilidad de que se casen jóvenes y que se conviertan en amas de casa. A continuación se presentan comentarios de una beneficiaria de Michoacán y de *promotoras* de Veracruz y Guerrero:

“Antes de que mis otras hijas se casaran, él decía: “para qué quiere estudiar una mujer si al final van a la escuela y estudian mucho y después se van con el novio y no quieren beneficiarse de la escuela, y entonces se casan con un flojo y borracho, y ¿de qué les sirvió la escuela?” A veces hasta me quitaba el pan de la boca para dárselo a ellas, y todo para que dejaran la primaria y anduvieran por allí”. (BM1-27)

“Algunos papás dicen “voy a hacer que mi hijo estudie porque él es el que va a ..., mantener a la familia y a ti [a la niña] te van a mantener, y no vas a ir a la escuela”. Por eso creo que ellos apoyan menos a sus hijas, a las niñas”. (PV1-27)

“Yo estudié la primaria y mi papá me decía...Quería estudiar secundaria y me dijo: “no, para lavar pañales no necesitas estudiar, vas a casarte, vas a tener hijos y no tienes que estudiar”. Quería estudiar pero no. Y es lo que a veces dicen, “no, mi hija no debe estudiar porque se va a casar. Tal vez en la escuela va a tener un novio, o se echan a perder en la escuela”, y la diferencia es que no dejan estudiar a sus hijas. Pero como le dije, depende de nuestra personalidad, de saber cuidarse y respetarse. Por eso creo que me dicen “el niño debe estudiar porque el niño no tiene problemas. Pero creo que es lo mismo porque el niño tuvo un problema, se llevó a la niña o la niña tuvo problemas con el niño, entonces él también tuvo problemas”. (PG-27)

Como se señaló en el último comentario de Guerrero, la otra razón por la que los hombres se niegan a enviar a sus hijas a la secundaria, se relaciona con su seguridad: pueden encontrar a un novio y embarazarse en la escuela, o encontrar riesgos en el recorrido que tienen que hacer para llegar a la escuela secundaria cuando no hay una en su localidad, o que están en peligro con los profesores (varones).

No se obtuvieron respuestas que sugirieran que Progresha ha influido, a corto plazo, en las actitudes de los hombres acerca del valor de la educación de las niñas. Sin embargo, aun cuando los hombres estén menos convencidos del valor de la educación de las niñas, en muchas áreas donde opera Progresha se ha podido convencerles para que les permitan a las niñas continuar:

“En la mañana los microbuses van llenos con niños de secundaria. Ahora ningún papá dice “como eres una mujercita no vas la secundaria. Ahora todos los hombres y mujeres, van a la secundaria, todos”. (PQ-26)

Debido a lo arraigado de los prejuicios históricos de los hombres (y en menor grado de las mujeres) en contra de la educación de las niñas, como se reportó en los comentarios anteriores, Progresha ha tenido éxito en aumentar la inscripción escolar de las niñas (y ha incrementado su asistencia<sup>35</sup>) esto debe considerarse como un logro. En casos donde el gobierno lleva a cabo programas que van en contra de los prejuicios socioculturales, estas pueden tener éxito en cambiar las actitudes por la presencia real de las niñas en la escuela, al generar una discusión y una conciencia sobre el tema de la educación de las niñas, eliminar el prejuicio contra su educación, y al darles a las niñas la oportunidad de salir adelante y demostrar el valor que tiene el que ellas reciban educación. Sin embargo, ese valor será menos aparente mientras existan menos oportunidades de trabajo para las mujeres y continúen casándose jóvenes, y no parezcan “usar” esta educación. En la práctica sí “usan” esta educación, ya que varios estudios han demostrado que las mujeres que se casan con niveles mayores de educación tienen un mayor poder de negociación y mayor acceso a los activos dentro de los hogares (Quisumbing, 1994). Los comentarios de las mujeres con relación al valor de la educación de las niñas, señalan formas adicionales en las que las mujeres usan la educación. Sin embargo, estas formas distintas afectarán las actitudes de manera diferente y, mientras estén limitadas las oportunidades de trabajo para las mujeres, y mientras se considere que las mujeres no “necesitan” educación, entonces quedará cuestionada la sustentabilidad de incrementar la inscripción escolar de las niñas después de Progresha.

#### 5.1.4 *Cómo entienden las beneficiarias los incentivos del programa*

Los apoyos de Progresha para las niñas en la secundaria son ligeramente mayores que los subsidios para los niños. Esta es una característica incentivadora del Programa. Al ofrecer apoyos ligeramente mayores para las niñas, el Programa desea alentar a los padres a que inscriban y mantengan a sus hijas en la escuela. Esta característica del diseño del Programa responde al hecho de que bajo condiciones de pobreza se saca a las niñas de la escuela, o abandonan la secundaria antes de terminar los tres años. Se buscó saber si las madres están conscientes de este problema, y cómo entendían el hecho de que a las niñas se les dan subsidios mayores, como una forma de investigar más profundamente los puntos de vista de las mujeres sobre la educación de las niñas y si estaban conscientes de los prejuicios contra la educación de las mismas. También se buscó saber qué tan

---

<sup>35</sup> Según Schulz (2000), Progresha tiene un efecto más pronunciado en los índices de inscripción que en otros índices de asistencia. Él lo explica en términos de un error de medición posiblemente mayor en el reporte de asistencia. También es posible que los niños se inscriban en la escuela, pero no siempre asisten a ella; si eso se refleja en sus beneficios depende del grado al que las escuelas reportan las ausencias, algo que comenta Adato *et al.*, 2000.

conscientes estaban las *promotoras* y las beneficiarias de las características incentivadoras del Programa.<sup>36</sup> Al preguntarles por qué son más altos los subsidios para las niñas que para los niños, obtuvimos tres tipos de respuestas. Las razones que se dieron de que las niñas tenían más gastos fueron las diferencias culturales y fisiológicas: las niñas gastan más dinero en su apariencia personal que los niños, y además tienen la menstruación. Obsérvense las siguientes conversaciones entre beneficiarias en Michoacán. Estas son discusiones típicas en casi todos los grupos focales:

- “— Por ejemplo, ahora en la escuela, la ropa de las niñas es más cara que la de los niños. La ropa de las niñas estaba muy cara.  
— Usan más material y los vestidos valen más.  
— Zapatos.  
— Las niñas usan más cosas que los niños.  
— Por ejemplo, una niña usa una liga y una banda para su pelo.  
— Costamos más porque somos niñas.  
— Y un niño no: pantalones, camisa y zapatos.  
[P ¿Es por esa razón por la que dan más dinero para las niñas?]  
— Bueno, yo creo que sí.  
— Eso creemos.  
— Pero no sabemos con seguridad”. (BM2-25)

No sólo las beneficiarias dieron estas respuestas, sino algunas *promotoras*, en los cinco estados. Las siguientes conversaciones son entre *promotoras* de Hidalgo y Querétaro:

- “— Porque, como dicen, las niñas tienen más gastos  
— Porque a las niñas de secundaria les tienes que comprar corte.  
— Un uniforme.  
— No, para el niño no.  
— Usan uniforme, pero ya está hecho. Lo compramos ya hecho porque el niño sólo usa pantalones y una camisa. Y la niña usa su blusa, su uniforme, sus calcetas, y además usa otras cosas como fijador para el pelo”. (PH-25)

—Supongo, bueno, cuando menos yo creo que las niñas tienen más gastos que los niños, por ejemplo una niña tiene que comprar toallas sanitarias todos los meses y los niños no.

- “— Por eso digo que los gastos de las niñas son un poco más altos que los de los niños.  
—Una niña necesita muchas cosas para ponerse y usar, y el niño no.  
—La niña usa pasadores para el pelo y el niño no”. (PQ-25)

Debe agregarse aquí que muchas de las que dieron estas explicaciones también calificaron sus respuestas al decir que eso era lo que pensaban pero que no estaban seguras. El hecho de que casi la mitad de estas explicaciones fueron dadas por *promotoras* indica que a las *promotoras* no se les ha explicado bien el Programa o no lo entienden bien, lo que explica por qué las beneficiarias entienden menos pues reciben la información de las *promotoras*. Progresha ha estado más interesado en que

---

<sup>36</sup> Este tema surgió durante un trabajo de campo en Durango, donde las interpretaciones que las *promotoras* le dan a esta característica del programa fueron sorprendentes y se quería determinar el grado de estas interpretaciones en otras regiones.

funcionen los incentivos que en que las participantes los entiendan. Sin embargo, existe un valor educativo en compartir las ideas subyacentes a los Programas con las *promotoras* y, a través de ellas, con las beneficiarias. Este valor lo sugieren las respuestas que a continuación se presentan de *promotoras* que sí entienden la lógica de estos incentivos.

Estas respuestas, aproximadamente la mitad de aquellas que se referían a los mayores gastos de las niñas y todas ellas provenientes de *promotoras*, señalan una comprensión de los prejuicios históricos que justifican la estructura de los incentivos de los apoyos escolares del Programa para niñas. Transmiten dos ideas diferentes: 1) que mayores incentivos alientan a los padres (varones) a que dejen a sus hijas seguir estudiando; 2) el incentivo de ir a la escuela significa que las niñas evitarán casarse muy jóvenes. Las respuestas son particularmente reveladoras acerca de la actitud de los hombres/padres hacia la educación de las hijas, y sugieren el valor que tiene Progresá al convencer a los hombres para que permitan que sus hijas sigan estudiando. A continuación presentamos conversaciones entre *promotoras* de Michoacán, Guerrero y Veracruz:

“Ha habido más discriminación contra las mujeres durante mucho tiempo. Les puedo contar de mi experiencia cuando era niña y mi papá dijo “tú no estudiarás mas que hasta el tercer grado” y mis hermanos varones terminaron la primaria. Y después resulta que ésta era discriminación contra la mujer, y para que las mujeres puedan seguir estudiando reciben apoyo”. (PM2-25)

“Creo que es otra manera de ... por ejemplo, las niñas reciben una beca ligeramente mayor para estudiar, así que no se casan tan jóvenes porque nosotras (las mujeres) casi siempre nos casamos muy jóvenes, y si tienen la beca pueden terminar la primaria y luego entrar a la secundaria y de ahí pueden seguir estudiando. Creo que de esta manera es posible seguir estudiando porque como les dije y se los vuelvo a repetir, antes casi siempre se casaban muy jóvenes. El papá casi siempre les dice “no tengo dinero para mandarte a la secundaria” y por esa razón se casan jóvenes, y ahora es diferente porque tienen algunos recursos y el apoyo económico para ir a la escuela a estudiar. Así es como lo veo porque tengo una niña y estudian por medio de Progresá y un poco con la ayuda de su papá, porque nos ayudamos entre todos”. (PM2-25)

“— A veces [los padres varones] no dejan que estudien las niñas, les dicen “no vas a ir a la escuela porque...te quedas mezclando el maíz, te quedas a limpiar la casa. No puedes hacer esto. El niño estudia porque va a salir a trabajar, y va a ser útil para él, pero ¿de qué te va a servir si te vas a casar? Te vas a casar.” Es lo que le dicen a las niñas”.

[P: Y entonces, ¿por qué le da Progresá más dinero a las niñas que a los niños?]

—Para que se esfuercen más.

—También para que sus papás las dejen estudiar...” (PG-25)

“[P: ¿Por qué creen que las niñas reciben más?]

—Para darles más oportunidades a las niñas porque hay algunas niñas de 14 años de edad que no quieren ir a la escuela porque les da pena y se quedan en la casa para ayudar a sus mamás, y empiezan a salir con amigos y se casan muy jóvenes, Por eso ahora dan más dinero para las niñas para que empiecen a querer estudiar, para que tengan mejores oportunidades.

—También, porque algunos padres dicen “voy a enviar a mi hijo a estudiar porque él va a mantener a su familia y a ti te van a mantener y no vas a ir a la escuela”. Creo que por eso las mujeres, las niñas, reciben más apoyo”. (PV1-25)

Con relación al tema del empoderamiento de las mujeres, estas discusiones tienen dos implicaciones. Una es que los apoyos del Programa para incentivar a que las niñas se queden en la secundaria están bien diseñados, por ejemplo, responden a los prejuicios existentes, como lo expresaron las mujeres en los párrafos anteriores. La segunda es que las discusiones entre las *promotoras* y las beneficiarias sobre las razones para dar becas mayores para la educación escolar de las niñas pueden ser un foro para discutir temas sobre la desigualdad de género en sus localidades y hogares. Los comentarios anteriores señalan que existe una conciencia entre las *promotoras* sobre los derechos que las mujeres tienen de recibir educación. El ampliar las oportunidades de estos temas y que se discutan entre las *promotoras* y las beneficiarias, abre canales para desarrollar en las mujeres el “sentido de ellas mismas en un contexto más amplio” (Rowlands, 1998:23), una dimensión del empoderamiento personal. Desde el punto de vista operativo, esto sostiene que se requiere de una mejor capacitación de las *promotoras* para que puedan tener una mejor comprensión de la estructura de los principios e incentivos del Programa, y sugiere los beneficios potenciales que pueden obtenerse al compartir esta comprensión con las beneficiarias.

## 5.2 *Educación para adultos*

### 5.2.1 *Aspiraciones educativas de las mujeres*

La política de Progresá señala que “para poder incrementar eficazmente las oportunidades educativas para todos los miembros de familias pobres, los programas de educación para adultos se fortalecerán y su contenido se relacionará con los elementos que son de importancia para alcanzar los objetivos de Progresá. En esta área, se pone énfasis en la importancia de ofrecer oportunidades educativas para las mujeres adultas”. (Progresá, 1997:7) Hasta el momento, la educación para adultos se centra en la salud, por medio de *pláticas* de salud, y no incluye otro tipo de educación. La política de Progresá también hace referencia a la coordinación con otros programas gubernamentales en el área de capacitación laboral y empleo temporal, lo que puede incrementar la posibilidad de éxito de las personas en la economía formal e informal. Dicha coordinación, podría corresponder a las aspiraciones de las mujeres como se expresan en los siguientes diálogos. Además, en entrevistas con médicos, dijeron que otras formas de educación para adultos como enseñarles a leer y a escribir así como los números, eran básicas para el éxito de Progresá (Adato *et al.*, 2000).

Al preguntar a las mujeres sobre los tipos de educación que podrían serles de utilidad, tratamos de dirigir la discusión hacia los tipos de educación que se relacionaran con los objetivos de Progresá. Sin embargo, casi siempre las discusiones se dirigían hacia las habilidades que las mujeres quisieran aprender para participar en actividades productivas. Esto fue revelador en términos de entender las aspiraciones y prioridades de las mujeres y los tipos de intervenciones gubernamentales que podrían responder a éstas. Las mujeres hablan muy bien de Progresá y de los beneficios que les representa en cuanto a tener un ingreso extra, así como mejorías en salud y educación. Sin embargo, cuando se les preguntó qué tipo de programas querían más, de manera uniforme las mujeres hablaron primero del empleo.

Aproximadamente 60 comentarios o disertaciones propusieron una educación que les permitiera obtener algún beneficio material. Por ejemplo, actividades que redujeran los gastos del hogar, o que les permitieran ganar algún dinero extra. Están particularmente interesadas en actividades que puedan realizar en su tiempo libre y en sus casas, para no interferir con sus responsabilidades en el hogar. La actividad que se mencionó con mayor frecuencia, aproximadamente el 60 por ciento de las respuestas, fue la costura, porque es más barato para ellas comprar los materiales que comprar la ropa ya hecha:

“Bueno, quizás hacer vestidos, porque siempre tenemos que comprar nuestra ropa y si aprendemos a hacerla, podemos ahorrarnos dinero. Porque yo he preguntado acerca de los precios del material y una compra la ropa ya hecha. [Quiero aprender] a hacer vestidos, a tejer, a preparar la comida o el pan, o hacer pasteles, todo eso. A veces una necesita algo, y de esa manera ya no tendríamos que comprar el pan y todo eso. Para nosotras las mujeres, creo que sería bueno y útil”. (PQ-31)

También sugirieron un taller de costura que les permitiera hacer la ropa no sólo para sus familias sino para venderla. Esta se consideró como una buena opción, sobre todo para las jóvenes, “para que salgan adelante”.

- “— Que nos dieran algunas máquinas chicas para hacer vestidos.
- Así habría más trabajos.
- Que nos enseñen.
- Algo que sea útil.
- Para nuestro propio beneficio”. (BQ-31)

Otras habilidades que mencionaron fueron: artesanías, corte de pelo, preparar el pan, aprender pastelería, cocina y mecanografía. Las *promotoras* mencionaron habilidades relacionadas con actividades de enfermería: aplicar inyecciones, aplicar soluciones de sal, así como primeros auxilios. Señalaron que serían muy útiles estos conocimientos en las localidades donde no hay centros de salud. Por ejemplo, una *promotora* en Veracruz dijo “Quisiera aprender medicina, aprender a dar medicinas, porque en mi comunidad no hay nadie que sepa inyectar o recomendar medicinas”. (PV1-31). Obsérvese que a veces a las *promotoras* se les pide que den *pláticas* de salud, cuando no hay profesionales disponibles para hacerlo (Adato *et al.*, 1999). Esta exposición adicional que tienen con la educación sobre la salud podría explicar su interés y ambiciones de recibir y aprender más las actividades relacionadas con la enfermería.

Después de las habilidades productivas, la segunda categoría en importancia de las respuestas mencionaba el aprender a leer y a escribir. Querían estas habilidades para poder firmar papeles, ayudar a los niños con sus estudios y tareas, y para “defenderse” (por ejemplo: para que no las engañen):

“—Creo que en la comunidad hay mucha gente que ni siquiera sabe escribir su nombre. Cuando menos sería bueno [que aprendieran] a escribir su nombre, para firmar un papel...Pero ya nos están ayudando con eso”. (PQ-31)

“— También para ayudar a los niños con sus tareas, porque muchas veces me dicen “mamá, mi maestra/o dice que debes enseñarme esto pero ¿cómo puedo ayudarlos si no sé?”

— Como mi hija que está en la secundaria, me dice “mi maestra/o dice que debes ayudarme con esto” “¡ay!, pero si ni siquiera terminé la primaria, ¿cómo te voy a ayudar?”

— Es muy bonito saber más, porque cuando mi hijo estaba en quinto año, yo podía ayudarle más o menos, pero cuando entró a sexto ya no podía. Después él era el que me enseñaba”. (NBQ-31)

“— Para saber un poco más, porque no sé leer.

— Quisiera saber leer porque veo que traen sus cuadernos y están escribiendo y me pregunto qué están escribiendo ahí, y no sé. Quisiera estudiar para leer un poco o escribir y saber algo más para defenderme un poquito mejor”. (BM2-31)

“— Más que nada, para ayudar a mis hijos, porque a veces me preguntan “mamá, no entiendo aquí” y si yo no sé, ¿qué puedo decir? Y si una sabe un poco, entonces les podemos ayudar a resolver su problema, a enseñarles donde ellos no puedan”. (BM1)

En total, las mujeres hicieron alrededor de 100 comentarios relacionados con las nuevas habilidades que desearían aprender. Sin embargo, un grupo más pequeño de comentarios expresaba que las mujeres no tenían suficiente tiempo para aprender nada nuevo: estaban demasiado ocupadas con sus actividades domésticas y del campo o con el cuidado de sus hijos pequeños. Algunas dijeron que se consideraban muy grandes para aprender, y expresaron temor de que a su edad no pudieran entender o memorizar las cosas:

“— La verdad, primero creo que no tendríamos tiempo para ir a estudiar, y en segundo, como dice nuestra compañera, somos muy grandes, ya no estamos en edad, y no ponemos atención, estamos pensando en escribir cuando tenemos que dar de comer [a nuestra familia], tenemos que lavar, tenemos que limpiar la casa, y además, creo que no tendría tiempo”. (NBM-31)

La idea de ayudar a la gente para salir de la pobreza al tener acceso a habilidades y oportunidades para participar en las economías formales e informales, no está totalmente fuera de la visión de Progresá. Las primeras políticas consideraban la coordinación con otros departamentos gubernamentales para dar acceso a la capacitación en habilidades especiales y nuevas oportunidades económicas, poniendo énfasis en las actividades productivas para las mujeres.

La lucha contra la pobreza extrema por medio de acciones focalizadas, no sólo ayudará al desarrollo de las capacidades de los miembros de los hogares pobres y dará más acceso a la infraestructura social básica, sino que también ayudará a abrir nuevas alternativas de ingreso. A través de la coordinación con diversas entidades federales y los gobiernos estatales, Progresá buscará promover las acciones y proyectos productivos en las áreas donde se instrumente... se pondrá énfasis en iniciativas dirigidas a grupos de la población pobre que tradicionalmente han tenido sólo acceso limitado a las opciones para realizar actividades productivas, como es el grupo de las mujeres (Progresá, 1997: 26-7).

En algunos estados, Progresá ha comenzado a vincular a beneficiarias con oportunidades para que se involucren en actividades productivas. Debido al grado al cual las mujeres expresaron su deseo de tener dichas oportunidades, el Programa debería incrementar sus esfuerzos para relacionar a las beneficiarias con los programas que apoyan las actividades productivas. Las primeras políticas de

Progresa consideraban un número de elementos del Programa que representaban un enfoque más completo y de desarrollo para reducir la pobreza. Si se revisaran algunas de estas ideas, sería un Programa más fuerte en cuanto a los beneficios que reporta y su potencial para reducir la pobreza e incrementar sus impactos en el desarrollo a largo plazo.

### 5.2.2 *La educación que las mujeres quieren para los hombres*

Como se ilustra en el presente documento, las expectativas y actitudes de los hombres hacia las mujeres y niñas afectan sus vidas de formas muy diversas. Esto se extiende hasta su participación en Progresá, y al grado al cual pueden aprovechar los beneficios que Progresá les ofrece. Por ejemplo, si las mujeres se quedan con el dinero de Progresá, si pueden decidir cómo gastarlo, si las niñas pueden ir a la escuela y si las mujeres pueden usar algunos de los servicios de salud que se ofrecen o si pueden poner en práctica lo que aprenden en las *pláticas* de salud (planificación familiar, pruebas de cáncer cérvico-uterino, etc.).<sup>37</sup>

Al preguntar sobre qué tipo de educación quisieran que los hombres recibieran, la mayoría de las de las mujeres respondieron lo contrario de lo que dijeron desear para ellas mismas. Aun cuando algunos comentarios sugirieron habilidades que generaran ingreso para los hombres, alrededor de la mitad se refirieron a la educación que corresponda a lo que las mujeres están aprendiendo en Progresá y otros temas que afectan el comportamiento de los hombres en el hogar.<sup>38</sup> Algunas respuestas fueron interesantes ya que revelaban las relaciones al interior del hogar, sugiriendo aspectos que las mujeres no habían mencionado en ninguna otra discusión. Por ejemplo, aun cuando en general las mujeres no hablaban acerca de la violencia doméstica, varias propusieron el tema de la educación sobre violencia doméstica y “cómo tratar a la familia” en respuesta a una pregunta acerca de los tipos de educación que quisieran se les diera a los hombres. Algunas mujeres sugirieron que los hombres estaban un poco “abandonados” por el Programa, porque todo está dirigido a las mujeres y a sus hijos.

Las siguientes áreas de estudio fueron propuestas para que se impartieran a los hombres:

- Cómo tratar a las mujeres y a la familia.
- Control de la natalidad/planificación familiar.
- Violencia doméstica.
- Educación para parejas.

---

<sup>37</sup> Véase Adato *et al.*, (2000) para encontrar una explicación de lo que las mujeres aprenden en las *pláticas*, y los problemas que ellas y sus esposos tienen con la participación de médicos (varones) en las pruebas del cáncer cérvico-uterino y la planificación familiar.

<sup>38</sup> Aun cuando generalmente, esta pregunta recibió menos respuestas que aquéllas que se referían a la educación de las mujeres. Una pregunta acerca de la educación para los hombres no era parte de las guías para las entrevistas de los grupos focales, sino que se agregó después de que el tema surgió de manera espontánea en uno de los grupos. Esa puede ser la razón por la que se recibió un pequeño número de respuestas en total.

- La importancia de la atención de la salud.

A continuación se presentan disertaciones sobre estos temas entre grupos de *promotoras* en Guerrero y beneficiarias en Querétaro:

“[P: ¿Quisieran que Progresá les diera *pláticas* a sus esposos?]”

— Por supuesto.

— Esto puede ayudar a que manejen mejor Progresá.

— Así es.

[P: ¿Como qué?]”

— Cómo tratar a la familia.

— Cómo tratar a las mujeres.

— Más que nada, enseñarles cómo ser más comprensivos/razonables.

— Porque no quieren ir al centro de salud.

— No van a sus consultas, no entiendo a los hombres

— Dicen que para qué ir al centro de salud si no están enfermos, que van a venir al centro de salud cuando se enfermen.

— Le digo que nos dijeron que toda la familia tenía que ir, pero ellos no quieren ir, y yo no le digo nada. Todas las mujeres y todos los niños van, pero los hombres no.

— Es porque a veces dicen que este Programa es para las mujeres, no para los hombres”. (PG-32)

“— Creo que es necesario, porque había un hombre que a su esposa *le daba el aire* [epilepsia] y si se embaraza, pensamos que Dios quiera que no pase, pero si en su parto *le da el aire*, quién sabe que vaya a pasar...”

— Le dijimos al esposo... la enfermera fue a decirle que utilizara control de la natalidad, y él le dijo que

“si no quiere que tenga relaciones sexuales con mi esposa, entonces las tendré con usted...”

— Porque hay hombres que no entienden...”

[P: ¿Una *plática* sobre esto?]”

— Sí.

— Sobre el control de la natalidad”. (PG-32)

“— Que nuestros esposos hagan más caso, porque siempre dicen que las mujeres embarazadas necesitan vacunas... y eso no se les dice a los hombres en las *pláticas*. El doctor dijo que también va a dar *pláticas* para los hombres.

[P: Y ¿les gustaría que hubiera *pláticas* para los hombres?]”

— Sí.

— Porque ellos también... También hay enfermedades de los hombres.

— A los hombres les dicen que deben operarse para no tener más familia, pero no quieren hacerlo porque dicen, “creo que no voy a ser el mismo.”

— Les deberían de explicar.

— Sería mejor si les dan *pláticas*.

— Y tienen trabajos más pesados y peligrosos, necesitan más protección.

— Para que también los esposos reciban ayuda.

— Están muy abandonados...”

— Porque no les dan *pláticas* ni nada.

— Ellos son los encargados de la familia”. (BQ-32)

“— Sería bueno que nos dieran pláticas a las parejas  
— Al esposo y a la esposa  
— Para vivir mejor como pareja  
— Porque hay algunos que golpean a sus esposas, para que les dejen de pegar, para que dejen de hacer eso. Hay esposos que golpean. Le podrían decir al esposo “vas a tratar a tu esposa de esta manera, no debes golpearla”, y viene feliz  
[P: ¿Quisieran aprender eso?]  
— Sí. Hay muchos que sí”. (PG-32)

“— Quisiera que les dieran pláticas sobre la salud. Eso es importante para los dos y a los hombres casi nunca les gusta... tienen la opinión de que no van a las reuniones, por ejemplo, no van con el doctor.  
[P: ¿Qué temas relacionados con la salud quisieran que aprendieran sus esposos?]  
— Todos.  
[P: Pero, ¿cuáles?]  
— Control de la natalidad, es importante que también sepan de eso, porque a veces nosotras sí sabemos pero ellos no lo toman en cuenta.  
— Y hay algunos machistas que dicen que no: “vas a tener todos los hijos que yo quiera”. Y aunque no los pueda mantener, para él es muy fácil hacerlos, [risas]  
— Ellos también deben saber.  
— ¿No lo cree así?  
— Y también acerca de las enfermedades de las que pueden contagiarse.  
[P: ¿Cómo cuáles?]  
— Como el SIDA.  
— Por supuesto”. (PG-32)

En algunas ocasiones, las mujeres expresaron duda acerca de que se pudieran llevar a cabo las *pláticas* para hombres, diciendo que trabajan mucho o fuera de su localidad, así que no tendrían tiempo o no podrían asistir a las *pláticas*. A continuación un comentario de este tipo por parte de una beneficiaria de Veracruz:

“Traductora local: ella dice que los hombres no [aprenden], porque crecieron muy pobres y ahora lo único que han hecho ha sido trabajar con el machete, y no creen que puedan aprender nada más o que vayan a tener el tiempo para educarse/prepararse o para aprender algo nuevo porque tienen responsabilidades y tienen que trabajar. Pero en la noche pueden venir a una plática a aprender algo, pero en la noche, no en el día”. (BV2-32)

## 6. Resumen y conclusiones

Con esta investigación se les dio a las beneficiarias, no beneficiarias y *promotoras* la posibilidad de describir en sus propias palabras, la experiencia que ellas junto con las otras mujeres y los hombres en sus localidades han tenido con relación a Progresá. También proporcionó información sobre las formas en las que el Programa ha contribuido al empoderamiento de las mujeres, así como maneras en las que puede contribuir más de lo que se ha hecho hasta la fecha. Progresá está diseñado para incrementar el bienestar de las mujeres y las niñas de varias formas a corto y largo plazo, de manera directa e indirecta, de manera material y no material. También puede producir efectos no intencionales debido a tensiones socio culturales con base en las diferencias de género, que significan nuevos retos

para las mujeres. Debido a que se están enfrentando prejuicios de género añejos, el éxito del Programa a largo plazo depende, hasta cierto grado, del cambio de actitudes y creencias entre hombres y mujeres. La presente investigación examinó estos temas desde diferentes puntos de vista.

El hallazgo global de la investigación es que el énfasis que Progresha ha puesto en la mujer está bien orientado. A pesar de que ha introducido nuevas tensiones en el hogar y cargas para las mujeres, en general éstas piensan que, en términos generales, les ha ayudado a mejorar su condición y ha ayudado a la familia. Las beneficiarias y no beneficiarias proporcionaron un refuerzo abrumador del concepto de que darle los recursos a las mujeres significa que más de éstos llegarán a la familia, enfatizando principalmente que los hombres son menos responsables en su forma de gastar su ingreso, que los hombres gastan su dinero en alcohol y que las mujeres saben qué es lo que necesita el hogar. Las mujeres también sienten que al hacerlas beneficiarias, el gobierno las está reconociendo. Así que, al reconocer su importancia en el bienestar de la familia y su habilidad para tomar las responsabilidades de Progresha, el Programa puede tener impactos quizá menos tangibles pero mayores en el largo plazo en la condición de las mujeres.

Debido a la nueva atención y a las exigencias de tiempo que Progresha impone a las mujeres, existe la posibilidad de crear tensiones dentro de los hogares. Sin embargo, la mayoría de las mujeres dijo que los hombres apoyaban sus funciones en Progresha, sobre todo, porque les proporciona dinero para la familia. Algunas mujeres han tenido problemas relacionados con las demandas de Progresha, sobre todo por aquéllas que requieren que pasen tiempo fuera de casa. El incluir a los hombres en las primeras reuniones de Progresha donde se explican las responsabilidades, puede ayudarles a ser más tolerantes posteriormente. En ocasiones las *promotoras* permiten que algunas mujeres no realicen ciertas actividades del programa, cuando saben que el llevarlas a cabo les puede causar problemas en casa. Se recibieron pocos informes de violencia doméstica, pero se cree que es poco probable que se pueda obtener esta información de los grupos focales. Desde el punto de vista de las beneficiarias, sí tienen exigencias de tiempo extra que se agregan a su itinerario ya bastante ocupado: el tiempo que se llevan para ir a recoger los apoyos, el asistir a las asambleas mensuales, asistir a las *pláticas*, colaborar en las *faenas*, y el trabajo extra que hacen en casa para que sus hijos puedan estudiar. Sin embargo, la mayoría siente que los beneficios sobrepasan a los costos.

Con relación a las decisiones de gastos al interior del hogar, no encontramos mucha evidencia directa de cambio relacionada con Progresha. Las beneficiarias y no beneficiarias dicen que el área en la que ellas toman decisiones es en la de los gastos en alimentos. Si Progresha hace que haya más dinero disponible para la comida de la familia, entonces ellas quizás estén tomando más decisiones aun cuando el tipo de decisiones no ha cambiado. Hay evidencia de que están ejerciendo una mayor autoridad en la toma de decisiones, ya que algunas dijeron que no tienen que pedirle dinero a sus esposos siempre que necesitan algo, por ejemplo, zapatos para los niños. Con sólo unas cuantas excepciones, las mujeres también dicen que los hombres no les quitan su dinero de Progresha. No obstante, los médicos a quienes se les entrevistó dijeron que, en algunas localidades, los hombres toman el dinero que Progresha les da a sus mujeres. Esta es un área que debe estudiarse con mayor detenimiento, pues es importante saber cuáles son los artículos que pueden comprar con el dinero y

para quién, así como las implicaciones en las relaciones de poder del hogar y el grado en que Progresá está o no cambiándolas.

La presente investigación identificó varias áreas en las que Progresá puede brindar empoderamiento a las mujeres más allá de la obtención de beneficios materiales, a través de los procesos que se presentan en las actividades colectivas relacionadas con el Programa. Para algunas, el poder salir de sus casas con más frecuencia sin sus esposos; el reunirse en las asambleas y en las *pláticas* de salud y el hablar con las demás acerca de sus preocupaciones, problemas y soluciones. El sentirse mejor al expresar sus ideas frente a un grupo; y con la educación que han recibido en la *pláticas* con respecto a la salud, alimentación, salubridad, planificación familiar y atención a la familia, las mujeres dicen que han desarrollado una mayor confianza, una mayor conciencia de su situación como mujeres y en general saben más. Sin embargo, esta experiencia no ha sido uniforme, y algunas sienten que el cambio ha sido muy pequeño o, inclusive, que no ha habido cambio alguno. El empoderamiento colectivo está limitado en el sentido de que Progresá no crea la capacidad organizativa que pudiera producir beneficios económicos y sociales indirectos. Sin embargo, los elementos del empoderamiento personal que se generan a través de las actividades colectivas, como se reporta en los párrafos anteriores, son suficientemente valiosos por sí mismos como para ameritar una consideración especial sobre cómo institucionalizar las oportunidades de dicha interacción, por ejemplo, al alentar a las *promotoras* por medio de su capacitación, a que usen estas reuniones para discusiones que van más allá de los aspectos operativos del Programa.

Una de las estrategias clave de Progresá para mejorar el bienestar de las mujeres, es incrementar la educación de las niñas. Aun cuando el objetivo principal de Progresá es incrementar la asistencia escolar, es muy importante un cambio de actitud de los padres hacia la educación de las niñas para hacer que funcione el Programa y lograr que los resultados sean sustentables, reduciendo la posibilidad de que las niñas abandonen la escuela una vez que se acabe el entusiasmo inicial del Programa, en caso de que los beneficios no les lleguen a tiempo, o si el Programa desaparece del todo. Al preguntar a las mujeres sus opiniones acerca de la educación de las niñas, encontramos un fuerte apoyo principalmente porque las mujeres creen que la educación ayudará a que las niñas encuentren trabajos mejores, más calificados y a que sufran una menor explotación. Esto se considera particularmente importante debido a la posibilidad de que fracasen los matrimonios y porque mejorará su posición dentro de la familia y su habilidad para defenderse en sus relaciones interpersonales y en la esfera pública, y a darles una mejor vida de la que han tenido sus madres. El hecho de que estas respuestas fueran bastante más fuertes que aquellas relacionadas a cómo Progresá ha ayudado a la condición actual de las mujeres, implica que los beneficios futuros potenciales de Progresá (al alentar la educación de las niñas) son mayores que los beneficios actuales. El Programa le da legitimidad gubernamental al creer en la educación de las niñas, así como el apoyo financiero para hacer posible esta educación. Ambas cosas ayudan para convencer a los hombres para que permitan a sus hijas ir a la escuela. Una mayor asistencia de las niñas a la escuela y el énfasis que el Programa pone en la educación de las niñas, probablemente centre la atención de este aspecto dentro de las familias y comunidades, lo que puede conducir a crear actitudes de mayor apoyo. Esto hace que sea importante que las *promotoras* entiendan y discutan con las beneficiarias la estructura y objetivos del Programa con relación a la educación de las niñas. En la actualidad, las beneficiarias y algunas *promotoras* creen

que las familias reciben subsidios más altos para la asistencia de las niñas en la escuela que para los niños, porque las niñas tienen más gastos, (por ejemplo en ropa, cosméticos, etc.).

A pesar de estas opiniones sobre la educación de las niñas, la mayoría de las mujeres todavía valora más la educación de los niños debido al papel que tienen los hombres de ser el sostén de su familia, y del futuro de las niñas como una esposa –lo que indica una menor distancia entre las actitudes de hombres y mujeres de lo que inicialmente se creía–. Aun cuando se dijo que algunos hombres apoyaban enviar a las niñas a la escuela, muchos no lo hacían porque creen que educar a las hijas más allá de la primaria, es una pérdida de tiempo y dinero ya que las hijas se casarán. También resulta que los padres (varones) se preocupan de la seguridad de las niñas. Debido a estos prejuicios históricos, si Progresá tiene éxito en incrementar la inscripción escolar y la asistencia de las niñas, esto debe considerarse como un logro. También, en casos donde el gobierno lleva a cabo programas que van en contra de los prejuicios socioculturales, pueden tener éxito en cambiar las actitudes por la presencia efectiva de las niñas en la escuela, al generar una discusión y una conciencia sobre el tema de la educación de las niñas y al eliminar el prejuicio contra su educación, y al darles a las niñas la oportunidad de salir adelante y demostrar el valor que tiene el que ellas reciban educación. Ese valor será menos aparente mientras existan menos oportunidades de trabajo para las mujeres y continúen casándose jóvenes y parezca que no “utilizan” esta educación.

Con relación a la educación para las mujeres, originalmente Progresá pensó en vincularse con programas de educación para adultos, sobre todo con aquéllos que concuerdan con los objetivos de Progresá y que involucren la capacitación y el empleo temporal. Aun cuando por el momento la educación para adultos consiste sólo de *pláticas* de salud, encontramos que otros tipos de educación para adultos relacionados con las actividades productivas podrían satisfacer las aspiraciones más fuertes de las mujeres. A pesar de que a las mujeres les gusta, aprecian y necesitan los beneficios de Progresá, piden programas gubernamentales que les enseñen habilidades para participar en actividades productivas y ganar dinero. También quieren aprender a leer y a escribir para poder firmar papeles, ayudar a sus hijos con sus estudios y con sus tareas y para defenderse. Los médicos también enfatizan la importancia de enseñar habilidades de lecto-escritura para que el Programa tenga éxito. Las mujeres también dijeron que les gustaría que Progresá les diera *pláticas* a los hombres sobre atención a la salud, planificación familiar y relaciones domésticas, lo que revela la naturaleza de los problemas a los que se enfrentan las mujeres en casa y las limitaciones sobre su habilidad para beneficiarse de lo que les enseña Progresá.

Como pudo apreciarse en el presente trabajo, las mujeres en los grupos focales hablaron acerca de la importancia de darles los recursos a las mujeres y no a los hombres, del mayor grado de responsabilidad de las mujeres con el dinero, de poder salir de sus casas en vez de estar “oprimidas” por los hombres que no dejan salir a sus esposas, de cómo las ayudan las *pláticas* educativas de salud, de la importancia de que las niñas continúen su educación y de los beneficios que reciben las mujeres al tener dicha educación. Sin embargo, las no beneficiarias en las localidades donde opera Progresá dijeron algunas (aunque no todas) de las mismas cosas, y los grupos focales proporcionaron evidencia ambigua de que estas actitudes sean estrictamente un resultado de Progresá. Sin embargo, el enfoque que el diseño de Progresá pone en las mujeres, les da a ellas un reconocimiento gubernamental de una

forma en la que es observado por familias de beneficiarias y de no beneficiarias. Esto, y el hecho de que Progresá se presenta con diversos mensajes que transmiten las ideas acerca de la importancia de las mujeres como factor subyacente del Programa, crea directa e indirectamente una discusión acerca de los temas de género. Como lo dijo una no beneficiaria, el gobierno “tomó a las mujeres en consideración porque ellas son las que piensan acerca de las necesidades de la familia”.

Si la pobreza material y una deficiente salud y alimentación son obstáculos para el empoderamiento de las mujeres, entonces el promover estos logros es la principal forma en la que Progresá contribuye al empoderamiento de las mismas. Sin embargo, este documento ha revelado otras formas en las que el Programa empodera a las mujeres, al poner los recursos bajo su control; al dar reconocimiento gubernamental de su importancia; al darles mayores oportunidades de que salgan de sus casas; al darles información sobre temas de salud y alimentación; y, para algunos, al dar espacios en donde pueden comunicarse con otras mujeres de maneras nuevas para ellas. Quizás algo más importante es que incrementa las posibilidades de que las niñas tengan una mejor posición de poder en sus relaciones futuras (en el hogar, en el mercado laboral, etc.), al ayudarles a continuar en la escuela. Este documento también propone medios con los que Progresá podría fortalecer su impacto en el empoderamiento de las mujeres. Además de sus estrategias de salud y educación de los hijos, la política de Progresá originalmente contemplaba un enfoque más completo y de desarrollo para reducir la pobreza. Revisar algunas de estas ideas (por ejemplo la educación para adultos, los proyectos productivos, la participación de la comunidad) así como aprender de las sugerencias de las beneficiarias (como la educación sobre salud para los hombres), o por la forma en la que el Programa se ha adaptado en comunidades donde opera Progresá con buenos resultados (al alentar a las *promotoras* a utilizar las asambleas mensuales como un foro para que las mujeres discutan sus problemas y soluciones), lo haría un Programa más fuerte en cuanto a los beneficios a corto plazo y su potencial para reducir la pobreza e incrementar los impactos de desarrollo a largo plazo.

## ***Bibliografía***

Adato, M. Próximamente. “The impact of Progresa on community social relationships”. Informe presentado a Conprogres. International Food Policy Research Institute. Washington, D.C., Mimeo.

Adato, M. (1999). “The impact of Progresa on community social relations: A preliminary assessment”. In the impact of Mexico’s education, health and nutrition program (Progresa), by M. Adato, D. Coady, S. Handa, R. Harris, R. Perez, y B. Straffon. Informe presentado a Conprogres. International Food Policy Research Institute. Washington, D.C., Mimeo.

Adato, M., D. Coady, L. Kuriyan, D. Mindek, and M. Ruel. (1999). “A preliminary operations evaluation of Progresa at the level of beneficiaries, communities, and institutions”. Informe presentado a Conprogres. International Food Policy Research Institute. Washington, D.C., Mimeo.

Adato, M., D. Coady, and M. Ruel. (2000). “An operations evaluations of Progresa at the level of beneficiaries, communities, and institutions”. Informe presentado a Conprogres. International Food Policy Research Institute. Washington, D.C., Mimeo.

Basu, A.M. (1996). “Female schooling, autonomy and fertility change: What do these words mean in South Asia”. In *Girls’ schooling, women’s autonomy and fertility changes in South Asia*, eds. R. Jeffery and A.M Basu. New Delhi: Sage.

Becker, S. (1997). “Incorporating women’s empowerment in studies of reproductive health: An example from Zimbabwe”. Documento presentado en el seminario sobre El Empoderamiento Femenino y los Procesos Demográficos, Lund.

Brewer, J., and A. Hunter, (1989). “Multimethod research: A synthesis of styles”. Newbury Park, CA: Sage.

De la Brière, B., and A. R. Quisumbing, (2000). “The impact of Progresa on intrahousehold decisionmaking and relative schooling achievements of boys and girls”. In the impact of Progresa on Women’s status and intrahousehold relations: A final report, by M. Adato, B. de la Brière, D. Mindek y A. Quisumbing. Informe presentado a Conprogres. International Food Policy Research Institute. Washington, D.C., Mimeo.

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). (1998). “Acercamiento etnográfico y cultural sobre el impacto de Progresa en doce localidades de seis estados de la Republica”. Ciudad de México. Borrador.

Chen, M.A. (1983). “A quiet revolution. Women in transition in rural Bangladesh”. Cambridge, MA: Schenkman.

Cleland, J., J. F. Phillips, S. Amin, and G. M. Kamal (1994). "The determinants of reproductive change in Bangladesh: Success in a challenging environment". World Bank, Regional and Sectoral Studies. The World Bank, Washington, D.C.

Creswell, J. W. (1995). "Research design: Qualitative and quantitative approaches". Thousand Oaks, CA: Sage.

Denzin, N. K. (1978). "The logic of naturalistic inquiry". In *Sociological methods: A sourcebook*, ed. N.K. Denzin. New York: McGraw-Hill.

Gertler, P. J. March (2000). "A preliminary evaluation of the impact of Progresa on health and health care utilization". Report submitted to Progresa. International Food Policy Research Institute. Washington, D.C., Mimeo.

Greene, J. C., V. J. Caracelli, and W. F. Graham. (1989). "Towards a conceptual framework for mixed-method evaluation design". *Educational Evaluation and Policy Analysis*, 11.

Gómez de León, J., Parker S. (1999). "The impact of anti-poverty programs on female labor force participation and women's status: The case of Progresa in Mexico". Documento elaborado para: 1999 IUSSP Conference on Women and the Labor Market.

Haddad, L. (1999). "The welfare impacts of the income earned by women". *Agricultural Economics* 20.

Hashemi, S.M., S. R. Schuler, and A. P. Riley. (1996). "Rural credit programs and women's empowerment in Bangladesh". *World Development* 24(4).

Hoddinott, J., y E. Skoufias. (Enero 2000). "Evidencia preliminar del impacto de Progresa en el consumo". Informe presentado a Progresa. International Food Policy Research Institute. Washington, D.C., Mimeo.

Jejeebhoy, S. (1997). "Operationalising women's empowerment: The case of rural India". Documento presentado en el seminario sobre El Empoderamiento Femenino y los Procesos Demográficos, Lund.

Jick, T. D. (1979). "Mixing qualitative and quantitative methods: Triangulation in action". *Administrative Science Quarterly*, 24.

Kabeer, N. (1999). "Resources, agency, achievements: Reflections on the measurement of women's empowerment". *Development and Change*, 30.

Kabeer, N. (1997). "Women, wages and intra-household power relations in urban Bangladesh". *Development and Change* 28(2).

Kishor, S. (1997). "Empowerment of women in Egypt and links to the survival and health of their infants". Documento presentado en el seminario sobre El Empoderamiento Femenino y los Procesos Demográficos, Lund.

Kritz, M. M., P. Makinwa, and D. T. Gurak. (1997). "Wife's empowerment and fertility in Nigeria: The role of context". Documento presentado en el seminario sobre El Empoderamiento Femenino y los Procesos Demográficos, Lund.

Miles, M. B., and A. M. Huberman (1994). "Qualitative data analysis". Thousand Oaks, CA: Sage.

Morgan, P., and B. Niraula (1995). "Gender inequality and fertility in two Nepali villages". *Population and Development Review* 21(3).

Osmani, L. N. K. (1998). "The Grameen Bank experiment: Empowerment of women through credit". In *Women and empowerment: Illustrations from the Third World*, ed. A. Afshar. New York: St. Martin's Press.

Progresa. (1999). "La participación de las mujeres en las decisiones al interior de sus hogares". Ciudad de México, México. Mimeo.

Progresa. (1997). "Progresa: Programa de Educación, Salud y Alimentación". Ciudad de México, México. Mimeo.

Quisumbing, A.R. (1994). "Intergenerational transfers in Philippine rice villages: Gender differences in traditional inheritance customs". *Journal of Development Economics* 43 (2).

Razavi, S. (1992). "Agrarian change and gender power: A comparative study in south eastern Iran". Ph.D. diss., St. Anthony's College, Oxford University, United Kingdom.

Rowlands, J. (1998). "A word of the times, but what does it mean? Empowerment in the discourse and practice of development". In *Women and empowerment: Illustrations from the Third World*, ed. A. Afshar. New York: St. Martin's Press.

Sathar, Z. A., and S. Kazi (1997). "Women's autonomy, livelihood and fertility. A study of rural Punjab". Islamabad: Pakistan Institute of Development Studies.

Schultz, T. P. (2000a). "Impact of Progresa on school attendance rates in the sampled population". Report submitted to Progresa. International Food Policy Research Institute. Washington, D.C., Mimeo.

Schultz, T. P. (2000b). "Final report: The impact of Progresa on school enrollments". Report submitted to Progresa. International Food Policy Research Institute. Washington, D.C., Mimeo.

Sen, A. K. (1985). "Commodities and capabilities". Amsterdam: North Holland.

Sen, P. (1998). "Violence in intimate relationships: A research project in India". In *Women and empowerment: Illustrations from the Third World*, ed. A. Afshar. New York: St. Martin's Press.

Silberschmidt, M. (1992). "Have men become the weaker sex? Changing life situations in Kisii District, Kenya". *The Journal of Modern African Studies* 30(2).

Tashakkori, A., and C. Teddlie (1998). "Mixed methodology". Thousand Oaks, CA: Sage.

Thomas, D. (1990). "Intrahousehold resource allocation: An inferential approach". *Journal of Human Resources* 25 (4): 635-664.

Yaschine, I. (1999). "The changing anti-poverty agenda: What can the Mexican case tell us?" *IDS Bulletin* 30(2).

*Guía de los códigos utilizados en las citas*

B	=	beneficiaria
NB	=	no-beneficiaria
P	=	promotora
G	=	Guerrero
H	=	Hidalgo
M	=	Estado de México
M1	=	Michoacán (estudio 1)
M2	=	Michoacán (estudio 2)
Q	=	Querétaro
V1	=	Veracruz (estudio 1)
V2	=	Veracruz (estudio 2)